



APROXIMACIÓN A UN ANÁLISIS HISTÓRICO -SOCIAL DEL MOBILIARIO
ESCOLAR Y LAS ESCUELAS PRIMARIAS O DE PRIMERAS LETRAS EN BOGOTÁ
DURANTE 1880 A 1950

TESIS DE PREGRADO

LAURA PACHECO ROJAS

DIRECTORA:

SANDRA GAITAN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
LICENCIATURA EN DISEÑO TECNOLÓGICO
BOGOTÁ D.C.

2014

AGRADECIMIENTOS

“... todo conocimiento
comienza por los sentidos pero no se
origina en ellos.”
(Kant E.)

A la academia que ha brindado las herramientas.

A las personas con las que juego, es una forma de provocación.

A las familias conformadas en el transitar de la vida.

A los libros, el mejor de los regalos.

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de investigación en cualquier campo del conocimiento, este sugiere un trabajo de campo arduo con continuidad en el tiempo, en donde nacen hipótesis, ideas y se confirman creencias y modos de pensamiento. El presente ejercicio de investigación es una aproximación histórico-social al mobiliario escolar como un objeto que se desarrolló en medio de la complejidad de las distintas relaciones institucionales de la sociedad colombiana.

El “pupitre” como un objeto más dentro del mobiliario escolar, no se ha reflexionado de una forma rigurosa y su significado dentro de la construcción del sistema educativo colombiano, este objeto debe ser pensado desde la cultura, la sociedad y la educación en sí misma, no sólo porque hace parte del mundo escolar, sino porque es un objeto que se encuentra presente en las distintas fases de formación del individuo, desde la educación primaria hasta la educación universitaria. Así se evidencia en las expresiones insistentes de profesores y coordinadores del presente, respecto a cuidado que deben tener del pupitre sus estudiantes: ¡Cuiden muchos estos Puestos, sus hermanos y sus hijos, estudiaran en ellos!– esa frase es un lugar común en los discursos iniciales del año escolar, que se reitera generación tras generación. Detenerse en el objeto y realizar una documentación con el fin de aproximarse a través de distintos niveles de interpretación, lo que no sólo contribuirá a comprender el espacio físico escolar, sino fundamentalmente a aportar en la recuperación de la memoria escolar, de los procesos escolares y de los métodos usados por los docentes, o lo que es lo mismo, pensar a fondo la vida escolar. Los pupitres del presente que se encuentran dispuestos en hileras, hechos en madera, cubiertos

por pintura y rayones de tinta y grafito, son evidencia del paso del tiempo, esto es, de las generaciones de estudiantes que día a día dejan la huella de una mentalidad.

A partir de lo anterior, se entiende que desde la historia de los objetos es posible hacer un proceso de pensamiento que permita ver -más allá del mero diseño- una serie de condiciones de la sociedad y la cultura. Es indiscutible que el diseño se presente como un instrumento que posibilita el análisis de los objetos, y en este caso específico, de las implicaciones de la escuela como institución y de los discursos predominantes en un determinado momento histórico. En el siglo XX en la sociedad colombiana se instaura una forma determinada de pensar la infancia, y por ello mismo, la nación.

El principal cuestionamiento que orientó el desarrollo de esta investigación fue ¿Cuáles fueron los principales factores histórico-sociales que determinaron el desarrollo del mobiliario escolar en Colombia?, sobre esta base surgieron otro tipo de preguntas, las cuales se intentaron responder a lo largo del documento. Algunas de ellas orientadas hacia la permanencia de prácticas de jerarquización y exclusión de la época colonial, en el siglo XX e incluso el atraso de la infraestructura y sus implicaciones directas en la institución escolar. Inicialmente el período histórico propuesto para el análisis del mobiliario escolar fue de 1880 a 1950, sin embargo, el desarrollo de la investigación requirió de la revisión documental de temporalidades anteriores a las propuestas, es decir, la permeabilidad de la mentalidad colonial e inicios de la república en el periodo estudiado, por tal razón el primer y segundo capítulo corresponde a un aparte de contexto histórico dedicado al estudio de la aparición y formación de la escuela determinantes en el futuro de dicha institución. El tercer capítulo es una exposición del mobiliario escolar en tres momentos históricos

específicos: el primero, el discurso de la Regeneración, la Escuela Nueva y las Reformas Liberales, la estructuración de este capítulo obedece a razones de orden metodológico, por un lado, la existencia de un acervo documental en las distintas instituciones que albergan las fuentes de archivo respecto a este tema, aunque se debe aclarar que la información hallada corresponde muchas veces a temas generales respecto a la dinámica escolar en el país y no a evidencias específicas sobre la existencia de mobiliario y en el caso de esta investigación al pupitre. Además, esta segunda parte aborda la transformación física del pupitre en Colombia, que va desde el uso de arena, la aparición de un elemento portátil de escritura como lo fue “El jis”, hasta el uso cotidiano del papel grapado. El cuarto capítulo está orientado a la institucionalización de nuevas prácticas en la escuela, tales como, los nuevos discursos pedagógicos; la llegada de las tendencias higienistas en la escuela; la organización y establecimiento de lo público y privado en la organización del espacio escolar.

Las “ciencias modernas” (medicina, psicología y pedagogía), son determinantes en las concepciones de la infancia y del papel de la escuela en la configuración de la sociedad. El sistema lancasteriano, el método de Pestalozzi y los postulados de la escuela activa, son algunas de las evidencias de la transformación de la sociedad mencionadas anteriormente. Sólo hasta el advenimiento de estas tendencias pedagógicas se propició el surgimiento de nuevas formas de concebir la educación en relación a la construcción de las aulas y del mobiliario escolar, ello resultó urgente en un país en donde el analfabetismo llegaba a casi el 70 % para mediados del siglo XX.

La dificultad de encontrar material bibliográfico, fundamentalmente fuentes primarias en torno al tema de la educación y especialmente al mobiliario de ubicó en su mayoría en el Archivo General de la Nación (AGN), la Biblioteca Nacional de Colombia (BNC) y la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA) ubicados en la ciudad de Bogotá, son algunas de las instituciones que albergan el patrimonio documental máspreciado de la historia del país. Los fondos y subfondos documentales consultados en este proceso fueron: Archivo Anexo II: Suministros, Correspondencia, Informes del Ministerio de Instrucción Pública desde 1880 hasta la primera década del siglo XX y del Ministerio de Educación Nacional desde 1910 hasta 1950. Además, se indagó en las publicaciones del Diario Oficial en el período cronológico de 1886-1900 aproximadamente; estos volúmenes contienen la legislación y aspectos de orden estatal, tales como, decretos, proyectos de ley, disposiciones de los gobiernos de turno, entre otros, que comparados con los datos históricos evidencian la incongruencia entre las disposiciones legales y la realidad concreta. Es importante señalar el papel de la evidencia fotográfica en este informe. Una buena parte del archivo fotográfico empleado corresponde a textos de historia, archivos particulares, AGN y de manera particular se señala la Biblioteca Nacional de Colombia en la cual se encontró el archivo fotográfico titulado “Manuel H. Rodríguez”, quizás uno de los referentes más significativos e invaluable en el estudio de la sociedad colombiana de la primera mitad del siglo XX. De la misma forma cabe destacar la visita a museos y consulta en varios textos de historia del mobiliario doméstico e institucional de países europeos.

Palabras clave: Mobiliario escolar, pupitres, Escuelas doctrineras, educación piadosa, colegios mayores, educación rural, educación urbana, tecnología, escuela, reformas educativas.

ABSTRACT

El principal cuestionamiento que orientó el desarrollo de esta investigación fue ¿Cuáles fueron los principales factores histórico-sociales que determinaron el desarrollo del mobiliario escolar en Colombia?, sobre esta base surgieron otro tipo de preguntas, las cuales se intentaron responder a lo largo del documento. Algunas de ellas orientadas hacia la permanencia de prácticas de jerarquización y exclusión de la época colonial, en el siglo XX e incluso el atraso de la infraestructura y sus implicaciones directas en la institución escolar. Inicialmente el período histórico propuesto para el análisis del mobiliario escolar fue de 1880 a 1950, sin embargo, el desarrollo de la investigación requirió de la revisión documental de temporalidades anteriores a las propuestas, es decir, la permeabilidad de la mentalidad colonial e inicios de la república en el periodo estudiado, por tal razón el primer y segundo capítulo corresponde a un aparte de contexto histórico dedicado al estudio de la aparición y formación de la escuela determinantes en el futuro de dicha institución

Keywords: school furniture, desks, Schools doctrineras, pious education, colleges, rural education, urban education, technology, school, educational reforms.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE

| 1. Información General | |
|--|---|
| Tipo de documento | Trabajo de Grado |
| Acceso al documento | Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central |
| Título del documento | APROXIMACIÓN A UN ANÁLISIS HISTÓRICO -SOCIAL DEL MOBILIARIO ESCOLAR Y LAS ESCUELAS PRIMARIAS O DE PRIMERAS LETRAS EN BOGOTÁ DURANTE 1880 A 1950 |
| Autor(es) | Pacheco Rojas, Laura |
| Director | Sandra Gaitán |
| Publicación | Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 180 p. |
| Unidad Patrocinante | Universidad Pedagógica Nacional |
| Palabras Claves | Mobiliario escolar, pupitres, Escuelas doctrineras, educación piadosa, colegios mayores, educación rural, educación urbana, tecnología, escuela, reformas educativas. |
| 2. Descripción | |
| <p>El trabajo de grado que se propone responde al cuestionamiento principal que orientó el desarrollo de esta investigación fue ¿Cuáles fueron los principales factores histórico-sociales que determinaron el desarrollo del mobiliario escolar en Colombia?, las cuales se intentaron responder a lo largo del documento. el desarrollo de la investigación requirió de la revisión documental de temporalidades anteriores a las propuestas, es decir, la permeabilidad de la mentalidad colonial e inicios de la república en el periodo estudiado, por tal razón detenerse en el objeto y realizar una documentación con el fin de aproximarse a través de distintos niveles de interpretación, lo que no sólo contribuirá a comprender el espacio físico escolar, sino fundamentalmente a aportar en la recuperación de la memoria escolar, de los procesos escolares y de los métodos usados por los docentes, o lo que es lo mismo, pensar a fondo la vida escolar. Los pupitres del presente que se encuentran dispuestos en hileras, hechos en madera, cubiertos por pintura y rayones de tinta y grafito, son evidencia del paso del tiempo, esto es, de las generaciones de estudiantes que día a día dejan la huella de una mentalidad.</p> | |
| 3. Fuentes | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ÁLVAREZ GALLEGOS, A (1995). (...) Y la escuela se hizo necesaria: en busca del sentido cultural de la escuela. Santafé de Bogotá. D.C.: Cooperativa Editorial Magisterio. • BOUDRILLARD J. (1969). El Sistema de los Objetos. Siglo Veintiuno Editores SA. 1ª edición. México. | |

- CASTRO O. y NOGUERA C. (2002). “La Educación en la Santafé colonial”. ZULUAGA GARCÉS O. (Directora académica de la obra). Historia de la educación en Bogotá. Tomo I y II. Serie de investigaciones. Bogotá, panamericana formas e impresos S.A., Primera edición.
- COLMENARES, G. (1997). Capítulo III las formas de dominación. Historia económica y social de Colombia I 1537-1719. Bogotá, Colombia; TM Editores.
- HELG A. (1987). La Educación en Colombia 1918 – 1957: Una Historia social, económica y política. Fondo Editorial CEREC. Bogotá – Colombia.
- HALL EDWARD T. (1973). La Dimensión oculta: enfoque antropológico del uso del espacio. Colección “Nuevo Urbanismo”. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid
- JARAMILLO URIBE, U. (1989). El proceso de la educación del Virreinato a la época contemporánea. Manual de Historia III. Bogotá. Colombia. Edición.
- LICIE-SMITH E. (1998). Breve Historia del Mueble. Ediciones Destino, S.A. Barcelona.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (2001). Tiempos para rezar y tiempos para trabajar: la cristianización de las comunidades muiscas coloniales durante el siglo XVI (1550-1600). Bogotá, Colombia Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- OBREGÓN SÁENZ J. SALDARRIAGA O., OSPINA A, (1997) Mirar la infancia: Pedagogía, moral y modernidad en Colombia 1903-1946. Vol.1 y 2; Ediciones Foro Nacional de Colombia, Ediciones Uniandes, Clío Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.

4. Contenidos

el primer y segundo capítulo corresponde a un aparte de contexto histórico dedicado al estudio de la aparición y formación de la escuela determinantes en el futuro de dicha institución. El tercer capítulo es una exposición del mobiliario escolar en tres momentos históricos específicos: el primero, el discurso de la Regeneración, la Escuela Nueva y las Reformas Liberales, la estructuración de este capítulo obedece a razones de orden metodológico, por un lado, la existencia de un acervo documental en las distintas instituciones que albergan las fuentes de archivo respecto a este tema, aunque se debe aclarar que la información hallada corresponde muchas veces a temas generales respecto a la dinámica escolar en el país y no a evidencias específicas sobre la existencia de mobiliario y en el caso de esta investigación al pupitre. Además, esta segunda parte aborda la transformación física del pupitre en Colombia, que va desde el uso de arena, la aparición de un elemento portátil de escritura como lo fue “El jis”, hasta el uso cotidiano del papel grapado. El cuarto capítulo está orientado a la institucionalización de nuevas prácticas en la escuela, tales como, los nuevos discursos pedagógicos; la llegada de las tendencias higienistas en la escuela; la organización y establecimiento de lo público y privado en la organización del espacio escolar.

5. Metodología

La dificultad de encontrar material bibliográfico, fundamentalmente fuentes primarias en torno al

tema de la educación y especialmente al mobiliario de ubicó en su mayoría en el Archivo General de la Nación (AGN), la Biblioteca Nacional de Colombia (BNC) y la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA) ubicados en la ciudad de Bogotá, son algunas de las instituciones que albergan el patrimonio documental máspreciado de la historia del país. Los fondos y subfondos documentales consultados en este proceso fueron: Archivo Anexo II: Suministros, Correspondencia, Informes del Ministerio de Instrucción Pública desde 1880 hasta la primera década del siglo XX y del Ministerio de Educación Nacional desde 1910 hasta 1950. Además, se indagó en las publicaciones del Diario Oficial en el período cronológico de 1886-1900 aproximadamente; estos volúmenes contienen la legislación y aspectos de orden estatal, tales como, decretos, proyectos de ley, disposiciones de los gobiernos de turno, entre otros, que comparados con los datos históricos evidencian la incongruencia entre las disposiciones legales y la realidad concreta.

6. Conclusiones

El Punto de aparición del pupitre en los registros históricos data de principios de siglo XX, con la educación privada, Los pupitres constituyen en el entorno privado una esfera, son la evocación de la cotidianidad de épocas, estilos, modelos o series del modelo funcional y de la decoración refleja las condiciones económicas de la producción industrial ante las nociones de progreso con las que nace el siglo XX. La distribución del espacio, la dotación de útiles de enseñanza y el local, se requirieron de unas condiciones mínimas, que obedecieron a reglamentos que especificaron sus características que generalmente cumplían con las descripciones de conventos o vieja casas de propiedad municipal, el local de la escuela era una pieza, con un mínimo de luz, amplitud y aseo, en el estudio de Helg y Álvarez mencionan la necesidad de inventariar los locales, los útiles y el mobiliario, pues de ello dependió el buen funcionamiento de la Instrucción, se registró el estado físico (propio, arriendo, construcción, contratos en el mes, de teja, de paja), su estado actual, las relaciones en el mes de gasto. Los útiles y muebles fueron símbolos de uno y otro bando, los unos los enarbolaban en defensa del gobierno, mientras los otros los destruyen en manifestación de vencerlos.

| | | | |
|--|----------------------|----|------|
| Elaborado por: | Pacheco Rojas, Laura | | |
| Revisado por: | Gaitán Sandra. | | |
| Fecha de elaboración del Resumen: | 11 | 06 | 2014 |

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----|
| AGRADECIMIENTOS | 3 |
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| ABSTRACT | 8 |
| TABLA DE IMÁGENES..... | 13 |
| CAPITULO I EL INICIO DE LA ESCUELA EN COLOMBIA. | 16 |
| 1.1 La doctrina: instrumento de evangelización de la encomienda..... | 18 |
| 1.2 Las primeras escuelas y universidades..... | 26 |
| 1.3. La Formación de la Sociedad Colonial | 30 |
| CAPITULO II DE LA IGLESIA A LA ESCUELA: LAS REFORMAS EDUCATIVAS SIGLO XVIII. | 42 |
| 2.1. Siglo XIX: Surgimiento de la Instrucción Pública..... | 60 |
| 2.2. Reformas y Planes de Estudio del Siglo XIX..... | 67 |
| 2.3. Los Nuevos Métodos y los Mecanismos de Fundación de la Escuela. | 82 |
| CAPITULO III Introducción: Aproximación Aspectos Histórico- Sociales del Mobiliario Escolar de 1880 1 1950..... | 90 |
| 3.1. Indicios del Mobiliario Escolar en Colombia..... | 97 |
| 3.2. El Discurso de La Regeneración en la educación nacional..... | 107 |
| 3.3. Arena. Jis. Papel. Pizarra..... | 115 |
| 3.4. El Plan Zerda: Bases del Sistema Educativo Nacional. | 120 |
| 3.5. Las Tendencias en el Mobiliario: Siglo XX..... | 124 |
| 3.5. La Escuela Nueva Y La Hegemonía Conservadora. | 130 |
| 3.6. Las Reformas Liberales..... | 149 |
| 3.7. Reforma Cultural y Educativa de La República Liberal (1930-1948) | 151 |
| 3.8. La Escuela y El Mobiliario de La República Liberal..... | 162 |
| CAPITULO IV Los nuevos discursos pedagógicos en Colombia. | 168 |
| 4.1 .La Higiene y Alimentación escolar en Colombia. | 170 |

| | |
|-------------------|-----|
| CONCLUSIONES..... | 173 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 177 |
| ARTÍCULOS | 182 |

TABLA DE IMÁGENES

| | |
|---|----|
| ILUSTRACIÓN 1 CRISTIANÍSIMO PADRE QUE ENTIENDE SÓLO DE DECIR MISA TODO EL DÍA. DIBUJO DE FELIPE GUAMÁN-POMA DE AYALA, 1615. "NUEVA CRÓNICA Y BUEN GOBIERNO". BIBLIOTECA REAL, COPENHAGUE. | 18 |
| ILUSTRACIÓN 2 CATECISMO EN PICTOGRAMAS DE FRAY PEDRO DE GANTE, SIGLO XVI. BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. | 21 |
| ILUSTRACIÓN 3 INDÍGENAS REZANDO DOCTRINA CRISTIANA. ÁLBUM DEL OBISPO BALTASAR JAIME MARTÍNEZ COMPAÑÓN, CA. 1791. BIBLIOTECA DEL PALACIO REAL, MADRID. FACSIMIL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA, BOGOTÁ. | 25 |
| ILUSTRACIÓN 4 "TREN DE VIAJE DE UN CURA DE LAS TIERRAS ALTAS" TORRES MÉNDEZ, RAMÓN AGUATINTA. 26 X 33 CM, COLOR PUBLICADO EN: TORRES MÉNDEZ, RAMÓN ÁLBUM DE CUADROS DE COSTUMBRES PARÍS, A. DE LA RUE, 1860, P. 10 | 30 |
| ILUSTRACIÓN 5 "MUCHACHO ARRIERO (SABANA DE BOGOTÁ)" TORRES MÉNDEZ, RAMÓN. AGUATINTA. 26 X 33 CM, COLOR. PUBLICADO EN: TORRES MÉNDEZ, RAMÓN ÁLBUM DE CUADROS DE COSTUMBRES. PARÍS, A. DE LA RUE, 1860, P. 30 | 32 |
| ILUSTRACIÓN 6 "TIPOS DE MUCHACHOS DEL PUEBLO (BOGOTÁ)" TORRES MÉNDEZ, RAMÓN AGUATINTA. 26 X 33 CM, COLOR PUBLICADO EN: TORRES MÉNDEZ, RAMÓN ÁLBUM DE CUADROS DE COSTUMBRES PARÍS, A. DE LA RUE, 1860, P. 12 | 42 |
| ILUSTRACIÓN 7 "SUR LE CHEMIN DE HONDA À BOGOTÁ" (EN EL CAMINO DE HONDA A BOGOTÁ) ANDRÉ, ÉDOUARD, DISEÑO DE E. RIOU, CON BASE EN UN CROQUIS DEL AUTOR GRABADO. 12,5 X 16 CM, BLANCO Y NEGRO PUBLICADO EN: ANDRÉ, ÉDOUARD L'AMÉRIQUE ÉQUINOXIALE (COLOMBIE-EQUATEUR-PEROU) | 49 |
| ILUSTRACIÓN 8 "EPISODIO DE MERCADO (BOGOTÁ)" TORRES MÉNDEZ, RAMÓN AGUATINTA. 26 X 33 CM, COLOR PUBLICADO EN: TORRES MÉNDEZ, RAMÓN ÁLBUM DE CUADROS DE COSTUMBRES PARÍS, A. DE LA RUE, 1860, P. 20. | 57 |
| ILUSTRACIÓN 9 "CONDUCCIÓN DE MUEBLES (BOGOTÁ)" TORRES MÉNDEZ, RAMÓN AGUATINTA. 26 X 33 CM, COLOR PUBLICADO EN: TORRES MÉNDEZ, RAMÓN ÁLBUM DE CUADROS DE COSTUMBRES PARÍS, A. DE LA RUE, 1860, P. 16 | 64 |
| ILUSTRACIÓN 10 "ANCIEN CONVENT DE SANTO DOMINGO À BOGOTÁ" (ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO EN BOGOTÁ) ANDRÉ, ÉDOUARD, DISEÑO DE E. RIOU, CON BASE EN UNA FOTOGRAFÍA GRABADO, 15,7 X 23,7 CM, BLANCO Y NEGRO PUBLICADO EN: ANDRÉ, ÉDOUARD L'AMÉRIQUE ÉQUINOXIALE (COLOMBIE EQUATEUR- PEROU) PARIS, LIBRERÍA HACHETTE, 1869, P. 169 | 76 |
| ILUSTRACIÓN 11 "LA MAISON DE VILLE, À BOGOTÁ" (LA ALCALDÍA, EN BOGOTÁ) SAFFRAY, CHARLES, DISEÑO DE THÉRON, CON BASE EN UNA FOTOGRAFÍA GRABADO. 15,9 X 23,8 | |

| | |
|---|-----|
| CM, BLANCO Y NEGRO PUBLICADO EN: SAFFRAY, CHARLES VOYAGE À LA NOUVELLE - GRENADÉ. EN: LE TOUR DE MONDE. PARIS, LIBRERÍA HACHETTE, 1869, P. 85. | 82 |
| ILUSTRACIÓN 12 "SALIDA DE LA IGLESIA (BOGOTÁ)" TORRES MÉNDEZ, RAMÓN AGUATINTA. 26 X 33 CM, COLOR PUBLICADO EN: TORRES MÉNDEZ, RAMÓN ÁLBUM DE CUADROS DE COSTUMBRES PARÍS, A. DE LA RUE, 1860, P. 32 | 85 |
| ILUSTRACIÓN 13 "JUSGADO PARROQUIAL (BOGOTÁ)" TORRES MÉNDEZ, RAMÓN AGUATINTA. 26 X 33 CM, COLOR PUBLICADO EN: TORRES MÉNDEZ, RAMÓN ÁLBUM DE CUADROS DE COSTUMBRES PARÍS, A. DE LA RUE, 1860, P. 27 | 88 |
| ILUSTRACIÓN 14 IZQUIERDA: LECCIÓN LETRA P. FAUSTINO MORENO R. MANUAL OBJETIVO PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA VOL. 1. 1893. BLAA. SALARAROS Y MANUSCRITOS. | 96 |
| ILUSTRACIÓN 15 DERECHA: LETRA Ñ. CESAR BAQUERO PUBLICADO EN: CATILLA OBJETIVO PARA LA ENSEÑANZA DE LA ESCRIBIR, BARCELONA 1913. BLAA. SALARAROS Y MANUSCRITOS | 96 |
| ILUSTRACIÓN 16 LECCIÓN 1A JUSTO V CHARRY ENSEÑANZAS SIMULTÁNEAS LIBRO 20 DE LECTURA Y ESCRITURA BOGOTÁ 1917. BNC. | 97 |
| ILUSTRACIÓN 17 MANUAL DE URBANIDAD Y BUENAS MANERAS DEL VENEZOLANO MANUEL ANTONIO CARREÑO. | 97 |
| ILUSTRACIÓN 18 DETALLE DE: DIBUJOS COLOMBIANOS SIGLO XIX. ENCONTRADO EN FONDO PINEDA NÚMERO 873. FOLIO 83 Y RECURSO DIGITAL. BOGOTÁ: BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA, 2013. RECURSO EN LÍNEA. | 99 |
| ILUSTRACIÓN 19 DIBUJOS COLOMBIANOS SIGLO XIX. ENCONTRADO EN FONDO PINEDA NÚMERO 873. FOLIO 83 Y RECURSO DIGITAL. BOGOTÁ: BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA, 2013. | 100 |
| ILUSTRACIÓN 20 SILLONES «FRAILEROS», CON GUARNICIÓN DE CUERO (EL SUPERIOR) Y DE TELA (EL INFERIOR). FINALES DE SIGLO XVI. PUBLICADA EN MUEBLES DE ESTILO ESPAÑOL DESDE EL GÓTICO HASTA EL SIGLO XIX CON EL MUEBLE POPULAR. BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO. CATALOGACIÓN. | 101 |
| ILUSTRACIÓN 21 ALFREDO GREÑAS. PEDAGOGÍA CACHAS FLOJAS, 1880. CARICATURA: EL ZANCUDO: PERIÓDICO CÁNDIDO, ANTI POLÍTICO, DE CARICATURAS, COSTUMBRES Y AVISOS, BOGOTÁ, 1890, VOL. II, N. ° XIII. BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO. | 107 |
| ILUSTRACIÓN 22 ESQUEMAS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS. 1871. ALEJANDRO ÁLVAREZ PUBLICADO EN: "... Y SE HIZO NECESARIA LA ESCUELA". | 110 |
| ILUSTRACIÓN 23 PORTADA. E ISAZA, EL LIBRO DEL NIÑO TEXTO PARA LAS ESCUELAS, PARÍS, 1985. BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO, SALA DE LIBROS RAROS Y MANUSCRITOS. PUBLICADO EN CATALOGO DE EXPOSICION "LOS NIÑOS QUE FUIMOS: HUELLAS DE LA INFANCIA EN COLOMBIA". | 113 |
| ILUSTRACIÓN 24 FRANCISCO ANTONIO CANO CARDONA. VENDEDORA DE FRUTAS. ÓLEO SOBRE TELA. MEDELLÍN | 116 |
| ILUSTRACIÓN 25 PORTADA_MATIN RESTREPO MEJIA_CITOLEGIACITOGRAFIA_POR LA CUAL SE ENSEÑARAP IDAMENTE A LEER Y ESCRIBIR_BOGOTÁ 1917_BNC | 116 |
| ILUSTRACIÓN 26 FÁBRICA DE LOSA FAENZA - 1895. ARCHIVO PARTICULAR. | 124 |
| ILUSTRACIÓN 27 ESCUELAS DE PRIMARIA LA ENSEÑANZA ENTRE PARES. FOUCAULT M. (1976). PUBLICADO EN: VIGILAR Y CASTIGAR: NACIMIENTO DE LA PRISIÓN. | 128 |

| | |
|--|-----|
| ILUSTRACIÓN 28 PLANOS DE ESCUELA RURAL. ARQ. NEL RODRÍGUEZ. PUBLICADO EN: ARQUITECTURA ALDEANA Y RURAL. BIBLIOTECA ALDEANA DE COLOMBIA. BOGOTÁ. IMPRESA NACIONAL. 1935. | 131 |
| ILUSTRACIÓN 29 MOBILIARIO DOMÉSTICO. 1920 PUBLICADO EN: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN BOGOTÁ. TOMO II. 2002 | 132 |
| ILUSTRACIÓN 30 NIÑOS DEL TALLER DE ARTES Y OFICIOS. ARCHIVO PARTICULAR. 1918 | 134 |
| ILUSTRACIÓN 31 TOMADA DE ATLAS HISTÓRICO DE BOGOTÁ 1911- 1948 DE ASILO SAN JOSÉ. 1921. | 138 |
| ILUSTRACIÓN 32 ESCUELA NOCTURNA PARA OBREROS ESTABLECIDA POR LA COMPAÑÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BOGOTÁ. PUBLICADO EN: EL GRAFICO SERIE VIII N° 78 MARZO 23 DE 1912. | 138 |
| ILUSTRACIÓN 33 TOMADA DE ATLAS HISTÓRICO DE BOGOTÁ 1911- 1948 DE GIMNASIO MODERNO DE BOGOTÁ.1930. | 140 |
| ILUSTRACIÓN 34 COLEGIO ESCUELA DE 1920. ARCHIVO PARTICULAR. BOGOTÁ. | 143 |
| ILUSTRACIÓN 35 CATÁLOGO DE PUPITRES 1920. ANG. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. | 146 |
| ILUSTRACIÓN 36 ANG FOLIO 61 AL 65 DE SUMINISTROS. ARCHIVO ANEXO II. CARTA JAIME VELLVÉ. 1929. | 146 |
| ILUSTRACIÓN 37 PROUVE PUBLICIDAD PUPITRE. FRANCIA 1930. | 147 |
| ILUSTRACIÓN 38 TOMADA DE ATLAS HISTÓRICO DE BOGOTÁ 1911- 1948 DE "CIEGOS EN CLASE DE LECTURA CON SISTEMA BRAILLE". MEMORIA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN Y SALUBRIDAD PÚBLICAS AL CONGRESO, BOGOTÁ, IMPRESA NACIONAL, 1927. | 148 |
| ILUSTRACIÓN 39 ESCUELA DE VARONES MEMORIA MUNICIPAL DE BOGOTÁ, IMPRESA NACIONAL, BOGOTÁ LAMINA 5 .1927 | 149 |
| ILUSTRACIÓN 40 ARCHIVO PARTICULAR. ESCUELA DE VARONES. BOGOTÁ 1927 | 155 |
| ILUSTRACIÓN 41 ALUMNAS Y PROFESOR DE UNA ESCUELA DE PASTO. 1929. | 158 |
| ILUSTRACIÓN 42 SALÓN DE CLASES 1930, EXPOSICION LOS NIÑOS QUE FUIMOS, BLAA 2013. | 165 |
| ILUSTRACIÓN 43 ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE MANUEL H RODRÍGUEZ, BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA, 2954 SAN VICENTE 1957. | 166 |
| ILUSTRACIÓN 44 ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE MANUEL H RODRÍGUEZ, BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA 2976 SAN VICENTE LA PEPITA - BOGOTÁ 1957 | 167 |
| DOCUMENTO 1 MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE BOGOTÁ EN EL AÑO 1885. AGN. DIARIO OFICIAL. PÁG 127..... | 77 |
| DOCUMENTO 2 DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEGÚN DECRETO 24 DE 1886. AGN. DIARIO OFICIAL 1886 PÁG. 602..... | 79 |
| DOCUMENTO 3 AGN. ARCHIVO ANEXO II. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, SUMINISTROS. CARPETA 1. CAJA 5. FOLIOS 1 Y 2. | 119 |
| DOCUMENTO 41 AGN. ARCHIVO ANEXO II. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CORRESPONDENCIA. CARPETA 2. CAJA 47. FOLIOS 72 Y 73. | 120 |
| DOCUMENTO 5 AGN. ARCHIVO ANEXO II. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CORRESPONDENCIA. CARPETA 2. CAJA 49. FOLIOS 141..... | 141 |

CAPITULO I EL INICIO DE LA ESCUELA EN COLOMBIA.

“La educación es la acción efectuada por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social, Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exige de él la sociedad política en conjunto y el medio especial, al que está particularmente destinado”.
DURKHEIM, Emilio. Educación y sociología. Bogotá, Editora Babel, 1976. p.70.

A continuación se presenta un recorrido histórico-social de los problemas que enfrentaría la escuela, cuyo punto de partida se desarrolla con la llegada de la Corona española al Nuevo Mundo y su posterior asentamiento en el territorio. En el campo educativo las comunidades religiosas jugaron un papel fundamental, entre las más destacadas se encuentran las órdenes de los dominicos, franciscanos, agustinos y posteriormente los jesuitas. Su presencia marcó en gran parte el surgimiento de universidades en los siglos XVI y XVII en los territorios que se conocen actualmente como: México, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia. Su labor como agentes coloniales de evangelización, veedores del cumplimiento de las nuevas leyes, control de las costumbres y organización de los espacios dentro de las comunidades indígenas para el encuentro con la doctrina cristiana, su posterior asentamiento en el territorio condujo a proveer sacerdotes para cada pueblo o villa, mientras que en el plano educativo construirían conventos, monasterios, colegios y universidades, frailes y clérigos escribirían los primeros catecismos para la enseñanza de la religión católica, se plantearían las primeras cátedras sobre teología ,entre otras, todo con el fin de incentivar en la nueva sociedad soportada sobre la base de la civilización occidental.

Particularmente para el Nuevo Reino de Nueva Granada se promulgan las Leyes de Indias editadas por primera vez en el año de 1542 bajo las órdenes de Su Majestad Carlos II de España, que contienen los principios que reglamentaron la posesión de tierras, fundación de ciudades, villas y pueblos. Igualmente se refiere al gobierno de la ciudad, la administración de servicios y la dotación de infraestructura, el papel de dichas leyes en relación con las órdenes religiosas llegados y nombrados luego como pacificadores en el territorio del Nuevo Reino de Granada, sirvió para establecer una serie de medidas, entre las que se cuenta, hacer amistad, buen trato y predicar la Santa Fe a los indios y naturales, dar licencia y todo lo necesario a los clérigos que participaran en los descubrimientos, lo que conllevó la mayoría de los asentamientos en varias comunidades, pues particularmente en el siglo XVII el mestizaje y la pobreza como nuevas capas sociales, integradas por algunas comunidades indígenas, trajeron consecuencias para la estructura social en la que se concentraría el poder durante la colonia. Muchas órdenes religiosas realizaron aportes en materia del sistema educativo, esto es, como anteriormente los habíamos nombrado los catecismos y el modo de enseñar la religión cristiana, esto serían los planes curriculares y distribución del tiempo de estudio (horarios). La educación elemental, sería en aquel tiempo aprender a escribir, leer en latín y contar, y la educación superior con el inicio de cátedras como filosofía, teología y cánones, tenían características muy diversas que poco o nada tienen que ver con el sistema actual de enseñanza, pues no existía una correspondencia clara entre la edad del estudiante y su nivel de aprendizaje. Relatos historiográficos realizaron breves descripciones de los problemas que enfrentarían la escuela y las reformas que harían parte del proceso educativo. La creación de las universidades jugó un papel importante para las jerarquías de las sociedades coloniales y republicanas en aspectos que

privilegiarían su posición dentro de los sectores minoritarios de la sociedad, de igual manera la emulación de los nuevos aires de ilustración europeos, aspecto que se mantendrá en varios periodos en el plano educativo, estos van desde los métodos de enseñanza, la regulación de los espacios y tiempos para la enseñanza, la construcción de los edificios escolares y el mobiliario escolar¹, sin dejar de mencionar las formas de organización de la



Ilustración 1 Cristianísimo padre que entiende sólo de decir misa todo el día. Dibujo de Felipe Guamán-Poma de Ayala, 1615. "Nueva crónica y buen gobierno". Biblioteca Real, Copenhague.

sociedad y sus costumbres .

1.1 La doctrina: instrumento de evangelización de la encomienda.

La conquista del Nuevo Mundo por parte de los españoles europeos durante el siglo XVI y el proceso que modificó la estructura social de las comunidades precolombinas, mediante la implantación de instituciones y explotación de la mano de obra indígena. Una de las principales instituciones creadas para reorganizar el sistema colonial se denominó

¹ Tema base del análisis, que será desarrollado en el segundo capítulo y del cual se ofrecen alguna de las descripciones aportadas por historiadores y cronistas como testimonio del proceso y los problemas que la escuela ha tenido en diversos periodos de tiempo.

encomienda, la cual en palabras de Germán Colmenares (Colmenares. 1997) se trató de una forma de dominación de un sistema político, en la cual se concentraba el poder de los primeros conquistadores y misiones religiosas. Durante el período colonial mediaba las relaciones de poder y la sociedad de la época, siendo esta una jerarquía militar con poder político y económico, en la que se repartió como botín de la empresa militar y se obtuvieron beneficios de esta colonización: territorios, rutas de comercio y materias primas. En sus orígenes las encomiendas estaban integradas por hombres de las primeras expediciones de Quezada, Belalcázar, Federman, Lebrón y Lugo, estos recibieron a manera de recompensa por los servicios y aseguraron el establecimiento de nuevas poblaciones, además, después se realizaron múltiples expediciones de exploración, conquista y punitivas, en las que se fundaron ciudades y desde allí se establecieron rangos de poder y prestigio entre los colonos, la concentración del poder político y económico en algunos de ellos generó malestar y rivalidades hasta el punto de llegar a modificar la formación de grupos aliados, el sistema de encomienda ofrecía variantes que dependían del grupo conquistador, de la sociedad indígena repartida y la jerarquización militar, pues los repartimientos fueron inequitativos debido a, la información dispersa en cuanto a la ubicación de las encomiendas, nombres de los caciques, entre otros. Luego de la instauración de la Real Audiencia fueron menos frecuentes los conflictos debido a la normalización en la posesión de las encomiendas, frente al carácter hereditario Colmenares a firma que, se desarrolló mediante la conformación de algunas alianzas matrimoniales con el fin de obtener la continuidad y el goce de las encomiendas hasta por tres vidas, varias de las cuales pasaron a través de las viudas de los conquistadores a segundos matrimonios, en el caso de las hijas de los encomenderos se transmitieron igualmente por matrimonio a sus

esposos heredada de sus padres, en el caso de los hijos mayores que no pudiesen suceder por razones religiosas o por matrimonio con mujeres que ya tuvieran encomienda la gozaría la esposa del padre o su segundo hijo y también a las hijas lo que contribuyó a la creación de una clase social hermética, este fue un fenómeno social, en que se produjo cambios frente a la conformación de familias las cuales sometieron a muchas de las poblaciones indígenas a largas jornadas de trabajo, las movilizaron a otros territorios o llevados en largas expediciones, en las que habrían de morir debido a la escases de comida y descanso, lo que estrechaba el número de habitantes en las encomiendas, Colmenares expresa que hacia la última etapa de la encomienda, estas se otorgaban a los parientes más cercanos o «aficionados» o se dejaban a elección de los cabildos. Estos repartimientos cambiarían numerosas veces de encomendero y las fuertes rivalidades entre ellos generaron la creación de dos instituciones que se encargarían de estabilizar el reparto de las encomiendas y una de las razones del estado de desigualdad se debía a la densidad demográfica en los pueblos aborígenes. (Colmenares. 1997)

La encomienda, generó dos instituciones debido a la concentración del poder en colonos, quienes tributaban al rey, la primera de ellas, La Real Audiencia, se crea aproximadamente hacia 1511, para administrar la tierra bajo los intereses de la corona española y los intereses privados de los conquistadores, otra de las instituciones fue El Concejo de Indias creado hacia 1518, se encargó de administrar la colonia, legislar y consultar todo lo relacionado con los indios en asuntos civiles, administrativos y criminales.



Ilustración 2 Catecismo en pictogramas de fray Pedro de Gante, siglo XVI. Biblioteca Nacional de Colombia.

Hacia 1560 el número de las encomiendas en el altiplano cundiboyacense debió corresponder a quinientas (Colmenares, Pg. 124) desde allí se establecieron y materializaron las relaciones entre la población indígena y los colonizadores. Al interior de la encomienda se dedicó un espacio exclusivo para la instrucción religiosa e ideológica de los aborígenes que se conoció como *la doctrina*, Mercedes López (López 2001) analiza el procesos de la instauración se dada “...cuando un territorio era conquistado y su población distribuida en encomiendas, y se imponía los indígenas el pago de tributo al Rey y a los vencedores, la misión como estrategia de evangelización cedía espacio ante la erección de obispados, parroquias y doctrinas para los indios. Durante la doctrina, los sacerdotes enseñaban a los niños indígenas las oraciones, los misterios de la fe, las costumbres cristianas; mientras tanto, intentaban retener a sus padres en casas construidas alrededor de la iglesia del pueblo, siempre al alcance de su mirada vigilante. La colonización del Nuevo Reino, significaba para los españoles un proceso de humanización del espacio salvaje de los infieles. Esto requería de la pacificación de los habitantes, primero a través de la guerra y luego del establecimiento de símbolos de poder de España cristiana en cada uno de los pueblos donde debía instruirse a los indígenas en la doctrina católica. En este contexto, los religiosos intentaban cristianizar a los indígenas agregándole a su vida cotidiana tres señores más a quienes tributar: Dios (Diezmos), el Rey de España

(requintos), y su encomendero (demoras). Una forma de tributo a la corona, dentro de las encomiendas fue el cultivo de labranzas de maíz, trigo, cebada y papas, además de estar al servicio de frailes y clérigos para el levantamiento de iglesias y monasterios pero solo se disponían para el trabajo al interior de las encomiendas(López, 2001, Pg. 95) lo que ocasionaría múltiples denuncias y desacreditaciones enviadas por los religiosos a la corona, pues se encontraban en abandono espiritual y severamente maltratados por los encomenderos como consecuencia de los conflictos por las reparticiones desiguales.

Para López, las misiones se encargarían de insertar en la vida, prácticas y costumbres cristianas a la población indígena, es decir, “ordenar” la conducta y moral de los neófitos y también de los colonos. La implementación de estas medidas originó el conflicto entre los encomenderos y los frailes, estos últimos tomaron partido por el Rey en búsqueda de una alianza para contrarrestar el poder de las encomiendas sobre los indios, mediante un proyecto evangelizador, su discurso se sustentó sobre la base de la violencia y sobrexplotación ejercida por las huestes españoles sobre sus vasallos. Sin embargo, durante el proceso de adoctrinamiento mantuvieron algunas prácticas violentas bajo la idea de la salvación de cada individuo y sus cuerpos, se reflejaron con marcas en el cuerpo que identificarían al doctrinero y la presencia de Dios, para explicar la complejidad de las relaciones entre doctrineros, encomenderos y comunidades, en primer lugar se conocen una serie de dificultades sobre el proceso evangelizador que entorpecieron la labor de las misiones religiosas que van desde la geografía de los territorios (camino ásperos, ríos caudalosos, poca comunicación.) hasta la dispersión de los pueblos de indios, sumado a esto la actitud de algunos encomenderos laicos en comportamientos poco ortodoxos y condenables, ya que todas las relaciones estaban atravesadas por el cristianismo como

discurso organizador y jerarquizado de las realidades sociales de los colonizadores por disfrutar del mejor fruto del reino: el trabajo indígena. Las celebraciones religiosas y la proliferación de las fiestas irrumpían el ritmo de trabajo al iniciar el proceso de adoctrinamiento. Desde otro punto de vista, la complejidad entre estos dos actores del naciente sistema político y económico como bien lo afirma Carl Henrik Langebaek Rueda (Langebaek, 1996) “...la encomienda existían otras formas de utilización de la mano de obra indígena como la esclavitud y la institución de los "naborías" siervos de por vida con la ausencia de la marca dando libertad a sus hijos. La esclavitud chocaba demasiado con los fines de la conquista española y con sus justificaciones para poder convertirse en una solución general al problema de la fuerza de trabajo en las Indias; convertida en respuesta ocasional a situaciones concretas, con base en leyes que la permitían en ciertos casos, tendía a autolimitarse: en ninguna zona ya conquistada estaban dispuestos los conquistadores a permitir que los indios locales fueran esclavizados por gentes de otra región; esclavizarlos ellos mismos para venderlos en otras gobernaciones disminuía la cantidad de trabajadores disponibles en la región, e implicaba aceptar que no estaba pacificada, lo que iba a veces contra la evidencia o contradecía otros intereses de los conquistadores, como el de demostrar la eficacia de su pacificación de las poblaciones nativas y que más adelante se inicia un conflicto por las Leyes Nuevas donde cabe resaltar la afirmación que tan pronto se estabiliza la encomienda, la tendencia lógica es a acentuar el esfuerzo por inducir la mano de obra local a la producción continua de un excedente. Esto puede hacerse estableciendo un tributo, que si es en productos usuales de los indios no requiere una intervención estricta de los españoles en los procesos de producción de los indígenas: éstos continúan produciendo su oro, sus mantas o sus alimentos en la forma

tradicional, aunque deban modificar la intensidad con la cual trabajan. A veces el tributo se señala en oro sin que la comunidad indígena sea productora de él, lo que la obliga a aumentar la producción de sus artículos tradicionales para intercambiarlos por el oro con el cual pagarán su demora o lleva al arriendo de trabajadores a cambio de dinero que se destina al pago del tributo, aunque esta situación aparece más bien tardíamente.”(Langebaek, 1996).

Los agentes coloniales fueron funcionarios a cargo de las misiones, se les llamo doctrineros y se encargarían de ver el cumplimiento de las nuevas leyes que regirían a los encomenderos, de regular el bienestar social, a su vez, fue el mecanismo de control que se desplegó para el proyecto de evangelización, que luego se llamó “policía cristiana”, las prácticas de misericordia se proclamaron en catecismos católicos, en este sentido educar representaría “... la cristianización de las costumbres iba dirigida no solo a imponer un cuerpo de creencias, de devociones y de ritos entre los indígenas, sino incluía un esfuerzo sistemático por enseñar la policía cristiana nuevas relaciones sociales entre individuos y comunidad dentro de los contextos de desigualdad engendrada por el sistema colonial.”(López, Pg. 96) En este sentido, se crearon nuevos modelos de organización de espacio y tiempo a lo largo del siglo XVI, pues funcionarios del clero se desplegaron hacia los pueblos de indios con el fin de dominarlos y obligarlos a servir diariamente a encomenderos y doctrineros mediante sus prácticas cotidianas, impusieron el trabajo en nombre de la cristianización, y continuaron las quejas y solicitudes por parte de encomenderos e indios ante el maltrato. Es posible pensar que se trató entonces, del inicio y conformación de una institución que se encargaría por largos periodos históricos de la formación de sujetos bajo intereses políticos y económicos al servicio de la elite colonial.

Cabe la pena aclarar que no siempre fue posible que en cada repartición existiese un doctrinero religioso, en cambio, se hacían cargo españoles con un alto compromiso religioso. Para 1580 la corona ordenaba la creación de cátedras de lengua general, estas servirían a los sacerdotes y otras estrategias para la predicación, cambiando el sistema de intérpretes mestizos o indios ladinos, enseñándoles la forma precisa de los ritos, las palabras en latín que usarían, memorizar y repetir oraciones, por otra parte en palabras de Liévano Aguirre Indalecio (1996) analiza que desde las primeras etapas de la organización de las Misiones, los indios debieron consagrar gran parte de su tiempo al cultivo de los Campos de Dios, estos debieron trabajarse en común y sus frutos se guardaban en los graneros de la comunidad, para destinarlos a fines de beneficio colectivo, porque sus productos constituían la base del capital social que habría de permitir las inversiones exigidas por el proceso de desarrollo económico. Esos productos se almacenaban en enramadas, llamadas Graneros Públicos, y en considerable proporción se vendían en el área de la economía colonial o en el extranjero, a fin de adquirir las telas, vestidos, sombreros, semillas, herramientas de labranza y materiales para la construcción, que se requerían para incorporar a los indios a los usos de la vida civilizada.



Ilustración 3 Indígenas rezando doctrina cristiana. Álbum del Obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón, ca. 1791. Biblioteca del Palacio Real, Madrid. Facsímil en la Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

1.2 Las primeras escuelas y universidades.

En breve, se presenta un recuento de la llegada y posterior asentamiento de las diferentes comunidades religiosas y la fundación de seminarios erigidos durante el siglo XVI y XVII en Santa Fe, la mayoría de estas hicieron su ingreso por la costa caribe hasta llegar al interior del país, como lo relata Luis Bohórquez (Bohórquez, 1956) si bien no fue una de las primeras ordenes, se trata de los frailes dominicanos, ellos tuvieron las primeras cátedras superiores fundando el convento del Rosario de Santa Fe, fue “... *un modesto convento cubierto de paja y en la capilla del Humilladero decían su misa y enseñaba a los pobres indios*”, allí vivirían durante siete años hasta la donación de una casa por parte de uno de los capitanes del pueblo, con una cátedras de gramática para los indios principales y los hijos de los conquistadores, hacia 1571 se ampliaba el plan de estudios hacia las cátedras de Artes y Filosofía, muchos de los “alumnos” estarían dedicados a las misiones ordenados por Fray Luis Zapata de Cárdenas, desde 1583 se enseñaría Teología. Al terminar el siglo XVI, tendrían en la ciudad diez y siete conventos en lugares diversos de la sabana de Bogotá.

La comunidad de Santo Tomás creada a partir de las rentas de herencia de un fiel vecino de Bogotá en el competían con los Jesuitas, la enseñanza de la Universidad Tomística se distinguiría por su fidelidad al escolasticismo, opiniones y doctrinas de Santo Tomás, estas ideas no obtuvieron grandes copartidarios en sus cursos y dio origen al plan de estudios de Moreno y Escandón, –del que se hablará más adelante– esta universidad concedía grados de Bachillerato, conferidas en todas las facultades concluidos los años de estudio, dado que un 1 año académico se contaba de seis meses al igual que en España, los

grados en cátedras de Artes, Filosofía, Teología y en cinco años en jurisprudencia civil o canónica reunidas las condiciones de títulos (Bachiller y licenciado) y los exámenes (tremendas) se otorgaban los de doctores y maestros. Durante su historia se vio trastornada por la guerra de independencia y concedió títulos sin tanto rigor, al punto que fueron llamados Doctores al vapor. (Bohórquez, 1956)

La comunidad de franciscanos, fundarían conventos o seminarios donde eran curas doctrineros, establecieron escuelas de primeras letras siendo uno de sus primeros la fundación del colegio Seminario San Luis y el colegio de Santa Fe, el colegio de Cartagena, de Tunja, de Boyacá y de San Buenaventura y en Medellín el colegio de San Francisco, en 1559, esta compañía formuló un plan de enseñanza llamado «*Ratio Studiorum*» o sistema de estudios en el cual se habla de las costumbres didácticas en las escuelas católicas elaboradas por particulares que estaban dirigidas a educar a la juventud en general tanto en la educación religiosa como en la seglar se dividió en tres etapas: gramática esta a su vez en tres: ínfima, media y suprema, Humanidades y retórica, la que se enfocaba a la formación de un orador perfecto, este plan fue gradual en el que se dejaron sólidos conocimientos en jóvenes religiosos y también en alumnos externos.

Los jesuitas habrían sido enviados ante el relajamiento de moral del clero y como parte de tareas exploratorias en las que debían aprender el idioma, cumplir con el oficio de curas, instruir en la fe y las costumbres cristianas y conservarlas consagrándose al estudio de la lengua chibcha y cuando ya tuvieron conocimiento suficiente de ella, fundaron la cátedra de chibcha en el Colegio de Santa Fe y procedieron a traducir, a dicha lengua, el catecismo y las principales oraciones cristianas, sin contar con la oposición de las Órdenes

religiosas rivales, opuestas a la traducción del catecismo a un idioma considerado como pagano, cuya burda estructura deformaba su contenido, Propiciaron el iniciado en 1602, de capas nobles y de poder en la villa al contar con los favores del Papa y el Rey, en cuanto a lo económico y social para la creación de seminarios y colegios con el fin de dar educación a los hijos de españoles. Por otro lado, sería esta comunidad la que más riqueza acumularía dentro del territorio de la Nueva Granada, Al poseer una diversidad de bienes muebles como ornamentos, bibliotecas, elementos de botica o mercancías que consistían en todo tipo de productos rurales o manufacturas de obrajes depositados en tiendas y almacenes de la misma Compañía, además de las especies metálicas, depósitos y prendas, vales y otros instrumentos de crédito. Fue este el patrimonio con el que debía dotarse cada una de sus fundaciones, fueran colegios o noviciados sin embargo las nuevas fundaciones encontraban obstáculos no sólo en las rivalidades y los celos de las otras órdenes sino en la misma política colonial la Compañía de Jesús estaba asociada ante todo a una empresa cultural que cobijaba la formación ideológica para una vida activa. Hasta su expulsión debido a las reformas Borbónicas en 1767, ante las exigencias para acceder al sistema educativo. (Colmenares. 1983)

Para 1576 el arzobispo Zapata de Cárdenas, religioso más destacado en el Nuevo Reino no solo como inspirador y participe de fundaciones educativas sino, como uno de los expertos conductores de la invasión contra la población indígena y sus santuarios, conocedor de la milicia y exponente de la iglesia militante, en su intento por combinar la persecución abierta de los aborígenes precolombinos con la función de un clero preparado para las tareas de la evangelización y el adoctrinamiento (Silva, 1980). Redactó uno de los primeros catecismos del Nuevo Reino de Granada, en ellos se incluía las verdades de la fe

cristiana que se debían enseñar, para el caso de Santafé la Real Corona pagaría el adoctrinamiento por un periodo de tiempo dependiente del número de indígenas pertenecientes a la encomienda este inicia como una propuesta por parte de la compañía de Jesús, aprendiendo primero la lingüística y posteriormente haciendo la traducción de los catecismos. Desde allí se establece un proceso de selección compuesto por Oidores, el Obispo y la casa de la Real Audiencia, este fue un modelo social que como afirma Mercedes López, identificaría como «indios» a los sujetos evangelizados en el periodo colonial y que puesto en marcha no estaría totalmente delineado en el pensamiento de los colonizadores, en consecuencia, se vio la modificación paulatinamente la vida pública y privada de hombres y mujeres bajo el discurso de la cristianización, este iría más allá de una dominación económica, el control de sus vidas y sus prácticas dentro de los valores morales del cristianismo.

Un discurso organizador sería entonces el que mediaría todos los conflictos por los que atravesaría la sociedad colonial que se debatían entre los tiempos para el trabajo y los tiempos que se dedicaría a la catequización, se enseñaría la administración de los espacios y rituales de la nueva religión en los que se incluirían prácticas que bien describiría López como, enseñar a arrodillarse, levantarse, un discurso de limpieza, y atuendo. Además, surgen las construcciones religiosas dentro de los pueblos, hechas en bareque y paja exigidas a los encomenderos necesarios para officiar la misa, exponer retablos e imágenes de vida de santos o de Jesús, organización del tiempo en ciclos de cuaresma, práctica de los mandamientos, días de ayuno y castigo, aprendiendo primero el español. En 1580 la corona ordenaba la creación de cátedras de lengua general que servirían a los sacerdotes como estrategia para el empleo de intérpretes mestizos o indígenas ladinos como forma de

predicación sometiéndolos a castigos físicos para el aprendizaje, mientras memorizaban y repetían oraciones, se enseñaban los conceptos de cielo y el infierno.



Ilustración 4 "Tren de viaje de un cura de las tierras altas" Torres Méndez, Ramón
Aguatinta. 26 x 33 cm, color Publicado en: Torres Méndez, Ramón Álbum de cuadros de
costumbres París, A. De la Rue, 1860, p. 10

1.3. La Formación de la Sociedad Colonial

El periodo colonial está comprendido por treientos años de historia, en la que subyacen los discursos políticos, económicos y sociales con los cuales se dio continuidad a la organización de la vida colonial y la conformación bajo el ángulo educativo no deja de ser el centro de estudio para la presente monografía. Desde los últimos estupores de las encomiendas y ante la falta de formación intelectual en general de colonos y religiosos españoles en relación a las nuevas formas de organización social, se fundarán colegios, seminarios y universidades, con especial interés en cátedras como teología, filosofía y

jurisprudencia. El incremento de la población española y de españoles nacidos en el Nuevo Reino, dentro de las instituciones que por un lado regularían los asuntos económicos y por el otro lo relacionado con el acceso a la educación. Dentro de este periodo de tiempo serán varios aspectos que transformaran el panorama social de la ciudad capital, una aspecto fueron las condiciones bajo las que se disminuyó la población indígena, tiene que ver un poco con el traslado a la minas y las largas jornadas de trabajo, la desarticulación del núcleo familiar y el sistema de predicación de la iglesia que, como consecuencia desembocaron en la serie de enfermedades traídas desde el Viejo Mundo (Sarampión, gripe y viruela).

Según el análisis de Jaramillo, la cultura media de los habitantes del Reino, aun de las clases altas, no exigía una educación diferente. Como los únicos objetivos eran mantener el *status* de persona educada y prepararse para salvar el alma, bastaban la educación religiosa, el latín y algún conocimiento de los clásicos. La mentalidad secular y sobretodo la mentalidad lucrativa y ambiciosa de bienes terrenales que caracteriza el espíritu económico y empresarial moderno no aparecerían sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII, generó que el proceso de educación a cargo de la iglesia una serie de prácticas y procesos cuyo único acceso fue a través de un documento en el que se demostraba particularmente la condición de "*limpieza de sangre*" resulto ser un filtro selectivo para estudiantes y catedráticos, a partir de lo cual se generalizo un malestar en algunos sectores sociales, es conviene destacar el mantenimiento del orden social y particularmente el de las instituciones económicas considerando que, se habla de una sociedad en su mayoría agraria con unos sistemas de producción apenas salen del neolítico –por sus técnicas agrarias–,

mientras en el resto del mundo y en oriente los desarrollos tecnológicos se producen bajo el dominio de ciencias como: la física y la matemática (Jaramillo 1989).

Para finales del siglo XVI se fundó el Colegio-Seminario de San Luis en Bogotá, destinado a la formación del clero y bajo los preceptos del Concilio de Trento (1545-1563), el cual reformó la vida religiosa de frailes y cambió la imagen dentro de las comunidades locales enviándolos a la predicación, poniendo claridad frente a la autoridad y responsabilidad de los obispos en la ordenanza de sacerdotes seculares. (López. 2001. Pg. 28) Además, el concilio estableció para las todas instituciones religiosas Europeas y del Nuevo Reino, que el ingreso a la educación elemental a la edad de 12 años, saber leer y escribir y ser “blancos” y “Limpios” españoles. El seminario funcionó entre 1586 y 1588, fue disuelto por la idea de servicio como “turiferarios” una especie de acólitos al servicio de la iglesia. (Silva, 1980, Pg. 27 y 28) Ante la circulación de ciertas ideas reguladas por las



Ilustración 5 "Muchacho arriero (sabana de Bogotá)" Torres Méndez, Ramón. Aguatinta. 26 x 33 cm, color. Publicado en: Torres Méndez, Ramón Álbum de cuadros de costumbres. París, A. De la Rue, 1860, p. 30

instituciones eclesiásticas, que hasta el momento conformarían el grupo de intelectuales junto con algunos burócratas del Nuevo Reino.

Renán Silva (Silva, 1980) identifica y analiza las profundas deficiencias de la formación intelectual de la población del Nuevo Reino de Granada. La instrucción espiritual de la doctrina y predicación era bastante deficiente, la mayoría carecía de los instrumentos básicos como lo eran el saber leer y escribir, aprendizaje del latín, la baja calidad académica del clero implicó retrasos ante la demanda educativa que requería la Real Audiencia. Esta idea concuerda con la descripción que Mercedes López da de las emigraciones de sacerdotes al Nuevo Mundo, afirmando que fueron escasos los participantes en el proceso de evangelización, se trataba de sacerdotes que en su mayoría no conocían el latín, eran maestros o contaban con un pasado que los involucraba en hechos de sangre; el proceso de evangelización permitió a los franciscanos, agustinos, dominicos y jesuitas llevar experimentos misionales para la enseñanza de la doctrina cristiana (López, 2001, Pg. 175 y 192), pues solo un grupo de intelectuales con un posicionamiento social predominante en relación con el saber y con la función que puede ocupar la fundación de los Colegios Mayores seguido del reclutamiento de algunos sectores de la sociedad colonial, en su mayoría los clérigos letrados y un creciente grupo de «letrados civiles» puesto que las condiciones de este espacio social reflejarán el discurso y las nuevas prácticas en las instituciones. Según datos de la época, en Santa Fe² se abrieron tres universidades con facultad de conceder grados, la de Santo Tomás o Universidad Tomística

² El nombre de la ciudad capital cambio dependiendo del periodo histórico se agregara palabras como Santafé, Santa Fe, Santa Fe de Bogotá, Bogotá, provincia de Bogotá, entre otros, al respecto ver los textos de German Arciniegas, sobre Los nombres de Santafé y Bogotá : Bogotá quiere decir república. Santafe, colonia. Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. < en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/febrero1992/febrero3.htm>.

1608 y el colegio de Santo Tomás de Aquino, clausurado en 1861 debido a los múltiples conflictos generados con la Compañía de Jesús por los fondos donados para su funcionamiento. Otra de ellas fue el Colegio Seminario de San Bartolomé junto con la Universidad Javeriana establecida en 1585 y por último el colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, fundada en 1653 por el Arzobispo Fray Cristóbal de Torres. Para estudios de filosofía, teología, medicina, jurisprudencia y artes, al iniciarse estas universidades, sólo algunas facultades como las de artes y teología que confirieron grados, otras como derecho se divulgaron hacia finales de siglo XVII; para la cátedra de medicina aún eran escasos los estudios sobre esta disciplina y un siglo más tarde alcanzó gran prestigio, las universidades tuvieron interrupciones pasajeras debido a los conflictos entre las mismas órdenes religiosas, obligándolas a trasladarse de región y ante la falta de recursos económicos para el sostenimiento de edificios, debido a que algunas contribuciones o donaciones fueron hechas por encomenderos como parte de su testamento, dentro de la sociedad colonial las comunidades religiosas se encargarían de orientar la educación, como mecanismo para mantener y elevar el status social y económico, como lo explica Silva lo que significó que, la universidad para un sector minoritario, particularmente durante el siglo XVII estaba amenazada con destruir privilegios ejercidos durante mucho tiempo (Silva, 1992).

Se privilegiaron algunos particulares con la fundación de cátedras y la obtención de grados, asimismo se concibió el aprendizaje de latín, como el vehículo para acceder al conocimiento, concretamente se encuentra un cuadro a través del cual uno de los sacerdotes de la Compañía de Jesús, afirmarían que:

“En todo este Nuevo Reino en más de ochenta años que había que se conquistó hasta que se fundó la Compañía, la ignorancia estaba muy arraigada en él, por no haber estudios ni curiosidad en los eclesiásticos, y así los curas eran una mano tan idiota que no habían tomado el arte de la lengua latina entre sus manos”.

Se continúa y poco a poco la situación se agrava, pues la formación de los clérigos y seculares en cátedras de relación directa con lo religioso mas no hacia las ciencias, situación que no permitiría fácilmente el desarrollo en la sociedad agraria, dicho de otro modo, se produjeron maestros al interior de estas comunidades religiosas con base en estudios escolásticos, sus propios estudiantes generaría la fundación de las escuelas en las ciudad y solo aquellos que arriban del Viejo Mundo o fuesen miembros de la Real Audiencia actuarían como maestros en las universidades, no parece haber claridad entre dos roles: clérigo y maestro, estas para el caso de las cátedras en Derecho Civil y Canónico. (Silva, 1980)

Sólo un grupo del clero perteneciente a la Compañía de Jesús, conformaron un grupo de intelectuales, que durante la colonia abordó el problema de la formación docente y este permaneció hasta el siglo XX. Varios son los aspectos históricos que se vivieron en el país, con el surgimiento de instituciones educativas: casas de primeras letras, colegios y universidades todos en permanente mutación, frente a ciertas corrientes de prácticas del saber o teorías pedagógicas, discursos usados al interior de las estas para referirse a las relaciones entre los sujetos del saber y los métodos implantados o que fueron enseñados en las universidades para destacar la presencia de un pedagogo de prestigio –un caso de este será Simón Rodríguez –a través de las nociones de formas de transmisión de conocimiento durante los siglos XVI y XVIII. Se plantearon métodos de enseñanza dado que las universidades se concibieron como reproductoras del saber al no existir distinción entre los

mecanismos de pensamiento que durante estos siglos repito obedientemente los mismos argumentos de rituales teológicos en un idioma (el latín) cuya práctica no siempre estuvo al alcance de todos los estudiantes, la aplicación de un método sofisticado produjo distintas jerarquías dentro del grupo de intelectuales civiles y eclesiásticos, incluso en los procesos relacionados con la difusión y circulación de conocimientos: doctrina y saberes (Silva. 1980).

En la colonial a lucha entre la Iglesia y el poder civil en relación al tema educativo era una constante. La Iglesia por su sistema de organización, masivo y cotidiano obtenía mayor ventaja frente al gasto e interés del gobierno por invertir recursos en la incipiente instrucción, con esta situación inicia el patronato³, Puesto que la iglesia al verse favorecida con el sostenimiento y propagación de las obras propias en la intervención y designación de las personas eclesiásticas para la dirección de iglesias, hospitales, casas de primeras letras o escuelas, colegios y universidades, se presenta un abuso ante la hegemonía cultural e ideológica por parte de los monarcas españoles al involucrarse con las cuestiones religiosas y el clero en asuntos políticos, que se agravarían en días de la república. Hacia 1853 se propone suprimirla figura del patronato dentro de una sociedad catequizada, jerarquizada y racista, como consecuencia de la aparición de la Constitución de este año, separando las relaciones entre la iglesia y el Estado

³Como lo analiza Álvaro Tirado Mejía (Tirado 2001) Esta era una serie de prerrogativas otorgadas por el Papa a los reyes de España en lo referente a nombramientos de obispos y curas, a ciertos tributos, a la erección y demarcación de diócesis y parroquias, así, los reyes quedaban constituidos en patronos con obligación de sostener en culto, pero al mismo tiempo, el patronato convertía a los clérigos en funcionarios del poder real al que debían su nombramiento y del que derivaban sus ingresos, es decir, fue la subordinación de la Iglesia al Estado, heredada de la monarquía española y una independencia en la conducción de la política educativa.

La fundación y consolidación de escuelas, colegios y universidades en la colonia implicó mantener la fidelidad de los pueblos a la Corona Española con la enseñanza de la fe religiosa y moral, con una radical autonomía, primero frente al poder de la Corona Española y posteriormente al naciente Estado, se buscó entonces la formación de ciudadanos cristianos virtuosos que contribuyeran a la prosperidad y a la obediencia, sobre las instituciones educativas se legisló y vigiló con las autoridades civiles de Santafé el cumplimiento del patronato, algunas de las cuales iniciaron sus labores concentrándose en el altiplano y proponiendo los primeros planes de estudio para: Universidad Tomística, Universidad Javeriana. El Colegio Mayor del Rosario y el Colegio San Bartolomé, estas instituciones se agruparon frente al Estado, de manera que la educación colonial queda ligada al Estado, pues representa un mecanismo de uniformidad, control y vigilancia, manteniendo el orden difundiendo las ideas políticas y religiosas que marcaban la vida (Silva 1980).

En otras palabras las escuelas iniciales durante este periodo, servirían para la enseñanza del latín al interior de las comunidades, para los descendientes de los primeros conquistadores y posteriormente para aquellos que socialmente representasen uno de los peldaños en la jerarquía de la ciudad, dado que el propósito de la educación en la colonia, no era enseñarle a la masa de la población a leer y escribir, sino proveer un nivel relativamente alto de educación para la élite. Por tanto se crearon las escuelas secundarias, que primordialmente se prepararían para los seminarios y las universidades, la mayoría de la población estudiantil cursaba hasta el sacerdocio u obtenía títulos universitarios. Entonces en vez de ser una pirámide de base amplia en la primaria y pocos estudiantes en la universidad tenía más forma de cilindro por las condiciones sociales: *“el tipo de educación*

universitaria satisfizo las necesidades de una sociedad en que las únicas funciones especializadas eran la sacerdotal y jurídica". (Jaramillo 1989) De hecho, Renán Silva afirma que la encomienda muestra su agotamiento a finales del siglo XVII ante las medidas de protección a la población indígena y el surgimiento de un grupo de "Blancos pobres", que serían los hijos y familiares en algunos casos de encomenderos arruinados, o no se beneficiaron en la posesión de algún territorio, ni lograron capitalizar sus recursos con los que se harían comerciantes, de otro modo, se les impidió el acceso a altos cargos burocráticos, como una estrategia de mitigar los efectos negativos de la expropiación, también hace parte de la necesidad del gobierno por controlar las acciones de las órdenes religiosas, quienes tenían el poder total de la educación seguido de familias pudientes.

La Real Audiencia otorgaba becas sólo a los hijos legítimos o descendientes de los primeros conquistadores. La siguiente tesis de Jaramillo Uribe coincide con lo anteriormente expuesto: *"Correspondía a una sociedad agraria, comercial y minera, actividades que se desarrollaban con la tecnología y las prácticas más primitivas, transmisibles por tradición, en las cuales para nada entraban los conocimientos científicos o técnicos que superarían la tecnología del neolítico"*.(Jaramillo, 1989) Para 1564, en cumplimiento de Cédulas Reales y la presidencia de Andrés Díaz Venero de Leiva (1548?-1578) como primer presidente del Nuevo Reino, introducirá una nueva forma de gobierno destinada a afirmar la presencia de la corona y prevalencia de sus intereses, Empezó por buscar la armonía entre los oidores, hasta entonces enfrascados en rencillas y rencores de vieja data, se preocupó por mejorar la situación del indígena sometido a toda clase de vejámenes por parte de un grupo de encomenderos, que hacían caso omiso de las disposiciones proteccionistas de la Corona. Lo primero que hizo fue recordar las normas

vigentes sobre el tratamiento que se debía dar a los indios y las penas por la venta pública o secreta de encomiendas. En su gobierno se fundaron las primeras escuelas de primeras letras para hijos de españoles e indios, la enseñanza se dirigía hacia la religión, la gramática, teología, artes, estas escuelas fueron sostenidas con recursos de cada una de las poblaciones o por los religiosos, así como también por donaciones particulares mas no se tiene noticias de su expansión en otros pueblos.

Los primeros establecimientos de educación elemental fueron proporcionados por el sector privado a mediados del siglo XVII, con la llegada al trono de los Borbones (1717), se instauran una serie de reformas cuyo propósito sería la de controlar a los criollos y orientar las estructuras económicas coloniales hacia la necesidad de centralizar la administración del nuevo Reino de Granada, luego que para este siglo el despotismo ilustrado se siga como política general dentro de las reformas que aparecerán en la colonia tanto en el plano económico como educativo. (Hernández. 1991)

Es posible desde cartas transcritas por algunos de los jesuitas y reunidos por Renán Silva mostrar datos sobre la villa de Santafé, iniciando con una descripción: *“Santa Fé era en 1600 un pequeño villario de unos dos mil y más vecinos”*, con una población de unos veinte mil indios, tres conventos de frailes dominicos, agustinos y franciscanos y uno de mojas, al igual que tres parroquias que luego se trasformaron en los tres primeros barrios de Santafé: las nieves, las aguas y San Victorino. El convento dominicano mantendría la cátedra de gramática, el convento de San Francisco inauguraría la cátedra de artes en 1603, dos años más tarde los jesuitas reconstruirían el colegio de San Bartolomé y sus funciones educativas ofreciendo cátedras en gramática latina y un curso inicial de artes.(Silva, 1989)

Los datos de la población solo pueden ser fragmentarios y en otras ocasiones contradictorios, si se tiene en cuenta el tamaño de algunas de las instituciones y la concentración de la población, el mobiliario disponible y los útiles o herramientas disponibles para la educación.

Para finales del periodo colonial muchas de las actividades económicas se desarrollaba con técnicas y conocimientos primitivos o tradicionales, basta ver las condiciones de la formación para sacerdotes y abogados, en las que el conocimiento científico se anuló, además de un desconocimiento como lo señala el historiador Jaramillo en la técnica del abono, los arados en madera o metal, la rotación de los cultivos, el mejoramiento de las semillas, para las manufacturas y el comercio el panorama continuaba igual, fueron los españoles quienes importaron la un telar vertical para la ayuda del tejido y con ello la lana y el lino como materias primas, frente a la técnica de tejido independizo el proceso del cuerpo, de igual manera se continuo con el tejido indígena prehispánico, en el campo de la minería se exportaba aluviones de oro extraídos de ríos y quebradas, de modo similar las actividades generaron la organización de Haciendas Públicas, inicialmente se contaba en ellas con un sistema de contabilidad a manera de control de las cuentas de las cajas reales que se debía asimilar un tesorero a cargo, estos serían los rudimentos de matemáticas pero no se contaba con su difícil asimilación entre los tesoreros y recaudadores (Jaramillo 1989). Por otra parte, el historiador Tirado Mejía describe el Estado colonial enmarcado desde el ámbito de prácticas y principios mercantilistas, con la extracción de excedentes económicos con destino a la metrópoli, los monopolios para el comercio: las rutas, los puertos habitados, la nacionalidad de los comerciantes y la enseñanza (Tirado, 2001)En los años que siguieron, la enseñanza universitaria comenzó a

modificarse gracias al impulso en el reinado de Carlos III y con la expatriación de la Compañía de Jesús y de sus bienes, según los datos recopilados para este periodo, así como para los historiadores se ignora cómo funcionaban las escuelas coloniales de primeras letras, como testimonio de ellas nos quedan algunos folios del Archivo General de la Nación, en los que solicita la fundación de escuelas, sufragio de gastos de mantenimiento, pago de salarios a los maestros y algunos datos sobre el número de niños que asistían:

“A la escuela de Santa Fe, según lo informan a la Junta de Temporalidades se director, asistían 200 escueleros (...) (ANC, Colegios, t. II, fls 785 y ss.)

Para organizar en una escuela pública el aula de “clases” finalizando la época colonial, se analiza la siguiente descripción perteneciente al Párroco de San Juan de Girón, ella contiene 44 artículos con espera de la aprobación del virrey y menciona algunos preceptos pedagógicos con una percepción de las normas de discriminación racial y social que dominaban aquella época y el centro de la presente monografía –El mobiliario escolar– dentro de estos espacios:

“En el aula escolar los alumnos quedaran separados por una distancia de media vara entre los bancos superiores e inferiores. Los niños blancos ocuparían los primeros, y los plebeyos y castas bajas los de abajo.” Para atenuar los efectos de la discriminación “se cuidaría especialmente que los niños de buena estirpe no fueran osados de injuriar con mofas y malas palabras a los de baja extracción, ni se mezclen con ellos sino para enseñarles aquello que ignoren, o auxiliarles en lo que necesiten por defecto de su generosidad que deber ser propia de gente noble.” (ANC, Colegios, t. II, fls. 913 y ss.)

La ideológica de la dominación se presenta como una cosmovisión, integrada por una teoría del Estado orientada a la defensa del orden jerárquico, en este caso la fue la monarquía española, y una teoría social, que postulaba la existencia de un orden social basado en criterios religiosos y morales, esto propicio el sometimiento pasivo a la fe, la resignación a la creencia y la aceptación de las condiciones sociales (Tirado, 2001).

Durante la colonia aún no se evidencian muchas de las herramientas, mobiliario, arquitectura, útiles y materiales educativos que entrarían a configurar el aula de “clases” o la escuela misma, sólo es posible hacer mención a la distribución del tiempo de estudio, los conocimientos que deberían adquirir y los hábitos o costumbres que se heredarían de la sociedad.



Ilustración 6 "Tipos de muchachos del pueblo (Bogotá)" Torres Méndez, Ramón Aguatinta. 26 x 33 cm, color
Publicado en: Torres Méndez, Ramón Álbum de cuadros de costumbres París, A. De la Rue, 1860, p. 12

CAPITULO II DE LA IGLESIA A LA ESCUELA: LAS REFORMAS

EDUCATIVAS SIGLO XVIII.

Al terminar la dominación española, el virreinato centralizado en la ciudad capital (Bogotá) contaba con un incipiente sistema de escuelas públicas, pues los gatos debían salir de las rentas de la ciudad para su sostenimiento, sin mencionar las condiciones bajo las cuales funcionarían y apenas se menciona la educación primaria o de primeras letras

durante este periodo. La política Borbónica tanto en el campo económico, como en el administrativo y desde luego en el plano educativo, particularmente para los territorios americanos resolvió promulgar un plan de estudios superiores en respuesta de las nuevas corrientes de pensamiento ilustrado y lo que con ello traerían para el desarrollo del libre comercio y nuevas formas de manufactura para la sociedad. Junto con los planes de estudio se dio paso a la creación de nuevas cátedras al interior de las universidades, métodos de enseñanza con contenidos en las ciencias experimentales y aplicadas en las que la educación estuvo en función del Estado con la intención de formar ciudadanos sobre una base ética, así lo escribiría Renán silva,

Las reformas Borbónicas de Carlos III⁴(1759 – 1788), Carlos IV (1788 – 1808)⁵ y Fernando VII⁶(1784-1833), plantean un reordenamiento de poderes entre la institución eclesiástica y la instrucción civil que rescatan para el poder de la corona su soberanía en diferentes dominios que como el de la educación se hallaban hasta el momento bajo la potestad y control de clérigos, con uno de los propósitos centrales para arrebatarlas a estas comunidades y en general el dominio de la educación y la enseñanza sería

⁴ Carlos III (1716-1788), Rey de las Dos Sicilias (1734-1759) y Rey de España (1759-1788), el representante más genuino del despotismo ilustrado español, Hijo Felipe V, nació 1716. Por medio de la firma del Tratado de Viena fue reconocido como rey de las Dos Sicilias con el nombre de Carlos VII. En 1759, accedió al trono español. Hombre de carácter sencillo y austero, estuvo bien informado de los asuntos públicos. Fue consciente de su papel político y ejerció de manera recia su papel de jefe de Estado.

⁵ Carlos IV (1748-1819), Rey de España (1788-1808), su gobierno tuvo que hacer frente a las consecuencias de la Revolución Francesa. La crisis política del final del Antiguo Régimen coincidió con su reinado. Hijo de Carlos III y padre de Fernando VII, nació el 11 de noviembre de 1748. Llegó al trono con cuarenta años, carecía del talento y la energía que las circunstancias requerían.

⁶ Fernando VII (1784-1833), hijo de Carlos IV, Rey de España (1808-1833), con él finalizó el absolutismo monárquico en España; reinó desde 1808 hasta 1833 en medio de vicisitudes de todo tipo (la guerra contra la invasión francesa y la independencia de América). Durante el reinado de su padre, dirigió un partido de oposición al primer ministro Manuel Godoy. Aprovechando el descontento popular con la invasión napoleónica apoyó la revuelta popular conocida como motín de Aranjuez (marzo de 1808), que provocó la destitución de Godoy y la abdicación de su padre Carlos IV en su beneficio. Napoleón I Bonaparte, lo forzó a renunciar a la corona en su favor y nombró rey de España a su hermano José, que reinaría hasta 1813 con el nombre de “pepe botellas”.

desplazándolo al terreno de lo público con la idea de “Objeto de utilidad pública”(Castro V. 1999). Son producto de las instituciones educativas, a causa de, elementos de selección para escolares y catedráticos como: limpieza de sangre, dominio del latín, condiciones patrimoniales, anteriormente se mencionan como lo hijo legítimos de españoles que les daría esta condición casi de nobleza. También concurren procesos de cambios económicos en los que se diferenciaría con fuerza lo social, que ante las nuevas condiciones de organización de poder se enfrentarían y lucharían ante las reformas

Un impulso dado a la educación en el reinado de Carlos III, hacia la segunda mitad del siglo XVIII, la Corona ordenó dedicar a obras pías parte de los bienes de la expatriada Compañía de Jesús (1767), se establecieron las escuelas públicas de primeras letras se colocaron bajo el control de las villas y sostenidas por las rentas llamadas de *propios*, muy pocas de ellas podrían sufragar el sueldo de un maestro, estos fluctuaban entre 200 y 300 pesos anuales y los gastos del local escolar entre 37.00 pesos anuales (Jaramillo,1989.)Se tiene información sobre escuelas gratuitas dirigidas por religiosas, por seglares las escuelas privadas y en los cabildos escuelas hogareñas, se enseñaba el arte de leer, escribir y contar, las fundaciones de estas escuelas deberían cumplir con una distancia entre ellas de “dos cuadras en cuadro”, así evitar la competencia, contar con 30 alumnos separados en masculino y femenino sin importar su edad, veremos entonces que las primeras escuelas en general estarían mal dotadas en cuanto a los locales, planta docente y mobiliario, el primero lo enuncia Bohórquez como: “*Los locales tenían puertas bajitas, con poca luz y muy raro*

los pisos que fueran de ladrillo” y en cuanto al mobiliario inicial describe: “El mobiliario rústico y desadaptado. Los asientos consistían en poyos⁷”.

Las reformas de Moreno y Escandón fueron planes dirigidos a colegios y universidades, se propuso deslindar algunos campos educativos de la enseñanza de lo religioso y de las “*ciencias útiles*” (matemáticas, física, entre otras ciencias), yació como una de las expresiones del pensamiento ilustrado, moderno y racionalista, lo que para la época en el país se introduciría como ciencias aplicadas y experimentales. Aquella formación estuvo en función del Estado, visto que, el fomento económico requería una liberación del comercio y grandes esfuerzos de modernización en las reformas sociales, así lo analizaría el historiador Renán Silva, aquella reforma tenía la intención de formar a un ciudadano sobre una base ética bajo la cual “*el estudio de la naturaleza como fuente posible de felicidad y transformación de las condiciones sociales que rodean al hombre*”(Silva 1981).no alcanzaría a ser un plan revolucionario, estuvieron precedidas por las críticas a los estudios tradicionales algunas veces calificados como “*inútil jeringonza*” y se pedía la incorporación de las “*ciencias útiles*” con las que se aprovecharían los recursos del país, al intentar armonizar y calificar los estudios anteriores como verbalistas, dogmáticos y sin aplicación alguna, para lo cual lo religioso influiría directamente en la formación moral, religiosa y política de la juventud, frente a la introducción de nuevas cátedras como matemática y física, nuevas corrientes de pensamiento a la filosofía y teología. Prescribiría el criterio de autoridad como única fuente del conocimiento y normas de organización pedagógica esta reforma a pesar de prohibir los gastos excesivos, no fue puesta en marcha,

⁷Esta es la tesis central que será desarrollada en el segundo capítulo, mientras se dice que fueron una especie de bancos de piedra, yeso u otro material, que ordinariamente se fabricaba arrimado a las paredes, junto a las puertas de las casas.

sin contar con la falta de catedráticos y razones políticas ante la ambigüedad del territorio americano. Sus observaciones describen el estado de las primeras letras en la colonia:

“cualquiera hombre que no tiene para comer toma el arbitrio de abrir en su casa o en una tienda una escuela en donde recoge algunos muchachos, a quienes por su sola autoridad enseña lo poco que sabe, o tal vez aparenta enseñarles para sacar alguna gratificación con que alimentarse, sin que proceda licencia, examen, ni noticia de los superiores, entregándose la primera educación a quienes tal vez ignoran la doctrina cristiana, con cuyo cimiento no es de mirar salga defectuoso todo el edificio, pues aun en los conventos de regulares, se confía para esto a un lego, de cuya idoneidad solo podrán dar testimonio sus preladados” Citado por: GARCIA SANCHEZ BÁRBARA YADIRA. MORENO Y ESCANDÓN, Francisco. Plan de estudios y método provisional para los colegios de Santafé. En: SOTO ARANGO.

En 1778 el visitador Francisco Antonio de Moreno y Escandón relató la preocupación e interés en la formulación de estrategias o planes en los currículos, la organización y los reglamentos de la escuela, colegio y universidades, con el objetivo de ordenar, controlar y orientar la acción educativa, propone cambios que se reflejan en las prácticas y políticas del estado colonial separando la educación doméstica y la educación religiosa de la educación pública, así mismo, solícita la apertura de una escuela pública para la enseñanza de los primeros rudimentos para los indios⁸. Para entender el carácter de lo público en la educación, como lo afirma la socióloga Bárbara García (García, 2005). Lo público deviene de la posibilidad de intervención del gobierno para su control y de gratuidad dado los aportes de particulares para el sostenimiento de las escuelas. Es la necesidad del gobierno por controlar a las órdenes religiosas, que hasta entonces tenían el control total de la educación y de las familias adineradas de la región (García, 2005). Para el visitador Moreno y Escandón, era necesario sacar la educación de los convento, ellos reflejaban la primera educación recibida, con un carácter de privado, encerrada, elitista y la

⁸ Establecimiento de escuela pública para la enseñanza de los primeros rudimentos a los indios. AGN. Sección: Archivo Anexo. Fondo: Instrucción Pública. tomo 2, folio 196r.

posibilidad de instrucciones para la población en general: élite y quienes había sido excluidos por varios siglos. El carácter de lo público abrió las expectativas de progreso y ascenso social, dentro de un imaginario en la juventud que se educaría en los colegios establecidos. Para ello, las escuelas públicas se convertirían en la reivindicación en la época de la república para todos los sectores.

La cultura neogranadina de la época colonial fue rigurosamente religiosa y sólo en la segunda mitad del siglo XVIII adoptó un sentido racional y pragmático, dado la emancipación granadina las instituciones educativas engrosaban el talento de la juventud con la formación religiosa que tendía la fanatismo, en este sentido los colegios, universidades y órdenes religiosas se encargaban de difundir la ideología de la dominación que comprendía tanto la ciencia escolástica como el arte, las normas de moral y gran parte de la jurisprudencia, la ideología del clero fue expresada mediante discursos, cartas pastorales, hojas volantes y documentos similares elaborados por curas y frailes, de igual modo se manifestó en la fidelidad y la defensa del orden colonial al conjunto de intereses entre la monarquía y la religión, como también se contrapuso a la filosofía ilustrada, a la ingratitud de los criollos y la supuesta igualdad entre los hombres. (Tirado, 2001).

Así pues, la escuela religiosa por su parte estaba dedicada a la educación cristiana o conocida también como escuela conventual, las enseñanzas se impartían en la casa cural a cargo de su representante, quien educaba niños y jóvenes que aspiraban a la carrera eclesiástica (Martínez Boom, 1986). También existían escuelas gratuitas designadas por religiosos, las cuales se abrían al lado del convento para educar niños pobres en las rudimentos de la fe cristiana y a leer y escribir (Nieto Lozano, 1955). Enfrentar el tema

religioso desataría la furia de la poderosa Iglesia católica y para que una nueva educación se diera, era necesario que pasara de un escenario a otro: de la familia a la escuela, de lo religioso a lo civil, de lo privado a lo público, de lo retribuido a lo gratuito como sucederá en los planes de escuelas formulados en las primeras décadas del siglo XIX. Nuevas relaciones sociales se establecerían entre padres y maestros, entre maestros y curas párrocos.

Siguiendo la doctrina escolástica, el método de enseñanza descrito por Jaime Jaramillo, en las instituciones fundadas se conocía como la *dictario* y la *disputario* que consistía en la lectura que hacía un maestro de parte de la obra de un autor, seguida de preguntas y las respectivas respuestas o conclusiones por parte de los estudiantes, este método fue rigurosamente escolástico con temas generalmente de carácter teológico, otro problema de la escuela en formación de la época serían los exámenes, que se realizarían a clérigos como maestros y los estudiantes, era conocida como la “*tremenda*”, fue un encuentro público con cuatro ciclos al año habría de presentación en el que un examinador abriría un texto de un determinado autor al azar y entorno a este se realizarían preguntas que debería argumentar, contraargumento y concluir en latín frente a un jurado que tomaría la decisión de aprobación o desaprobación. Más adelante encontraremos con frecuencia las discriminaciones a las que serían sometidos los, según el lenguaje de la época, que poseían la sangre de la tierra dada la mentalidad secular y la ambición por los bienes terrenales y los continuos pleitos entre las órdenes religiosas los esfuerzos por obtener un grado de modernidad en la cultura y en la distribución social y los inconvenientes en la formación de docentes.

El historiador Silva, resume de la siguiente manera el estado y algunas de las características de los estudiantes o escolares como se llaman los universitarios durante la colonia. La relación universidad-sociedad se define dado el origen social, procedencia geográfica para determinar a los grupos de escolares considerados los intelectuales ya sean eclesiásticos, civiles o docentes, según las condiciones del grupo eran excluidos o incluidos: colegiales o becarios, convictores o porcionistas, familiares o fámulos, manteístas o manteos, algunas poseen cierta ambigüedad al igual que las ordenes regulares y las seculares, lo que para el caso del docente hasta finales del siglo XVIII, es posible hacer la diferencia entre el clérigo letrado del abogado a cargo de las relaciones de saber y poder con privilegios sociales, prestigio y mejora económica, la vocación del letrado permitió que un sujeto fuera capaz de vivir y pensar su propio destino de transformar sus rituales y reglamentos ante la lenta sustitución de sus fuentes de poder y prestigio.



Ilustración 7 "Sur le chemin de Honda à Bogotá" (En el camino de Honda a Bogotá) André, Édouard, Diseño de E. Riou, con base en un croquis del autor Grabado. 12,5 x 16 cm, blanco y negro Publicado en: André, Édouard L'Amérique Équinoxiale (Colombie-Equateur-Perou)

Mientras el Viejo Mundo circulaban aires de ilustración, las corrientes de pensamiento del Nuevo Mundo se opondría a los estudios tradicionalistas por su característica dogmática y carencia en la aplicación, una forma de exponer esta realidad tiene que ver con los aspirantes a maestros, se presentarían a un certamen ante los cabildos y los religiosos donde funcionaría la escuela, en este se le examinaría su lectura, escritura en letras de distintos tamaños y las cinco operaciones básicas (sumar, restar, multiplicar, medio partir y partir entero). En cuanto a los programas los padres de familia deberían estar de acuerdo con los textos y cátedras. Al ser la educación netamente religiosa, los métodos de enseñanza se fundaron bajo preceptos que habían de seguirse para transmitir los conocimientos se debían a un aprendizaje memorístico, en cuanto a la distribución del tiempo para estudios, el horario, se disponía que en la mañana se enseñaba y rezaba la doctrina cristiana y en la tarde las reglas de cuentas, los exámenes se realizaban en un día, que era escogido por el establecimiento, dos veces por año en los que entraba la doctrina, la escritura y algunas veces Latín (Bohórquez C.1956) en las que se invitaba a las autoridades y padres de familia y la sociedad.

Los planes de estudio de las escuelas doctrinales del doctor Felipe de Salgar un cura de San Juan de Girón y estudiante del colegio del Rosario, convencido de la necesidad de escuela y de instrucción para todos sin distinción, redactaría un plan de estudios que, transcritos por Bohórquez Cazallas encontrados en el archivo de la Biblioteca Nacional, sección Colegios, Tomos II y III, muestra las primeras orientaciones que tuvieron las escuelas públicas de primeras letras, en las que se admitieron niños de todas las clases (ricos, pobres, nobles o plebeyos), en el artículo primero hace referencia a una de las regla que ellos creían acertadas para el aprendizaje, que consistió en presentar ejemplos de

virtud y cristiandad para su contemplación, mientras los maestros presentan semejantes lecciones en una vida pura, elegido por su conocida prioridad y buena conducta lo que ayudaría a las reprensiones de los estudiantes. En el artículo segundo se tiene un perfil de los conocimientos con los que se debía contar el maestro: leer con sentido, escribir correctamente, tener buena ortografía y aplicar métodos nemotécnicos. Por consiguiente, memorizar amplios párrafos, escuchar la misa, aprender la tabla de aritmética para las cuatro operaciones básicas, con ello se pretendía la acción pedagógica. En el artículo cuarto, se refiere a los locales en donde funcionaria las escuelas o a falta de ellas se realizarían las lecciones en la sala más grande de la casa del maestro, donde se cuidaba la distribución y aislamiento de los niños más notables, ellos ocupaban las bancas de arriba o las más altas, en cambio a los mestizos se les asignaban las bancas o escaños más bajos, esta división evitaría mezclase y guardaría los respetos de cada clase. Otro de los aspectos a resaltar del plan de estudios, es el *aseo e higiene*⁹ como elemento esencial, entendido no sólo desde la vestidura, el cuidado del cuerpo y lo nuevo, las prendas de vestir no debían estar en mal estado es decir, ni sucias, ni rotas o con remiendos de algún tipo, se enviaba a los niños a presentarse todos los días con la cara y manos lavadas, para los estudiantes que no usan medias ni zapatos no deberían entrar a la escuela sin antes haberse compuesto el cabello, lavado las piernas, pies, cortado las uñas, sugiriéndoles el uso de alpargatas lo que añadiría decencia a su persona. Ya para el artículo veintiuno, se mencionan algunos libros de gramática castellana publicado por la Real Academia Española y la ortografía, la historia del país, como el compendio de historia de España, con autores específicos de la época.

⁹La influencia de este concepto sobre la vida en las ciudades y con mucha más trascendencia en la escuela desde mediados del siglo XIX y que transformará la percepción del cuerpo. Sobré este concepto se profundizara en el segundo capítulo de la presente monografía.

Con el tiempo se esperaba que se formaran ciudadanos útiles, pues cada individuo que aprendiese a leer y escribir correctamente era considerado un elemento de alto valor y productivo en sectores que así lo exigía la vida colonial.

El maestro de escuela se encargaría de la educación con toda la eficacia necesaria, los padres o tutores que quisieran aprender rudimentos matemáticos como quebrados, reglas de tres, resolución de raíces cúbicas y cuadradas, podían asistir a las lecciones. Tal condición demostraba los niveles de analfabetismo que se mantenían en la sociedad, a través de prácticas educativas por niveles y con las cuales se alcanza un determinado grado de alfabetización. A las escuelas únicamente asistían los varones, las niñas apenas recibían educación en su domicilio por parte de un maestro particular o tenían que conformarse con las orientaciones básicas dadas por sus padres. Según las referencias de los historiadores Jaramillo y Bohórquez, esto solo ocurría en las ciudades principales. La educación femenina en la época colonial, estaba determinada por actividades como la práctica de la doctrina, el bordado, los oficios de la casa y las labores de administración y mantenimiento del hogar; en menor medida se les impartía la enseñanza de la lectura y escritura, en la práctica de las operaciones básicas se hacían con granos de maíz, en la educación de la mujer durante la etapa hispano-granadina sobresale la creación del Colegio de la Enseñanza para señoritas en la capital de la nueva granada, a cargo de la hija de un sargento y heredera de una gran riqueza, quien en un acto piadoso a favor de la educación y crianza de las niñas de la alta sociedad y las del pueblo fundó el colegio que realmente fue una casa de educación regida por mujeres con votos monásticos, contaba con amplios espacios ubicándose en el barrio la catedral, en general se consideraba extraño encontrar alguna señorita que supiera escribir correctamente, pues sus actividades se concentraba en la vida

matrimonial y familiar, debido a la educación diferenciada característica de esta época se le asignó a la mujer el papel de hija servicial, esposa obediente y madre amorosa.

Según cuenta la profesora Patricia Londoño Vega¹⁰ en su ensayo para el boletín cultural de la biblioteca Luis Ángel Arango. “La educación femenina logró sus más importantes avances durante la colonia, pues las religiosas debían aprender a leer para poder rezar el Divino Oficio. Hasta fines del siglo XVIII, el propósito de dichas comunidades religiosas era la vida contemplativa y devota, no la educación o la asistencia social; situación que apenas varió al terminar el siglo XVIII”, señala además que, en las principales poblaciones comúnmente se reunía a un grupo de niñas vecinas para asistir a la casa de alguna señora, que les indicaba las primeras letras, les hacía memorizar algo de doctrina cristiana y les enseñaba a hacer lomillo, cadeneta, dechado en punto de cruz y otras costuras; aunque lo usual era que las niñas aprendieran estos asuntos a través de la instrucción recibida en el hogar directamente de su madre.

Los maestros de Santa Fe que eran pagados por la Junta de Temporalidades, organismo que administraba las rentas en general y en particular se tomaba de las rentas dejadas en la expatriación de la Compañía de Jesús, el salario de los profesores será una de las situaciones que condicionara el oficio de enseñar, anexaran testimonios de indígenas y blancos como muestra de la miseria en la que se encontraban, la situación no sería igual para todos, se les autorizo cobrar a las familias adineradas las suma de dos reales y un real a las familias menos adineradas, los habitantes cubrirían los gastos del maestro o se le

¹⁰En el Boletín Cultural y Bibliográfico. Número 37. Volumen XXXI - 1994 - editado en 1996. Educación de la Mujer Durante la Época Colonial.

entregaría en parte de pago productos, sin embargo la mayoría regentaron algunas de las escuelas de primeras letras de la ciudad informaban el aumento de niños en las instituciones con el pasar de los años, en algunos casos de llegó a un número de 200, de los que se puede afirmar que, se encontraban en precarias condiciones y debían retirarse de la escuela al no poder comprar “*papel, libros y lápices*”. Jaramillo Uribe brinda información pertinente para este trabajo en cuanto afirma haber encontrado en el Archivo General de Nación (ANG) información sobre la escuela en la que se carecía de «bancos y escritorios» para el acomodo de los estudiantes en la época del virreinato.

Simón Rodríguez¹¹ pedagogo Venezolano, en uno de sus escritos señala el estado de la escuela colonial en 1794 describiéndola como una institución que no tiene ninguna estimación ni medios para sostenerse, quedando rezagada al olvido y a la indiferencia; el oficio de maestro es considerado de los menos útiles y se recurre a él como oficio de menor categoría que puede realizarse en la vejez, asociándolo a la poca suerte para conseguir algo mejor y al que pocos quieren aplicarse a fomentarlo y elevarlo. Se desconoce la utilidad de la escuela, se demuestra desprecio por ella, se considera que las gentes del común, artesanos y labradores, es decir la mayoría de la población, tienen suficiente con saber firmar; la ignorancia no se considera como un defecto y los padres de familia retardan el aprendizaje de las primeras letras, alargando la edad de inicio de estos aprendizajes, alegando que aún no se tiene el juicio necesario.

¹¹ Simón Rodríguez (1771-1854), filósofo y educador venezolano, maestro y orientador de Simón Bolívar. Nació en Caracas el 28 de octubre de 1771. Sus métodos de enseñanza eran originales y sus ideas de libertad no encajaban en la mentalidad de su época. Desde muy joven tuvo ideas revolucionarias. Profundizó en las ideas filosóficas de Hobbes, Montesquieu, Rousseau y Voltaire, las que, más tarde, intentó transmitir a sus alumnos americanos

Las escuelas públicas de la corte o escuelas reales fueron pensadas para atender los niños pobres, *“para leer y se les debe dar un libro de buena doctrina, de buen lenguaje y corto volumen que pueda comprarse con poco dinero, porque la mayor parte de los que concurren a las escuelas son pobres”*¹². Para la fundación de los colegios fue indispensable la licencia de las autoridades civiles sin contar con la urgencia de captar a la población joven para cada una de las comunidades religiosas llegada al territorio, los prelados erigieron establecimientos con carácter de colegios públicos y luego los seminarios, estos se dividieron en universitarios –puesto que entre sus estudios estaba considerados los universitarios– los mayores, por su antigüedad, las rentas, los privilegios, méritos y licencias pontificias les costeaban el funcionamiento, algunos de estos concedían grados y solo admitirían alumnos con título de bachiller, Y los colegios menores fueron los establecimientos donde se iniciaban los estudios después de pasar por las escuelas de primeras letras. En los que se educaban a las clases altas y el ingreso a estos se exigió la presentación de comprobantes de limpieza de sangre, por lo que resta decir que gran parte de la población mestiza e indígena no accederían a estos. Más tarde algunos de los colegios se fraccionan en conventos, seminarios y colegios, los primeros se establecieron en las cabeceras de cada provincia con una escuela para enseñar a cargo de los frailes, las dos últimas instituciones anexaron a una escuela de primeras letras y ocuparon un grado intermedio entre los colegios y las universidades, el ingreso a los seminarios iniciaba a los catorce años, debían de ser hijos legítimos, saber leer y demostrar vocación por el sacerdocio, en las instituciones predominó las cátedras de 4 años de teología y 3 de

¹² Citado de: García Sánchez Bárbara Yadira, La Educación Colonial En La Nueva Granada: Entre Lo Doméstico Y Lo Público, citado de Escuelas públicas para niños pobres. en: Novísima Recopilación de las Leyes de España, dividida en XII libros en que se reforma la recopilación publicada por el señor don Felipe II. Madrid: (s.n.), 1805. tomo 4, libro VIII y IX, p. 4

filosofía, siendo los religiosos jesuitas quienes contribuyeron a la fundación de colegios mayores en las ciudades principales.

Al terminar la dominación española se contaba con un incipiente sistema de escuelas públicas, apenas si se mencionaba la educación primaria, hacia finales del siglo XVIII se conocían cuatro modalidades de instrucción en su mayoría administrados por órdenes religiosa, por el Estado colonial, por los párrocos y la educación doméstica, ofrecía en las casas de familia, fueron diferentes las instituciones que sirvieron a poblaciones específicas: Nobles, blancos, mestizos, negros o indios.

La primera noción de escuela en Colombia, se conoció como **estudios generales** en la que se preparaban a las gentes beneméritas o importantes para ejercer la jurisprudencia o sacerdocio, ofrecida en los Colegios Mayores o Seminarios de las ciudades principales. Una segunda modalidad **enseñanza hogareña o educación doméstica o pensionarias**, abiertas por un particular, quien ofrecería clases de gramática, latinidad, moral civil y religiosa a niños de manera individual o grupos muy pequeños: los hijos de comerciantes, mineros y funcionarios de la alta burocracia los cuales se encargarían de la manutención y formarían parte de la servidumbre. Se emparentaba con la clase social perteneciente y se ofrecía solo a las principales familias. La **enseñanza conventual o escuela religiosa**, llamada así por estar a cargo de curas e impartidas desde las casas cúrales y dirigidas a niños de buenas capacidades de para el aprendizaje del latín y conocimientos para el sacerdocio, se dedicaba a la educación cristiana para niños y jóvenes aspirantes a carreras eclesiásticas. Las escuelas de lengua castellana para la población indígena, en la que se ofrecía la enseñanza del catecismo y gramática respondiendo a las políticas de la Corona española, de esta

manera se unificarían las lenguas provinciales y se ampliaría la base de la población apta con propósitos de utilidad económica del gobierno, esto permitió la dominación, control y explotación del todo el reino. Por último la **escuela pía**(dosa) esta modalidad surge por medio de los donativos o también llamadas obras piadosas hechos por los dueños de las encomiendas y dejados a cargo de las órdenes religiosas para la fundación, administración y pago de maestros de escuelas para la educación de niños españoles pobres anexadas a los Colegios Mayores y regentados por los jesuitas, de manera que la educación se hallaba bajo el dominio de varias comunidades religiosas y de las cuales saldrá el discurso de utilidad pública proveniente de algunos sectores de la sociedad de españoles y criollos ilustrados, reflejado en la instrucción como un tipo de enseñanza completamente diferente que configurara la escuela pública de primeras letras (Castro J, Noguera C.2000). Aunque mantuvieron un carácter excluyente para la mayoría de la población, estos fueron mestizos e indígenas, la educación colonial queda ligada al Estado por la utilidad que ella representa como mecanismo ideal de uniformidad, control, vigilancia, mantenimiento del orden, difusión de las ideas políticas y religiosas y mantenimiento de la productividad económica.



La escuela pública estuvo atravesada por un estigma que sufrían todos los pueblos, la ignorancia, para algunos sería la causa de todos los males, la educación tendría por objetivo el ordenamiento de social y un conjunto de reglamentaciones que intervendrían en la vida civil promoviendo la reglamentación de gremios de artesanos, instrucciones para alcaldes, realización de censos y control de las chicherías entre otras. Se da entonces una recomposición entre el poder eclesiástico y el poder civil consolidándose las prácticas de policía, que fueron un conjunto de acciones del gobierno de la población sobre los efectos de la pobreza y la miseria en espacios de recogimiento para niños, mujeres de mala costumbres y vagos, cabe resaltar en este párrafo que la idea de público se entendía como como algo susceptible al control de las autoridades virreinales cuyos rubros descendían de los impuestos recolectados de chicherías, casas de juego y patios de bolas, el surgimiento de la escuela pública se pensó en un tiempo especial para la instrucción que antes no se había contemplado y que hoy conocemos como horario y un espacio particular, el salón de clases.

El estado general de la educación y de los métodos usados se consideraron para la formación de ciudadanos como ociosos e inútiles a sí mismos para lo cual se propuso que la educación ofreciera los fundamentos de la religión y vida civil, reflejándose en la educación del niño lejos de la influencia de los padres y colocados en seminarios, en las cátedras se recibieron a toda la población, la mayoría de los planes de estudio contaban con enseñar a leer, escribir, hablar en público, dibujar, pintar, las cuatro reglas de aritmética. Otro aspecto son los castigos al interior de la escuela, se propone la moderación y estar sujetos a la edad y gravedad de la falta cometida, la que sería resultado de la monotonía en la enseñanza, el método memorístico y el sedentarismo en las aulas. Para finales del siglo XVIII, se

considera la instrucción como uno de los instrumentos que llevó el progreso a la sociedad y bajo la figura de “*prácticas de policía*” sobre los efectos negativos de la sociedad granadina (miseria y pobreza), se promoverán los hospicios, casas de niños expósitos, las cárceles y las escuelas, estos fueron espacios de recogimiento al interior de la población de niños expósitos, mujeres de malas costumbres, vagos y “malentretidos”, en un conjunto de reglas con las que se intervendrá la vida civil, las costumbres y los censos que controlarían la proliferación de las chicherías (Castro J, Noguera C.2000).

Al momento de la independencia la influencia de la iglesia, de los clérigos sobre los sectores populares se mantuvo por la actitud de los criollos frente a la emancipación, algunos de ellos se encontraban en total analfabetismo contando que la enseñanza continuaba en manos de los religiosos cuya formación mantenía los rudimentos básicos de la lectura y la escritura, pues de la misma manera que los indígenas en siglos anteriores afrontarían una significativa reducción en su población, una razón de ello, fueron los estrictos requisitos de ingreso y permanencia en las comunidades clericales, posteriormente las divisiones sociales les harán participar activamente en la vida política en defensa de su poder económico frente al gran número de propiedades urbanas y rurales que para mediados del siglo XIX se desamortizaran.

Con el devenir de los tiempos se acentuara en el país y particularmente en las ciudades capitales las jerarquías sociales y eclesiásticas, estas contribuirán a transformar la sociedad y su cotidianidad mediante políticas por parte del Estado hacia interés particulares de sectores agrícolas en razones económicas y demográficas. El surgimiento de nuevos círculos de españoles y criollos cercanos a los postulados de la ilustración, así como

también se cuenta con el surgimiento de la escuela pública con preponderancia en el ordenamiento social cuyo objeto propio es la enseñanza de primeras letras con el cual se da una recomposición entre el poder civil y el poder eclesiástico unido al discurso que según Silva, fue “difusionista” dado el pensamiento ilustrado de la propia monarquía en cuanto a las ideas de la revolución francesa debido a las condiciones locales presenta la educación como elemento central en la formación del ciudadano capas de vivir y pensar su destino de transformar sus rituales y reglamentos ante la lenta sustitución de sus fuentes de poder y prestigio. Nuevas formas de acceso a la educación que penetraran lentamente en los colegios.

2.1. Siglo XIX: Surgimiento de la Instrucción Pública.

Un movimiento independentista liderado por algunos sectores terratenientes y esclavistas como lo afirma Álvaro Tirado, a principios del siglo XIX hizo nombre de la libertad, de la igualdad y a la independencia política de España que tardaría en manifestarse en el territorio. Bogotá como protagonista de las luchas centralistas y contradicciones en el campo político como cultura, la preocupación de organizar un sistema de educación pública y la formación intelectual ilustrada de la creciente elite criolla, algunos de los que conformaban este grupo se encuentra el general Francisco de Paula Santander (1792-1840)¹³, José Manuel Restrepo (1781- 1863)¹⁴, Estanislao Vergara (1790 - 1855)¹⁵, Jorge

¹³ Egresado del Colegio de San Bartolomé, Prócer y jefe de la campaña durante el movimiento de independencia, nombrado vicepresidente provisional por Bolívar y nombrado presidente en 1832 intervino activamente en la política nacional. estadista, jurista, revolucionario, militar y político Colombiano (Jaramillo. 1970).

¹⁴ Político e historiador, diputado de la ciudad de Santafé, promovió la abolición de la esclavitud, uno de los fundadores de la República (Pérez 1996).

Tadeo Lozano (1771 - 1816)¹⁶ entre otros. El panorama educativo es bastante sórdido, se registra una cobertura educativa mínima durante este periodo dado que, las escuelas fueron ocupadas y convertidas en cuarteles tras la batalla de Boyacá en 1819, periodo en el que sobresale la ausencia de infraestructura y dinero para impulsar la educación. Esta última se vislumbra como un parapeto ideológico de las facciones partidistas que durante el siglo XIX enfrentaron dos grandes modelos: el propuesto por los radicales con la constitución de 1863, que impulsaba la educación gratuita y laica, y el estimulado por los regeneradores con la constitución de 1886, que propugnaba lo contrario. Ambos modelos no dieron visibilidad a la educación y dejaron por fuera a amplios sectores de la población. Otro sería el carácter de lo público en la educación a comienzos del siglo XIX, que deviene de la posibilidad de intervención del gobierno para su control y el carácter de gratuidad esta dado de los aportes de particulares para su manutención (Castro J, Noguera C.2000). El problema educativo para la población de bajos recursos o “pobres” se asume desde lo público, en el sentido de utilidad común, vigilada por parte del aparato gubernamental al abrir la posibilidad de la instrucción para el público en general con lo que controlara las elites y dio oportunidad a quienes habían estado excluidos de la educación por siglos.

Datos básicos del primer siglo de vida de la república señalan en atraso económico, la pobreza social, la inestabilidad política y el peso de la herencia cultural de la sociedad colonial, mientras en el mundo se habla de universidades modernas en términos de

¹⁵ Presidente Colombiano entre 1821-1829, Ministro de Relaciones Exteriores durante el mandato del General Santander. Luego de la crisis de 1826-27, Vergara fue partidario de las políticas de Simón Bolívar, en oposición a Santander.

¹⁶ Uno de los próceres de la independencia. Estudió literatura, filosofía y medicina en el Colegio Mayor del Rosario. En 1801 fundó el Correo curioso, erudito, económico y mercantil de Santafé de Bogotá, el cual era un periódico que trataba diferentes temas y que tan sólo duró cuarenta y seis números. Presidente colombiano en 1811 (Ortega 1998).

proyectos y políticas educativas, el país en general intenta dar vida a un conjunto de ideales educativos con amplias legislaciones universitarias que se favorecerían con el proyecto “*Santandersista*” (1826-1840), en el cual el sistema universitario centralizado y monopolizado por la formación profesional con niveles académicos similares a los europeos dado su estructura curricular y la relativa libertad académica favoreció el estudio de las ciencias útiles y aplicadas. Renán Silva Olarte, constata los procesos de formación estuvieron mediados en un desenvolvimiento que involucró lo ideológico y político frente a los fines de la enseñanza universitaria, cuya población serían jóvenes de la clase media. La organización del sistema universitario se plantea en 1867, con la fundación de la universidad Nacional bajo el auspicio de gobernantes liberales, garantizando la uniformidad del sistema que agrupa desde la escuela de más alta formación hasta la formación de artesanos en oficios prácticos (Silva, 1980).

Se expidieron durante el siglo XIX alrededor de seis constituciones: 1832 en la que el país llevó el nombre de *Nueva Granada*, y se estableció que eran granadinos por nacimiento los “hombres libres” o “libertos”¹⁷ con requisitos como: amor a la república, o hijos de esclavos nacidos libres, se otorgó la ciudadanía a hombres mayores de veintiún años o casados, que supieran leer y escribir que no fuera “sirviente doméstico o jornalero”, en 1843 se decía que eran granadinos los hombres libres por nacimiento, libertos o hijos libres de esclavas con requisitos como amor a la independencia y la libertad, concediendo la ciudadanía a los mayores de veintiún años que tuvieran bienes o rentas que supieran leer y escribir, 1853, 1863 constituciones en las que se adoptó el nombre de *Estados Unidos de*

¹⁷ Fueron hijos de esclavos que nacieran con posterioridad a la ley de 1821, en la que se habían declarado la libertad de vientres y habían suprimido la trata de esclavos hacia el exterior. Algunos de los cuales continuaron sirviendo a los amos de sus madres hasta la edad de diez y ocho años.

Colombia y finalmente en 1886 de *república de Colombia* hasta la actualidad, surgió de la desintegración del Imperio Español y la disolución de la *Gran Colombia* en la delimitación del territorio mediante discursos regionales y políticos. Sin contar con ocho guerras civiles expresiones de las ideas e intereses plasmados en actos constitucionales, entre ellas: 1839 a 1841 conocida como la Guerra de los Conventos o de los Supremos que varió el sistema colonial el pretexto para este levantamiento se debe a la ejecución de una disposición que consistían en suprimir los conventos que albergaran menos de ocho religiosos para destinar sus locales y bienes a la educación, logrando el apoyo de muchos indígenas y esclavos que tomaron parte ante la prolongación de la esclavitud, se reguló la circulación de la moneda, creándose la unidad monetaria el “Real de Plata”, la de 1851 en la que los contendientes se alinearon como liberales y conservadores contra la medida abolicionista y las disposiciones laicizantes correlativo en la ideología civilista, oficialmente circulaban signos monetarios procedentes de México y Perú, la guerra de 1854 fue un enfrentamiento clasista del siglo XIX, al desarrollarse el proyecto liberal con el que se transformó y adecuó al Estado ante la implantación del libre cambio suprimiéndose los aranceles ante las barreras proteccionistas y el apoyo de artesanos y sectores populares en dos intereses económicos: el libre cambio y mantener las tarifas proteccionistas, de 1859 a 1862 sucedió dentro de un régimen federal que llevo a cabo la vasta reforma de desamortización de bienes de la Iglesia que terminaría con la constitución de Rio Negro (1863) que limitaba al Estado central la posibilidad de hacer la guerra a los “Estados Soberanos”, de 1876 a 1877 ante el reparto burocrático, de las tierras, las minas y los bienes bajo un Estado central sin poder político, ni militar, esta guerra se redujo al ámbito regional con el surgimiento de ejércitos regionales a nombre del partido conservador por la economía de la región caucana que hasta ese momento resultaba

ser la más extensa, sus límites iban desde el golfo de Urabá (actual departamento del Chocó), hasta el río Amazonas, a la cabeza del gobierno se encontraba el partido liberal con medidas ante el problema religioso por la enseñanza laica; la 1884 a 1885 se produjo ante el levantamiento de los radicales de Santander contra el gobierno central que recibió el apoyo del partido conservador mientras que el grupo de los liberales formaban el “Partido Nacional”, base de la Regeneración; la de 1895 en ella se mostró la eficacia de la represión del poder central. El grupo de los radicales encontraron en esta la posibilidad manifestarse ante el sistema electoral organizado en su contra, el cual les impedía el acceso a cargos burocráticos y 1899 a 1902 *Guerra de los Mil días* (Tirado, 2001).



Ilustración 9 "Conducción de muebles (Bogotá)" Torres Méndez, Ramón Aguatinta. 26 x 33 cm, color Publicado en: Torres Méndez, Ramón Álbum de cuadros de costumbres París, A. De la Rue, 1860, p. 16

A partir de la república impulsada desde ámbito de la libertad y aun con restricciones para la mayoría de la población al mantenerse la esclavitud y el orden jerárquico estatal como expresión de la estructura social en el que se incluyó a los criollos entre las clases altas, un discurso civilizador fue la misión justificándose en la soberanía popular base de la república. Para mediados del XIX la población se dividirá en liberales y conservadores que conformaban los sectores terratenientes y la burguesía comerciante de las principales ciudades, ninguno de ellos lo suficientemente influyente como para imponerse a la otra, se busca de preservar el *status quo*, los esclavos, los indígenas, los artesanos, los antiguos militares, los altos burócratas civiles del clero o la milicia, y los esclavistas algo tenían que ofrecer y el libre comercio con otros países, particularmente con Inglaterra, cuya influencia se manifestó en las costumbres, hábitos, discursos políticos –es el caso de Bentham (1748-1832)¹⁸– en el comercio al establecer el libre cambio en la economía tras el empuje de sus fábricas y la necesidad de alimentos baratos para la población con el fin de reproducir la fuerza de trabajo (Tirado, 2001).

Las reformas liberales terminarían con la “*herencia colonial*” la apatía por el trabajo y la tradición judeocristiana desestabilizando las profesiones tradicionalmente dominantes: Jurisprudencia, teología, filosofía, derecho y medicina. Inicia de igual manera con transformaciones y rupturas con el pensamiento educativo tradicional para dar paso a nuevas instituciones de la república, el General Santander, en el cargo de vicepresidente de Colombia, dictó un decreto ordenando la organización y fundación de escuelas de primeras

¹⁸ Pensador inglés padre del utilitarismo, donde todo acto humano, norma o institución debe ser juzgada desde la utilidad que tiene según el placer o sufrimiento que producen en las personas. Su influencia en Colombia generaría el debate pues propuso un sistema dirigido a la investigación de la naturaleza y la observación de los hechos, el racionalismo jurídico y su ética típicamente burguesa creó un sistema de normas jurídicas que reemplazaría la legislación indiana.

letras en todas las ciudades, villas y lugares que tuvieran bienes propios y pagarla con el producto de los mismos (artículo 1°), por consiguiente se dictarían medidas que modificaran el papel de la Iglesia en el marco de la sociedad civil, al intervenir de la misma manera en los colegios San Bartolomé y el Rosario, quienes poseían provecho económico al igual que en las políticas educativas, por su papel autónomo y especialmente en los intereses de algunas clases sociales.

Las organizaciones religiosas serán privadas para continuar impartiendo el saber al momento de consolidarse la República, los colegios serán puestos bajo el control de lo público y control directo del gobierno en un intento por cambiar los procesos educativos y los fines de la enseñanza primaria y de estudios superiores al introducir avances como la pedagogía y nuevos métodos de enseñanza aprendizaje, son un poco los acontecimientos dentro de un largo proceso de liberación en política, economía y estructura. Por otra parte muchos de los recursos que poseía el gobierno, como lo indica Frank Safford (Safford 1985-1986). No se concentraron en ninguna prioridad más que el apoyo a la construcción del Ferrocarril de Norte, proyectado para unir a Bogotá y a los estados de Boyacá y Santander con el río Magdalena la principal arteria comercial, tristemente este proyecto no fue terminado, pues se guiaba la empresa hacia el comercio exterior obteniendo así nuevos recursos que estarían al alcance de los sectores altos del país.

2.2. Reformas y Planes de Estudio del Siglo XIX.

“Cada progreso depara una nueva esperanza, suspendida a la solución de una nueva dificultad. El expediente jamás se cierra”.

Claude Levi-Strauss.

Mitologías I. Lo crudo y Lo cocido, México, Fondo de Cultura Económica, 1968

En 1808 se difunde el “*plan de escuelas patrióticas*” para la Nueva Granada, se explica como el taller donde se formarían los verdaderos ciudadanos de una república libre, al guardar en los corazones de los niños el recuerdo y creación del mito de los héroes de la independencia y sus acciones patrióticas, fueron acciones para generar pertinencia y de dependencia, para lo cual en la escuela se instauraron en las paredes los nombres de los héroes delimitándola y configurándola a la necesidad de conservar el amor por la patria y la república. Se dio por medio de un discurso en el que se establecía los fundamentos filosóficos, políticos, sociales y Morales de la educación, mediante el postulados con miras al avance de la cultura teniendo en cuenta las condiciones de la época la educación se plantea para ambos sexos, con fines de gratuidad, pública, sabia y sostenida se refiere a un espacio donde sin ninguna distinción de clase social ni raza se apuntaba a la enseñanza de conocimientos útiles y la formación de ciudadanos virtuosos, lo que rompía un poco con la imagen de la escuela colonial. La educación para el sexo masculino fomentaba en algunos casos la toma de decisiones y la dirección de negocios del Estado o cargos gubernamentales, la noción de lo público en la educación se propuso la intervención del estado en la educación doméstica y bajo el dominio de las órdenes religiosas, al estar

vigiladas por el Estado no permitiría la influencia de padres y religiosos, en cuanto a la gratuidad se habla de donaciones de padres de familia en la fundación y mantenimiento de las escuelas de primeras letras (Sánchez 2005).

Las escuelas para este periodo según Francisco José de Caldas (1768 - 1816)¹⁹ debían ser dirigidos por maestros filósofos ilustrados que estarían en la capacidad de entender el estado de la educación y considerar que métodos implantados se han opuesto a la enseñanza lo que no permite la formación de criterios nuevos y sí fomentó la presunción social y la superioridad de unos sobre otros. Así mismo, Don Francisco José de Caldas orienta la forma de disponer desde la ubicación de las escuelas hasta la “pieza” para la enseñanza:

Material del Edificio: *“La escuela no ha de estar en el centro de la ciudad o barrio, sino en lo más retirado de él, lejos del bullicio que distrae las ocupaciones a los alumnos. Por más saludable y ventilado y porque disfrute de mejor vista, se construirá un edificio alto al bajo, en la puerta principal, sobre la calle con hermosas letras de oro se leerá en el letrero de la escuela de la patria, para que sea conocida y respetada por el público”.*

La “Pieza”: *“para la enseñanza de los niños debe ser muy grande y clara, y en ella tendrá también el director su asiento para que de una ojeada vea lo que uno hace sin necesidad de viniere el cuidado de otros; la escuela tendrá patio y jardín indispensable para el esparcimiento de los alumnos, si el salón de clase fuera bajo y sobre la calle, se*

¹⁹ Considerado como uno de los primeros “científicos” Colombianos, egresado del Colegio Mayor de Nuestra señora de Rosario en estudios superiores, contratado por José Celestino Mutis para adelantar estudios botánicos en el Cauca. Vinculado como astrónomo en la Real Expedición Botánica y posteriormente director de Observatorio Astronómico hasta el cierre hacia finales de 1810, fue uno de los representantes destacados de los criollos letrados de la época (Rueda Enciso José Eduardo, Esta biografía fue tomada de la Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías).

cuidara de que los niños asomarse con facilidad a las ventanas. Todo respirara allí aires de aseo y buen orden” (Otero, 1963).

Este plan invitó a pensar los espacios físicos en los que funcionarían las escuelas, a la creación de nuevos métodos de corrección que no atenten contra la salud física y moral, es un discurso en el que cada niño tendrá un lugar, una silla enumerada que deberá ocupar siempre los asientos denotaran la antigüedad y adelanto, demarca simbólicamente una diferencia en cuanto al posicionamiento de saber en el salón de clases, cuidando que en la “pieza” de la enseñanza no se mantengan altares, ni imágenes que denoten devoción a un asunto en particular, ni lleven el nombre de ellos, sin dejar de lado la formación religiosa con la advertencia de no caer en fanatismos, ni actos rituales o devocionarios (Sánchez 2005). Este plan no llegó a implementarse pero sirvió de orientación a los posteriores.

Las disposiciones legislativas decretan en el sector educativo preceptos morales y pedagógicos característicos de la pedagógica ilustrada por medio de la influencia intelectual inglesa y francesa. 1821, los propósitos del Congreso de Cúcuta son el surgimiento de la educación y mediante la ley del 2 de agosto del mismo año, se dispuso la fundación de escuelas en todos los poblados que contaran con más de cien habitantes, en Bogotá se tendrían que haber organizado un mínimo de cuatro escuelas, algunas correspondientes a parroquias de la ciudad, de la misma manera se refiera al establecimiento de escuelas para niñas en los conventos de las religiosas, la reforma a los Colegios, casas de educación y creación de escuelas de primeras letras. Pará 1826 se redactó el “*Plan general de estudios superiores*” fue una de las primeras manifestaciones por el control del aparato de la educación sobre las en manos de la iglesia o de la burguesía (Tirado 2001). En el cual se

concebieron tres elementos como propuesta de unidad Nacional: uniformidad ideológica, espacial y pedagógica que, como se ha descrito anteriormente, tuvieron fuertes influencias de la cultura anglosajona y la ilustración francesa en símbolos como: la patria, la soberanía, la independencia, el territorio, la democracia ilustrada. Las condiciones de su formulación y posterior divulgación estuvieron rodeadas por las dificultades económicas. En la ejecución se incluyó las escuelas normales para la formación de maestros conforme al método lancasteriano, hasta este punto en el desarrollo de la educación no se hablaba de métodos de enseñanza sino como lo representa Silva, se hablaría de prácticas del saber: sujeto del saber- las instituciones- los discursos, estos serían las nociones de función y transmisión de conocimientos que durante siglos repitió los rituales de obediencia (Silva, 1980), frente a las afirmaciones de Jaime Jaramillo, este fue un plan teórico pues, se iniciaba la organización con lentos progresos de un sistema de educación pública, la república siguió con mucha atención los sistemas educativos de Europeos, el plan ordenaba a los colegios incluir cátedras de lenguas modernas como: Inglés y Francés –mientras tanto se limitaba la enseñanza del latín–, otras materias de matemáticas, química, física, botánica y economía política, las cuales eran el resultado de los intereses del gobierno por las ciencias aplicadas, para el “arreglo” de la enseñanza se autorizó al poder ejecutivo la inserción de la instrucción pública en lo social, no sin antes pasar por una serie de discusiones con las organizaciones religiosas, cuyos pronunciamientos estaban en contra de la enseñanza de Jeremías Bentham y su filosofía moral al punto de apropiárselas y reinterpretarlas a sus intereses, aunque la atención se priorizaba sobre la educación masculina, la femenina hizo algunos progresos al fundarse la Sociedad de Educación Primaria hacia 1833 estableció la creación de escuelas lancasterianas para niñas en los conventos de Santa Inés, Santa Clara y

la Merced, donde se continuo con la tradicional formación religiosa y aparecerían cátedras de economía doméstica, lenguas modernas, gramática y música(Jaramillo, 1989 y Echeverri, 2002).

El plan Santander, determina tres aspectos sujetos a la instrucción: el grado o clase de saber, lugar que el ciudadano puede ocupar en la pirámide del saber y la obligación con el Estado y la sociedad de instruirse pero no se exige a nadie, la obligatoriedad se halla establecida para las escuelas de enseñanza mutua en todas las parroquias de las capitales de provincia y la obligatoriedad de las instituciones, aquellas estructuradas en lo jurídico y lo político se determinó la omnipresencia y la ley frente al sujeto, reafirmandose dos caminos el de lo público y el de lo privado (Echeverri, 2002).

La Metodología lancasteriana o método de enseñanza mutua, fue desarrollado por Joseph Lancaster y nombrado así en su honor, con escuelas dominicales en la enseñanza popular en Inglaterra, según los datos históricos de Jaramillo Uribe y Bohórquez Cazallas. Este pedagogo habría viajado a Venezuela y mantuvo contacto epistolar con Bolívar, razón por la cual se acogerá este método durante la república. El método especificaba que la escuela podía funcionar, independiente del número de alumnos bajo la dirección de un maestro en colaboración de alumnos avanzados o adelantados, que ejercían las veces de instructores o monitores de los alumnos menores, entre sus funciones estaban: asistir, apoyar y reforzar la maestro principal en la educación de sus colegas, este método se ajustó a las condiciones económicas de la época y se instauro en todo el país, de ahí que, desde el punto de vista pedagogos pertenecientes a la misma temporalidad no se ajustaba para la enseñanza de la juventud puesto que exigía una férrea disciplina con que debían cumplirse

los deberes escolares bajo la premisa celebre “*La letra con sangre entra, y la labor con dolor*”, a pesar que la legislación había contemplado la abolición de los castigos en la escuela, el método usaba un tipo de castigo psicológico ridiculizando al alumno, otro elemento fue la memorización de las lecciones, por encima de la captación de su sentido. Para 1823 y 1825 la *Gaceta Oficial Colombia Septiembre 15 de 1822* informaba que había en Bogotá y sus alrededores 11 escuelas lancasterianas en el barrio La Catedral, la parroquia de las Nieves y 32 de las antiguas Colegio San Bartolomé y el convento de San Francisco. (Echeverri, 2002 y Jaramillo, 1989) método que constituyó el eje de la práctica pedagógica durante más de 25 años en la república.

Durante los cincuenta primeros años de la república la dotación escolar fue muy precaria se evidencia con la descripción que realiza el escritor José María Cordovez Moure (1835 - 1918) dejaría escritos sus recuerdos de la escuela donde aprendió las primeras letras, hacia 1840:

“Bancos desvencijados con mesas angostas provistas de arena para que los discípulos reprodujeran con punteros las letras y los palotes que el maestro trazaba en el tablero situado al frente, silla conventual de cuero con mesita sin carpeta donde desempeñaba Cuenca las funciones de enseñar al que no sabe, el manojos de chamizas de chile suspendido en la pared, con el cual nos vapulaba las pantorrillas llegado el caso, la férula a la mano del dómine en permanente amenaza, algunos cuadros de la Citolegia²⁰ colgados de las paredes blanqueadas con cal, y tinaja con agua en el inmediato corredor, constituían el menaje de aquella escuela” (Cordovez, 1957: 24-25).

Algunos contextos de las escuelas primarias: la escuela de ayer. Se muestran las condiciones en las que se desarrollaba el sistema escolar primario frente a las disposiciones

²⁰ Hasta donde la revisión documental da respuesta de los elementos que contenían las aulas de clase para este periodo, podemos decir que, la citolegia se refiere a un método de aprendizaje de lectura que emerge en el siglo XIX y continúa con popularidad hasta principios del siglo. se practica por medio de cuadros que se colgaban en las aulas de escuela para que la clase repitiera en coro diferentes letras o sílabas para aprender a leer.

legales promulgadas desde el periodo independentista hasta el periodo republicano, en la ciudad de Bogotá se cuenta con varios personajes ilustrados que dejan un registro de sus visiones y críticas. Sin embargo es Cordovez Moure (1835-1918), en el texto de reminiscencias de Santafé y Bogotá, realiza breves descripciones de los personajes que tenían que ver con la educación, finalmente el propósito del autor es hacer una muestra de relación de los usos, costumbres y necesidades estudiantiles de antaño.

“El local del Colegio del Espíritu Santo, el mismo que hoy ocupa el Asilo de Niños Desamparados, fue construido por el doctor Lleras y en él recibieron educación muchos jóvenes que han figurado con lucimiento en nuestra sociedad, entre otros, el sabio Triana, Santiago, Felipe y Rafael Pérez, Arcesio Escobar, Ricardo, José Manuel y Luis Lleras, José María Quijano Otero Lisímaco Isaacs, Guillermo Uribe, Luis Bernal.

En el gran salón de estudio se arregló con el carácter de permanente, un escenario ornamentado con bellísimas decoraciones: allí se representaban por los alumnos piezas dramáticas, entre ellas el "Jacobo Molay" en cinco actos y en verso, obra del precoz ingenio de don Santiago Pérez, de dieciocho años de edad entonces, que le mereció un rudo estudio crítico de don Mariano Ospina.

El uniforme de los estudiantes era lujoso: frac y pantalón de paño azul oscuro y chaleco de piqué blanco, todo con botones de metal dorado, guantes blancos de cabritilla, sombrero de copa; en cada solapa el frac llevaba una paloma bordada de plata. Sentábalos muy bien a los jóvenes mayores; pero los que aún eran niños se-mejaban caricaturas de hombre. Siempre nos ha parecido del peor gusto aprisionar a los muchachos dentro de vestidos incompatibles con su edad.

En la parte del convento de franciscanos que hoy forma la prolongación de la antigua Calle de Florián, con los edificios construidos hacia el Occidente, restableció don Luis M. Silvestre el tradicional Colegio de San Buena-ventura El uniforme era semejante al de los alumnos de la Universidad de Oxford: toga de merino morado con vueltas negras, sujeta al cuello con un cordón de seda del mismo color, de donde pendía cruz griega de plata; birrete de paño negro, con borla de seda, chaqueta y pantalón de paño negro y guantes blancos de cabritilla.

El régimen interior del Colegio estribaba en estimular a los jóvenes por el sendero del honor y de las nobles acciones. Los buenos resultados que dio ese sistema se comprobaron con la particularidad de que, durante un semestre sólo hubo necesidad de penar con encierro de pocas horas a un estudiante por falta de aseo y pulcritud en el vestido. Allí se nos trató como a príncipes, por todos aspectos. En ese plantel se educaron Pómulo Duran, Dolcey Patino, Luis Segundo.

Adolfo y Zoilo de Silvestre, Ricardo y Eustasio de Latorre, Jorge Isaacs, Antonio J. Toro, Jenaro Moya, Lucio Pombo y muchos otros que no recordamos". (Cordovez Moure, José María, *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*. Tomos I y II Los Colegios y los Estudiantes: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/remi/remi3.htm>)

Con el pasar de los años la república avanza y se hace más fuerte la división social e Inglaterra establece el libre cambio. Dicha división dio origen a los Partidos Conservador y Liberal, quienes propondrán innumerables reformas con objetivos que van desde la apertura de las aduanas, la abolición de la esclavitud, libertad de imprenta y de enseñanza, pasando por la disminución de las funciones de Ejecutivo, la abolición de los monopolios así mismos de los diezmos y de los censos hasta el libre cambio y el fortalecimiento de las provincias, razones que procedían netamente de la defensa de intereses de cada bando y de acuerdo con ciertas formas de gobierno –república, Presidencia, Parlamento– en disputas que desembocaron en las ya mencionadas guerras civiles, pero esta pugna bipartidista inicia en la guerra de 1838 al 1841. Los “rojos” liberales combatieron con las armas queriendo imponerse sobre el otro bando –los conservadores– por el control del poder central. Por otra parte, la administración de este año elaboraría un nuevo plan de estudios abanderando a Mariano Ospina Pérez (1805 - 1885)²¹ a mediados del siglo XIX para el pueblo, refiriéndose a los ciudadanos ilustrados y con bienes de fortuna, concepción un tanto racista, pues las masas de indígenas, de negros y mestizos se degradaban por considerar que no podrían manejar su propio destino.

Antes de libre comercio en Colombia, existió un desarrollo industrial de fábricas de tejidos en Bogotá, Tunja y el Socorro, una fábrica de papel pequeña en Bogotá, estas

²¹ Presidente de la república entre 1857 y 1861, sancionó la Constitución para la Confederación Granadina, en la que se implantó un régimen federal, con el apoyo de la mayoría conservadora del Congreso. Durante el gobierno de Ospina, los jesuitas regresaron nuevamente al país; fue reducida la deuda externa y, para arreglarla, se negó la venta de los derechos que tenía el país sobre el ferrocarril de Panamá. Esta biografía fue tomada de la Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías.

fueron pequeñas empresas manufactureras que tuvieron poco éxito y que luego de los enfrentamientos civiles no quedaba ninguna en pie, el país económicamente estaba destinado a la producción de frutos tropicales, plantaciones de café, tabaco entre otros. Para Colmenares la evolución de la economía se dio bajo patrones comunes de grupos sociales, esto es, el desarrollo de la burguesía consiente de sí misma y con una postura reflejada en sus esfuerzos por reducir el tamaño del ejército y el papel de este en la política apoyándose en las viejas estructuras agrarias que aseguraban una economía de subsistencia, se eliminan las restricciones para la exportación del Oro y junto con ello muchos de los hijos de las clases altas son enviados a Estados Unidos y Europa para que obtengan entrenamiento técnico y se preparen para una exitosa carrera en actividades económicas que le permitían por su origen social dentro de la jerarquía (Colmenares, 1968).

En 1850 se implanta la libertad de enseñanza porque representaba las nuevas interpretaciones contra la igualdad que había instaurado la constitución. Con Ospina Rodríguez, el sistema educativo sufre otro cambio radical, una reorganización en los planes de estudio y contenidos de la educación pública nacional debido a los problemas sociales como resultado de las fallas en la educación y de los últimos levantamientos civiles, una nueva orientación y el fomento por las ciencias modernas o “útiles”, llamadas con frecuencia así por la idea que llevarían al progreso económico del país y las facultades que esta le daría a los jóvenes de la república. Las reformas se adelantaron para la escuela elemental que comprendía las escuelas normales, primarias para niños y niñas separadas, las escuelas talleres, escuelas para adultos y salas para infantes respecto a estos establecimientos no se tiene noticia de su funcionamiento mientras que en el caso de las escuelas talleres fueron proyectos del gobierno de turno por tanto su funcionamiento

dependió de las disposiciones; los colegios y universidades fueron reformuladas por medio de un código de instrucción pública que reglamentó la enseñanza primaria y normalista en 48 capítulos y 438 artículos, la intervención del Estado en la educación pública y privada, buscó el principio de libertad de enseñanza que se tradujo en la libertad de organizar establecimientos educativos privados por parte de los ciudadanos al igual que enviar a los niños a la escuela de su preferencia. Esta reforma acentuaba en la importancia de la ciencia, la formación moral y religiosa, la urbanidad, la corrección, propiedad de la lectura, el buen gusto en la escritura, la gramática y la ortografía de la lengua castellana, la aritmética comercial, la adquisición de libros, la geometría, la historia de la Nueva Granada, los elementos de la agricultura, la economía y la disciplina. Dentro de los propósitos de la formación escolar fue pensada con cierto balance entre el contenido humanista y el técnico, pues la necesidad de instrucción se daba con base en las necesidades del país dejando de consagrar a médicos, abogados y teólogos, para ello se trajo a profesores extranjeros, máquinas, aparatos científicos y libros, herramientas para la enseñanza de las ciencia y de los conocimientos industriales (Jaramillo, 1989).

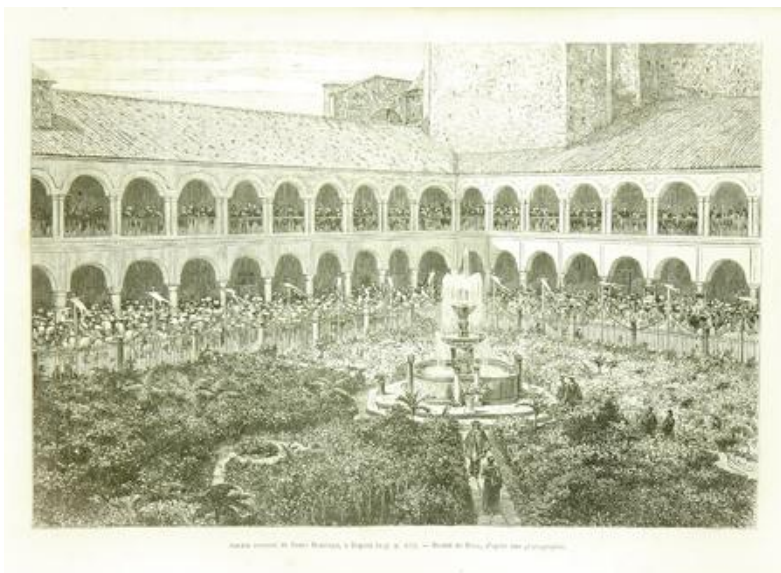


Ilustración 10" Ancien convent de Santo Domingo à Bogotà" (Antiguo Convento de Santo Domingo en Bogotà) André, Édouard, Diseño de E. Riou, con base en una fotografía Grabado, 15,7 x 23,7 cm, blanco y negro Publicado en: André, Édouard L'Amérique Équinoxiale (Colombie Equateur-Perou) Paris, Librería Hachette, 1869, p. 169

Análogamente Alejandro Álvarez (Álvarez, 1995) indagó por el proceso de escolarización como un proyecto civilizador del siglo XIX en Colombia. El contenido humanista fruto del pensamiento ilustrado sobre el cual se justificó la creación y proceso de institucionalización de las aristocracia: políticos, militares e intelectuales, quienes pensaban que la necesidad de *“la instrucción de las masas era para ellos un requisito sin el cual no se podrían alcanzar las virtudes, la moral y los hábitos industriosos que proviene del trabajo sobre las riquezas naturales. Civilizar significa moralizar y moralizar era escolarizar a toda la población, a todas las clases sociales, incluso a los delincuentes quienes por falta de escuelas se apartaban del camino de la virtud”* la condición moral fue impulsada por los conservadores y liberales, para ellos la escuela debía tener la función moralizadora, en un afán por negar un pasado colonial asociado a una *“tenebrosa ignorancia”* productora de vicios y de pobreza. Este ideal estuvo permanentemente en los discursos de los gobernantes que conformaron el movimiento civilizador sobre el cual se sentaron las bases de las instituciones democráticas, y con el establecimiento de las escuelas públicas, entendiendo lo público como aquel espacio vacío entre las masas y el gobierno con el fin de alcanzar el estatus de ciudadano, para lograrlo se debía ser

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DE BOGOTÁ EN EL AÑO DE 1885.

| MESES. | NACIMIENTOS. | | | DEFUNCIONES. | | | | | | ENFERMEDADES PREDOMINANTES. |
|---|--------------|--------|--------|--------------|----------|--------|--------|-------------------------|--------|---|
| | NIÑOS. | NIÑAS. | TOTAL. | HOMBRES. | MUJERES. | NIÑOS. | NIÑAS. | Hospital de Los Alisos. | TOTAL. | |
| Enero..... | 67 | 85 | 142 | 90 | 128 | 40 | 53 | 7 | 318 | Pulmonía, disenteria, enteritis, tuberculosis, colerina, fiebre tifoidea y viruela. |
| Febrero..... | 77 | 61 | 138 | 68 | 61 | 34 | 36 | 15 | 214 | |
| Marzo..... | 82 | 96 | 178 | 81 | 77 | 52 | 48 | 14 | 272 | |
| Abril..... | 105 | 81 | 186 | 80 | 118 | 42 | 31 | 25 | 291 | |
| Mayo..... | 116 | 96 | 212 | 76 | 71 | 33 | 39 | 18 | 237 | |
| Junio..... | 98 | 96 | 194 | 65 | 58 | 33 | 27 | 17 | 200 | |
| Julio..... | 82 | 80 | 162 | 57 | 73 | 33 | 24 | 27 | 214 | |
| Agosto..... | 87 | 105 | 192 | 60 | 66 | 41 | 39 | 5 | 211 | |
| Septiembre..... | 86 | 73 | 159 | 55 | 52 | 54 | 46 | 9 | 215 | |
| Octubre..... | 86 | 70 | 156 | 100 | 104 | 60 | 53 | 2 | 309 | |
| Noviembre..... | 92 | 81 | 173 | 71 | 102 | 48 | 45 | 17 | 283 | |
| Diciembre..... | 88 | 70 | 158 | 114 | 93 | 56 | 49 | 12 | 324 | |
| Totales..... | 1,058 | 994 | 2,050 | 917 | 998 | 526 | 480 | 167 | 3,088 | |
| Total general de defunciones..... | | | | | | | | | 3,088 | |
| Id. id. de nacimientos..... | | | | | | | | | 2,050 | |
| Diferencia en contra de la población..... | | | | | | | | | 1,038 | |

El Alcalde, H. Cualla.

Documento 1 Movimiento de la población de Bogotá en el año 1885. AGN. Diario Oficial. Pág 127.

beneficiario del gobierno con la instrucción y ser útil a la patria (Álvarez, 1995).

A mediados del XIX varios principios encerraban al sistema educativo: ser ciudadano, ser útil a la patria y lo sagrado, provenientes de un discurso religioso que permeaba la escuela y el oficio del maestro con preceptos cristianos, pues lo sagrado hacía referencia a la labor de enseñar y que desde tiempos coloniales fue considerado como una misión sagrada, un sagrado deber y una santa causa, en algunos casos, un asunto de caridad a manera de servicio a Dios y la patria, de esta manera se demandaba la fundación, dotación y pago de las escuelas, con acciones benéficas del gobierno. De la misma forma se justifica la ruina, el abandono, la miseria y el abatimiento a la que fueron sometidas las escuelas y en general el sistema educativo, estas ideas se ligaron a conceptos de barbarie y salvajismo elementos pertenecientes a la sociedad decimonónica que atravesó gran parte del archivo del siglo XIX, de allí que el gobierno sea el benefactor de los pobres y formador de jóvenes instruidos, útiles a la patria y con disposición de servicio como consecuencia del desorden de las guerra al interrumpirse las operaciones de agricultura, parálisis del comercio, entre otros.

Por consiguiente y ante los problemas teóricos y prácticos de la educación el plan de Ospina Rodríguez abogó por los métodos pedagógicos y por el ambiente que debía crear el maestro en la escuela, nos deja de ser extraño que continúen reforzando de alguna manera la formación de maestros y sobre todo se incentive la fundación de escuelas normales, donde se instruyó a los maestros en métodos de enseñanza Europeos –el lancasteriano, el individual y el simultaneo– que se incorporarían gracias a ellos en todo la república sin importar las condiciones reales del medio, es decir, “*si en la escuela concurrían muchos*

alumnos se emplearía el lancasteriano, en los grupos medios el simultaneo –un maestro para todo un curso– y en el caso de pocos estudiantes el individual”. Como todas las anteriores reformas contemplaron un sistema de premios y castigos para los estudiantes, particularmente en este se prohibió el uso de la férula y los castigos humillantes, se recomendó hacer agradable las clases y evitar el agotamiento de los estudiantes ante las interminables lecciones (Jaramillo, 1989). A esta situación afirma Gonzalo Cataño (Cataño, 1945) se sumaba la ausencia propiamente dicha de la universidad después de 1850. Como respuesta a las políticas autoritarias de Ospina, liberales y conservadores se habían unido para apoyar la «libertad de enseñanza», lema que resumía el deseo de que las instituciones universitarias funcionaran sin la interferencia del gobierno central. Esta aspiración alcanzó vida institucional en 1850, cuando se aprobó una ley que suprimía las universidades, abolía el requisito de los títulos para ejercer las profesiones y daba completa libertad a los colegios –una mezcla de enseñanza media y estudios superiores– para organizar sus programas (Cataño,1995).

| DISTRIBUCION DEL TIEMPO | | | | | | |
|-------------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| HORAS: | LUNES. | MARTES. | MIÉRCOLES. | JUEVES. | VIERNES. | SÁBADO. |
| 7 á 8 | Aritmética. | Aritmética. | ” | ” | ” | ” |
| 8 á 9 | Lectura. | ” | ” | ” | ” | ” |
| 9 á 10 | Castellano. | Historia Patria. | Castellano. | Historia Patria. | Castellano. | Historia Patria. |
| 11 á 12 | Religión. | Moral. | Religión. | Moral. | Religión. | Moral. |
| 12 á 1 | Historia Sagrada. | Geografía. | Historia Sagrada. | Geografía. | Historia Sagrada. | Geografía. |
| 1 á 2 | Escritura. | Escritura. | Urbanidad. | Escritura. | Escritura. | Urbanidad. |

Para 1870 fue un periodo de gobierno liberal, el cual expide el Decreto Orgánico de Instrucción Pública se organizaría un sistema nacional gratuito y obligatorio de educación primaria para toda la población en edad escolar entre los 6 y los 14 años, es uno de los documentos más importantes de la historia educativa de Colombia. A partir del cual se Crea la Dirección General de Instrucción Pública dependiente del Ministerio del Interior, que diez años después se convertiría en el Ministerio de Instrucción Pública fue una administración que en el intento educativo como lo llama Silva, del radicalismo busco enfrentar la situación educativa y cultural del país en todos sus niveles, sus funciones comprendían la formulación de los programas de enseñanza, la escogencia y publicación de los textos, la organización de las bibliotecas escolares, el levantamiento de las estadísticas educativas, la supervisión de las Escuelas Normales, la administración de los fondos y la publicación de La Escuela Normal, el órgano oficial dedicado a difundir las noticias y los documentos relacionadas con la transformación escolar. Las ideas dominantes del XIX con las reformas económicas y sociales de 1850 y la constitución de Rio Negro de 1853 en el pensamiento liberal son algunas de las disputas ideológicas que caracterizaron la época que dio origen a tres grandes sectores de acción en el plano educativo: La enseñanza, la inspección y la administración. Se introdujeron los avances de la pedagogía y los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje con una comisión alemana, esta comisión sirvió para que se abolieran los castigos, la memorización y la férrea disciplina de las escuelas lancasterianas de Joseph Lancaster, y en su lugar implantaron las innovaciones de Johann Pestalozzi (1746-1827)²², Friedrich Froebel (1782-1852) y Johann Herbart (1776-1841). A

²² Pedagogo de origen suizo, pensador del método pestalozziano cuya finalidad en la educación fue el desarrollo de las humanidades en la escuela, plantea otras miradas sobre la infancia, de manera que lo sitúa en una relación con la Naturaleza y la cultura con gran influencia en la educación elemental.

este propósito los niños deberían aprender por medio del trabajo y el Juego cooperativos, experimentando y en estrecho contacto con la naturaleza, El Decreto abogaba por la difusión del álgebra, de la geometría y sus aplicaciones -el dibujo lineal-, como de la teneduría de libros aplicada al comercio y a toda clase de cuentas. A esto adicionaba la propagación de las «nociones de física, mecánica, química, historia natural, fisiología e higiene», además de los elementos de cosmografía y geografía general, y la historia y geografía especiales de Colombia Las dimensiones económicas de la educación no eran tampoco ajenas a la reforma educativa al mismo tiempo no todas las fuerzas sociales estaban de acuerdo con la universalización de la educación, dado que, grupos enteros de la Iglesia, del partido conservador y de los sectores más tradicionales de la sociedad colombiana se enfrentaron desde un comienzo con la pretensión de implantar una escuela obligatoria con pronunciados énfasis laicos. Para unos, la obligatoriedad de la educación contradecía las libertades consignadas en la Constitución de 1863, pues según su espíritu no era posible forzar a los ciudadanos a educarse. Para otros, la fe católica era el credo de la mayoría de los colombianos, hecho que legitimaba su enseñanza en todas las escuelas (Silva, 1989, Jaramillo, 1980).

Pero buena parte de las posiciones contra la instrucción popular tomaron el rumbo del temor a los procesos de secularización, e inicio una marcada diferencia entre los liberales y la Iglesia, al considerarlos anticlericales, esta tensión social derivó la guerra civil de 1876, «la guerra de las escuelas», que interrumpió abruptamente las actividades educativas. Los establecimientos oficiales fueron cerrados por dos años, y cuando se intentó abrirlos de nuevo, el desgano imperaba en los maestros y en la mente de los mismos responsables de la educación. Los soldados habían convertido los salones de clase en

cuarteles, muchos estudiantes y maestros habían perdido sus vidas en el campo de batalla, y una parte significativa de los fondos de la educación se habían trasladado a las urgentes tareas de la guerra. Y aunque se hicieron algunos esfuerzos por encauzar los programas, los años que siguieron a la guerra civil no fueron ya los mismos. El fervor se había perdido y las últimas administraciones liberales se caracterizaron por un marcado enfriamiento en la causa de la instrucción popular. (Cataño, 1995 y Jaramillo, 1980)

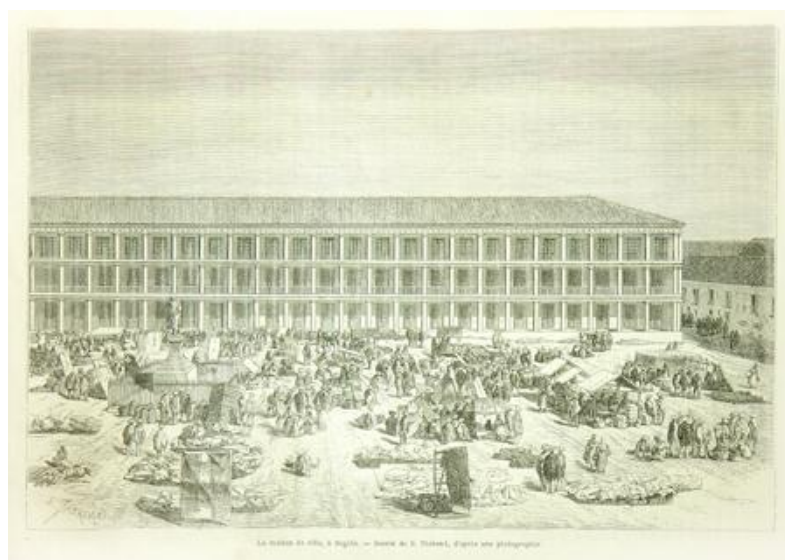


Ilustración 11 "La maison de ville, à Bogotá" (La alcaldía, en Bogotá) Saffray, Charles, Diseño de Thérond, con base en una fotografía Grabado. 15,9 x 23.8 cm, blanco y negro Publicado en: Saffray, Charles Voyage à la Nouvelle - Grenade. En: Le Tour de monde. Paris, Librería Hachette, 1869, p. 85.

2.3. Los Nuevos Métodos y los Mecanismos de Fundación de la Escuela.

La pedagogía Pestalozziana o pedagogía *objetiva o intuitiva*, fue introducida a Colombia, cómo un recurso para mejorar la enseñanza de las clases, este modelo abogó por salas pequeñas, usadas simultáneamente e introdujo los libros de registro, las listas de conducta, los exámenes orales y escritos y las calificaciones de 1 a5. Cada alumno debía tener su cuaderno, su pluma y sus textos. Enseño a ver la infancia como un estado germinal

y al niño como un ser dotado de todas las facultades, sin desarrollar, que la escuela debía estimular, despertar en el niño el sentido de la observación, manipulación de objetos reales y orientarlo en su entorno para que aprendiera a pensar como individuo. Las lecciones promovieron la experiencia sensorial de ver y tocar. Del mismo modo se introdujeron los conceptos del cuidado del cuerpo y con ellos nuevas materias: la calistenia y la higiene (SALDARRIAGA O., OSPINA A, 1997).

El método Pestalozziano fue difundido oficialmente en 1872 en todo el territorio colombiano, los medios usados para informar y formar a los educadores fueron las asociaciones de Institutores, las cuales eran de carácter oficial agrupando a los maestros de todo el país. A través de ellas se hicieron recomendaciones sobre cómo enseñar la religión, mantener la disciplina con lo cual se esperaban cambios fuertes en la formación de maestros, del currículo, de las instituciones y en general de la sociedad.

Según afirmaciones de Álvarez, la escuela se crea por voluntad política bajo la influencia de alguna ideología dominante, por legisladores que dictaron las condiciones en las que se transmitiría el saber, un saber homogéneo proveniente del afuera de la escuela: la patria, lo sagrado, la pobreza, la luz, la agricultura, entre otras, la escuela como movimiento civilizador que permite el tránsito y aporte al nuevo discurso de la modernidad en el que se dispondrá la nueva fisonomía política de la nación sentado bases democráticas en el funcionamiento de las instituciones y entra al juego la condición de moral con el apoyo del partido los conservadores, dado que la instrucción sería uno de los proyectos más importantes porque se trató de escolarizar a toda costa a la población. Es así como el establecimiento de las escuelas públicas se convirtió en prioridad para instruir en ellas a

hombres que conocieran sus derechos y deberes para alcanzar el estatus de ciudadano, se pensaba que fuera un lugar para todo el pueblo y sería entonces el gobierno quien procuraría la “*felicidad*” de los hombres. Lo público se configuró es el espacio vacío entre las masas y el gobierno (Álvarez, 1995).

Un aspecto fuerte fue lo sagrado, proveniente del discurso religioso que de sobra conocía la sociedad de mediados de siglo XIX referente a la labor de enseñar, nada había cambiado a excepción de las influencias y nuevas alianzas con sectores del gobierno, frente a la práctica escolar laica que atraviesa todo el archivo del siglo XIX y de la que son visibles tres aspectos: Los maestros, los ramos de instrucción y el gobierno económico de las escuelas, como lo afirma Alejandro Álvarez, serían la maquinaria de escolarización, un dispositivo de poder que regularía el maestro, creado e inventado a partir de ciertas formas de ver, de saber y de decir propias de la sociedad decimonónica, pues se le atribuyó la figura de Apóstol como mandato divino y mentor de la moral cristiana y política, mientras que la figura de pedagogo estaba dada desde lo vocacional y, como funcionario con valores vigentes y pautas de conducta impuestas, porque un maestro debía ser un hombre de edad madura –se consideraba la edad madura a partir de los 18 años– y capaz, recto, paciente constante, perseverante y de buena vida familiar. Su estilo de vida debía ser ejemplar: buen súbdito, sin enfermedad crónica o contagiosa, se vigiló su comportamiento para que toda su vida fuera un testimonio y una forma de esculpir la sociedad, fueron algunas de las cualidades que se solicitarían. Desde lo intelectual el maestro debería tener un mínimo de destrezas, cabe destacar que el uso de un método de enseñanza como los anteriormente descritos (Lancasteriano y pestalozziano) le dio prestigio y reconocimiento profesional, de la misma forma el dominio de algún idioma.

A los maestros se les vigiló por curas, inspectores de instrucción pública y los padres de familia, los maestros a su vez examinaban y vigilaban la escuela como encargo de la sociedad, no bastaban los títulos y certificados que tuvieran a lo largo de su formación, pues existía cierta desconfianza del cumplimiento exacto del oficio. Los curas controlarían la enseñanza religiosa desde el pulpito y con visitas, los Inspectores serían los vecinos más notables que visitaban periódicamente la escuela y rendían informes sobre el desenvolvimiento pero poco funcionaron estos aparatos de inspección y como servidores públicos sus salarios estuvieron en buena parte a voluntad de las rentas municipales de propiedades (edificios o tierras) impuestos, alquileres de locales entre otros que se comportaban de manera incierta, y de los vecinos, en otras ocasiones los gobiernos nacionales y provinciales asumieron los gastos referidos a los útiles mantenimiento del local educativo (Álvarez, 1995).



Ilustración 12 "Salida de la iglesia (Bogotá)" Torres Méndez, Ramón Aguatinta. 26 x 33 cm, color Publicado en: Torres Méndez, Ramón Álbum de cuadros de costumbres París, A. De la Rue, 1860, p. 32

Otro autor que consignaría en su autobiografía el primer encuentro con la civilización de 1870 fue el escritor Jaime Mejía y Mejía a la edad de doce años, su padre lo llevó a estudiar a Salamina, allí probó el rigor de la escuela de don Joaquín Vásquez, en el aula común, donde recibían instrucción alumnos de todas las edades:

“[...] largos pupitres inclinados para poner las pizarras y el papel, con un agujero en cada puesto para los tinteros y plumas y que se complementaba con simples bancas de una tabla para sentarse [...] pendían en la pared las cartas geográficas con un gran mapamundi al centro, y sobre la cabeza del maestro había un cartel cuidadosamente enmarcado, donde decía ‘LA LETRA CON SANGRE ENTRA .José Lancaster’ Un gran pizarrón o tablero con tiza y almohadillas, y un crucifijo negro completaban la decoración del Aula Mater” (Mejía y Mejía, 1960: 39-40).

Los ramos de instrucción pública se diseñan para homogenizar y discriminar las acciones de la escuela que le permitirá ocupar a la nación un lugar en los nuevos discursos que occidente había fundado como lo fue la distribución del tiempo y el espacio, cierto orden, cierta disciplina, ciertas formas de ver, fueron reglamentadas en la vida escolar, de manera que, sobre los jóvenes a quienes se dirigió la mirada, parecía que disponían de tiempo suficiente y el tiempo libre se consideraba peligroso pues se inclinarían hacia los vicios , entonces resulta que, se reglamentaría la hora de entrada y de salida, la distribución de las actividades en horas que cubrían casi todo el día, al que también tendrían acceso los estudiantes. La disciplina con la que se quiso controlar el cuerpo y el movimiento, esto es, todo desplazamiento debía ser visto por monitores o el maestro para guardar el orden y la disciplina, sin este, lograr la disciplina sería una tarea dispendiosa. Para ejemplificar un poco esta situación veamos los requisitos para el ingreso al salón de clases encontrado por Alejandro Álvarez:

*“para salir de la escuela u concurrir a cualquier parte donde sea preciso, deberán hacerlo en formación regular, ocupando cada alumno el lugar que le corresponda según su estatura, y guardando un silencio absoluto. Durante las horas de enseñanza se observará en la escuela la disciplina de esta rigurosamente. Todo movimiento en ella se hará con orden y regularidad, u en ningún caso podrán los alumnos pasar de un punto a otro en grupo sino en hilera y en el orden de la colocación que se les haya señalado; tampoco les será permitido conversar entre sí, ni usar dentro de ella ruana, sombrero, cachucha, ni capa. Es cargo del director o vicerrector en su caso, examinar diariamente a los niños al tiempo de entrada a la escuela para ver si están aseados convenientemente, esto es, que tengan los pies, las manos y la cara bañados, peinado el cabello, las uñas cortadas y el vestido corriente [...]”.*Decreto N°2. Ley V de las escuelas primarias del Estado. El Boyacense. Tunja, septiembre 25 de 1868, N°133, pág.569.

Bajo un sistema de penas y castigos se motivó a los estudiantes a la necesidad de ilustrarse y las ventajas sociales, políticas y económicas que esto conllevaba. La reforma instruccionalista de la década del 70 a la que subyace una estrategia moral y la necesidad de imbuir los principios cristianos con la enseñanza del catecismo, la historia sagrada que se propago sobre la base de la educación primaria en la que se implantó hábitos, principios y valores para la formación de nuevos ciudadanos, ante lo cual la escuela se ofreció como un encierro donde se aislaba para evitar el roce con los vicios: la holgazanería y la borrachera, para el cuidado serían llevados al hospital y la cárcel (Álvarez, 1995).

Esa iniciativa permanecería varias décadas más, pues los recursos fiscales del Estado eran escasos para sostener los gastos que la reforma implicaba, para la educación se destinó un presupuesto procedente de las exportaciones del tabaco y el auge de quina, como afirma Jaime Jaramillo, aunque los ingresos no excedían de modestos límites, en 1870 se invertirían un poco más de seis millones entre los Estados federales y los distritos municipales estos fueron una estrategia financiera que contribuyó a la administración de los recursos del país, para los gastos educativos se destinaron de eso seis millones apenas un

4%, es decir, la suma estaba cerca de los \$200.000, razón que evidencia las dificultades por las que tuvieron que pasar los maestros por el pago de sus salarios, pues muchos terminaron por abandonar sus escuelas y sus puestos ante el deterioro de sus condiciones de vida, no sin antes haber agotado todos los mecanismos de súplica para el pago de los sueldos atrasados como lo relatan por un lado Renán Silva en sus textos sobre la *universidad colombiana en el siglo XIX*, Alberto Martínez Boom en *Escuela maestro y métodos en Colombia* y por otro lado Alejandro Álvarez en (...) *Y se hizo necesaria la escuela*, todos ellos exaltan el oficio del maestro y las relaciones de poder que se dieron al reorganizar el



Ilustración 13 "Jusgado parroquial (Bogotá)" Torres Méndez, Ramón Aguatinta. 26 x 33 cm, color Publicado en: Torres Méndez, Ramón Álbum de cuadros de costumbres París, A. De la Rue, 1860, p. 27

sistema educativo colombiano.

Para finalizar este capítulo, se puede decir que los procesos educativos, sociales, económicos y culturales de la historia del país se extienden por largos periodos de tiempo, de los que sobresalen algunas reformas que contienen cambios radicales, pero finalmente

son discursos, a primera vista los cambios sobre los que se avanza a pasos largos influenciados por otros discursos provenientes de latitudes europeas en su mayoría alinean las reformas , estas reformas disponen de mucho tiempo tanto en la ejecución como en los resultados y cuya trascendencia en la vida de la población incide transformando las prácticas de la vida. Las políticas proteccionistas para los sectores agrícolas y el comercio, las formas de producción cuyo avance se limitó por los frecuentes levantamientos civiles en medio de la división de las élites en los partidos liberal y conservador a partir de 1849, de manera que la mayoría de las rivalidades se redujo a fracciones de los partidos liberal y conservador que, movilizaron al pueblo con el objetivo de adquirir los votos necesarios para renovar los funcionarios en el poder e inicia un fenómeno político, conocido como el “clientelismo”, del que se valieron muchas familias y personalidades de las ciudades para obtener favores del gobierno. Éste atravesará toda la sociedad colombiana del siglo XIX. En 1875 se amplió el concepto de educación al cual se le incluyó la formación integral, física e intelectual del niño y la modernización de los métodos de enseñanza que debían excluir la memorización mecánica y el abuso de los castigos con la creación de escuelas normales en varios departamentos con el propósito de formar a los maestros que adelantaran la idea civilizadora con la que arranca el siglo XX.

CAPITULO III Introducción: Aproximación Aspectos Histórico- Sociales del

Mobiliario Escolar de 1880 1 1950

“No hay que aprender a escribir, sino a ver. Escribir es una consecuencia”.
Antoine Marie Jean-Baptiste Roger de Saint-Exupéry

El presente capítulo presenta una aproximación a los contextos históricos que rodearon la escuela y particularmente el mobiliario escolar frente a las múltiples reformas escolares dentro de un periodo de tiempo lleno de pugnas bipartidistas por el dominio del Estado y de las políticas económicas a los que estuvieron supeditadas la construcción, mantenimiento y avance del sistema educativo nacional de la mano de nuevos discursos pedagógicos, y de personalidades que impulsarían el desarrollo político, económico y social del país en general. Nos concentraremos en la ciudad de Bogotá particularmente y sobre el tema del mobiliario escolar encontrado en la revisión documental realizada en el Archivo General de la Nación, para un periodo de tiempo en el que tres momentos son fundamentales en la historia: la Regeneración, la hegemonía conservadora y la reforma liberal, porque las continuas reformas al sistema educativo inician con el movimiento de la Regeneración en un intento por re significar el pasado colonial, para el periodo central del presente trabajo, debieron fortalecer la educación y crear un eficaz cuerpo docente, como lo menciona Aline Helg (Helg, 1987) otro aspecto que vale la pena mencionar es que el sistema educativo se encontraba en plena expansión, pues la comunicación entre las regiones y el centro del país progresaron con la instalación de líneas telefónicas, el desarrollo de vías férreas y de asfalto. También el papel de la Iglesia en estos tres momentos es evidente el tránsito en la vida de la sociedad, pues de tener el control absoluto de las prácticas sociales se marginaliza con la llegada nuevos modelos económicos y los

resultados de estos son fenómenos sociales de migración y crecimiento demográfico en las ciudades donde se instalan los sectores industriales y comerciales.

Desde el punto de vista del diseño, realizar una aproximación a un análisis de un objeto como el pupitre, dado que analizar es aprender de las decisiones tomadas en el proceso, es estudiar, investigar, examinar el conocimiento científico y los procesos técnicos y de qué forma se articulan a la sociedad. Desde el postulado anterior se puede afirmar que las condiciones materiales determinan la superestructura (modos de pensar), como bien lo dice Marx al referirse a los modos de producción de la sociedad, el trabajo y la distinción social del trabajo lo que determinan los aspectos religiosos, artísticos, entre otros. ¿Sabiendo esto, entonces que es un análisis social? Lo distingue dos categorías, por un lado se encuentra la producción de la sociedad en la historia e históricamente determinada, esta posee modos distintos de la producción en distintos periodos con algunos rasgos comunes de distribución, de usos y desusos de los productos, y por otro lado la historia que cuenta cada uno de esos modos de producción para la época y la necesidad industrial, al igual que los discursos y las formas de pensamiento. Es necesario aclarar que existen cinco aspectos²³ desde el diseño con lo que se realiza un análisis general de un objeto, artefacto, materialidad o producto, cada uno de ellos involucra una fundamentación teórica de disciplinas humanísticas. El primero de ellos consiste en un análisis técnico en el cual se identifica el diseño y la construcción por medio de la observación, posteriormente se realizan descripciones de: materiales, dispositivos y procedimientos empleados para su fabricación. Un análisis económico, en él se estudia los costos de fabricación y comercialización del objeto hasta las estrategias de reducción de costos frente al uso de

²³ Notas de clase: Teorías y modelos del diseño. Universidad Pedagógica Nacional. 2009.

materiales adecuados. Un análisis estético, que encierra en los objetos la percepción sensorial de la relación entre el usuario y el objeto, los valores que captan la atención del usuario, las sensaciones de bienestar y agrado que configuran el entorno y mejoran las relaciones con otros objetos que lo rodean. Un análisis sociológico donde se evidencia las relaciones existentes entre el objeto que analizamos y las necesidades humanas, obteniendo una serie de antecedentes, de significados y mensajes, las reproducciones sociales y sus niveles de empleo, aceptación, uso y posteriormente el deshecho. Y finalmente un análisis histórico, abarcando desde la vinculación del objeto a la estructura sociocultural, es decir, sus orígenes, las causas de diseño, evolución, fabricación y futuro del objeto, de ahí que, la aproximación se realiza desde un análisis sociológico e histórico hacia la búsqueda de la historia del pupitre o mobiliario escolar en Bogotá, se aborda el concepto de social, la noción de nuevos discursos en la sociedad elemento que termina configurando el cómo y porqué surge el objeto, las diferentes épocas de fabricación o simplemente su trascendencia en el tiempo.

Antes de exponer el siguiente análisis, vale la pena presentar las siguientes conceptualizaciones sobre las cuales se generó gran parte de este trabajo de investigación. La primera conceptualización tiene que ver un poco con la el tipo de información obtenida, pues en su mayoría son descripciones del mobiliario y de las aulas o locales educativos, de enseñanza o establecimientos, de otro lado se obtuvieron un conjunto de imágenes pertenecientes a instituciones, particulares y publicadas en los diferentes estudios sobre los problemas de la escuela, y como bien anuncia Edward T. Hall (Hall, 1973) desde la disciplina antropológica, contemplar las imágenes, convencionales literarios son usadas como dato que alimenta un texto tan sencillo como las descripciones, ellas contienen

componentes básicos del mensaje que proporciona al lector para que éste construya por su iniciativa propias sensaciones espaciales, atadas necesariamente, desligadas de sus respectivos contextos pierden algo de sentido. Examinamos las imágenes en cuanto a sistemas muy elaborados destinados a desencadenar recuerdos desde su contribución a la memoria histórica de la sociedad colombiana. Por esta razón se usara muchas de ellas como hipótesis de la existencia, permanencia, cambio y producción del mobiliario escolar. Hablar de un análisis sociológico e histórico de los objetos según Selle G. (Selle, 1975) amplía la perspectiva de manera que también se habla de un lenguaje de los objetos, el cual no es percibido por el usuario, a lo cual se ha desarrollado y presentado ligeras modificaciones suponiendo que éste constituye el funcionamiento de las relaciones sociales –o ausencia–. ¿Pero que es un lenguaje de los objetos? La interpretación de la realidad por medio de los objetos y las posibilidades de identificación de las actividades sociales en medio de enunciados de uso y aplicación. Como instrumento lingüístico y de comprensión en el origen, el valor social de status o el papel social del mobiliario escolar (Hall, 1973 y Selle, 1975)

De otro lado, el análisis de diseño involucra teorías del diseño, es el caso de la teoría social del diseño a este propósito se consolidaron y conservaron normas, entendidas como las predisposiciones “*correctas*” desde el punto de vista de la orientación del mecanismo de producción en beneficio de los intereses de productividad, los presupuestos, los objetos y los métodos de análisis, ahora bien, esta teoría pone en relieve la teoría y la praxis de aquellos contenidos que se han experimentado en un proceso de formación en el que la alienación es una condición de convertirse en una fuerza de producción social – superestructura– la industrialización, la masificación del pupitre o en general de todo el

mobiliario escolar dentro de un proceso complejo y jerárquicamente organizado deriva el desarrollo industrial organizado y figurativo de los productos hasta su acabado final. En el caso del pupitre y de algunos objetos que configuran el aula o desde la perspectiva pedagógica –materiales para la enseñanza–su diseño no ha cumplido ni acabado todavía la idea y proyecto (Selle, 1975).

Jean Boudrillard (Boudrillard, 1969) se refiere a la función de los objetos modernos como: la historialidad del objeto antiguo, sin dejar por ellos de ejercer una función sistemática de signo de sistema cultural y sociales anteriores a este, razón por la que es posible desde esa perspectiva aproximarse a la realización del presente análisis, ya que estos aún conservan su función en las relaciones que significan la el tiempo y la existencia del pupitre. El objeto antiguo es la aceptación rigurosa del término, en otras palabras “un retrato familiar”, la inmemorialización de un ser precedente. Personalizar las relaciones humanas, poblar el espacio que comparten y poseer un alma –al gusto por los estilos– dado que los objetos se encarnan en el espacio, los lazos afectivos y la permanencia en el grupo humano, suavemente son inmortalizados hasta que una generación moderna los relega o los dispersa, o a veces los restaura en una actualidad nostálgica de viejos objetos, (Boudrillard, 1969)

Desde los autores anteriormente señalados se inicia la fundamentación para el presente trabajo, la configuración del mobiliario en general, es una fiel imagen de las estructuras familiares y sociales de los tres acontecimientos históricos que desarrollaremos haciendo uso del escaso material recopilado en las distintas entidades que se encargan de conservar y recuperar la memoria histórica de la sociedad colombiana.

El mobiliario o muebles escolares (cómo es posible obtener un poco más de información) durante la regeneración, la hegemonía conservadora y la reforma liberal, es un conjunto de más o menos cuatro objetos compuesto por un escritorio para el Maestro, los pupitres para los estudiantes que asistan, un tablero o pizarra y un armario que guarda el material didáctico producto de las nuevas corrientes de pensamiento y los discursos de la escuela nueva.

Según un diccionario de Etimología²⁴, la palabra pupitre se asocia al francés y describe: “mueble o especie de mesa en forma de plano inclinado que sirve para escribir y otros usos” es el nombre que recibe también del latín *Pulpitum* que sería el entablado de una plataforma de madera de un teatro o en las iglesias para que el sacerdote predique o lea desde ella. Desde este estudio del origen de la palabra Pupitre, podemos inferir la forma de rectángulo con un grado de inclinación, la fabricación y su estructura al mencionar “*entablamento*” pues se refiere a la ubicación paralela de tablones de madera para conformar una superficie lisa, de igual manera proporciona permite establecer su uso “escribir”. Coincide casualmente con la vida cotidiana de principios de siglo XX sus costumbres sociales, el gusto y el pensamiento pertenece al modelo francés, que se reflejó además en el mobiliario doméstico e institucional de la época. En la literatura, se extrae un fragmento de un texto de Tomás Carrasquilla que escribiera en una de sus visitas a la capital:

“...junto a un pisa verde en traje parisién, una india asquerosa de sombrero de caña y martellina que fue de paño; junto a damas elegantísimas, la montonera de chinos andrajosos y mugrientos; junto al landó, tirado hermoso tronco de caballos y conducido por un cochero de guantes y sombrero de copa, el carro de basura o lo burros”.

²⁴ Es el estudio del origen de las palabras incorporadas a un idioma.

Un ritmo de vida conventual, la tradición no sólo domina las formas de trato social sino además la economía y las formas de producción convencionales, esto es, productos elaborados de forma casera que con el tiempo se transformaron en talleres manufactureros. Tan solo en Bogotá se contó con 10 establecimientos industriales de calzado, textiles entre otras. Para 1911 el país tuvo 587 kilómetros de carretera, para el caso de Bogotá existió la carretera central del norte de 283 kilómetros, un camino de piedra sustituido por adoquines mejorando las condiciones de aseo. Se cuenta que el peso de los vehículos rompió las cañerías fabricadas en barro ²⁵

Entre los materiales usados para la enseñanza se encuentran los catecismos, libros las Citologías, los mapas de Colombia y el mapamundi todos fijados a las paredes de las aulas que permitían la memorización de frases con las que se controlaría las acciones de la



Ilustración 14 Izquierda: lección letra P. Faustino Moreno R. manual objetivo para la enseñanza de lectu ra Vol. I. 1893. BLAA. Salararos y manuscritos.

Ilustración 15 Derecha: letra Ñ. Cesar Baquero publicado en: catilla objetiva para enseñar a leer y escribir, barcelona 1913. BLAA. Salararos y manuscritos

vida cotidiana, estos materiales en su mayoría impresos se diversificaron con forma a los métodos de enseñanza que permitieron la iglesia y las reformas del gobierno de turno, a manera de ejemplo se expondrán las más representativas o con cierta incidencia en la vida escolar por varios siglos.

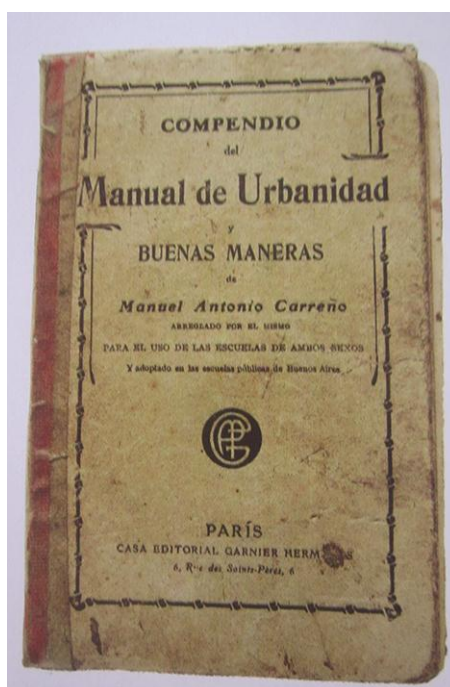


Ilustración 17 Manual de Urbanidad y buenas maneras del venezolano Manuel Antonio Carreño.



Ilustración 16 Leccion1a Justo V Charry enseñanzasimultanealibro20delecturayescrituraBogotá1917. BNC.

3.1. Indicios del Mobiliario Escolar en Colombia.

En la revisión bibliográfica se halló una serie de descripciones que generalmente muestran desde las condiciones de la escuela hasta la disposición de los pupitres, la primera de ellas se encuentra a finales del periodo colonial y como lo contextualizamos en el primer capítulo, las primeras escuelas en general estuvieron mal dotadas en cuanto a los locales,

planta docente y mobiliario, lo enuncia Bohórquez como: “*Los locales tenían puertas bajitas, con poca luz y muy raro los pisos que fueran de ladrillo*” y en cuanto al mobiliario inicial describe: “*El mobiliario rústico y desadaptado. Los asientos consistían en poyos*”. Se dice que éstos fueron una especie de bancos de piedra, yeso u otro material, que ordinariamente se fabricaron arrimado a las paredes, junto a las puertas de las casas. O como lo describe Víctor Manuel Patiño (Patiño, 1990) Originalmente se hicieron de piedra, adosados a las paredes, especialmente de iglesias o en pórticos (Patiño, 1990).

Los muebles, diversos en cuanto a su función, pero que ampliamente integrados gravitan en torno al aula. Los muebles se miran, se molestan, se implican en una unidad que no es tanto espacial como de orden moral. Se ordenan alrededor de un eje que les asegura la cronología regular de las conductas humanas: relaciones humanas (Boudrillard, 1969).

Más adelante en medio de la organización en una escuela pública el aula de “*clases*” a finales de la época colonial, se analiza la siguiente descripción perteneciente al Párroco de San Juan de Girón, en la que además de la descripción del aula menciona algunos preceptos pedagógicos con una percepción de las normas de discriminación racial y social que dominaban aquella época dentro de estos espacios:

“En el aula escolar los alumnos quedaran separados por una distancia de media vara entre los bancos superiores e inferiores. Los niños blancos ocuparían los primeros, y los plebeyos y castas bajas los de abajo.” Para atenuar los efectos de la discriminación “*se cuidaría especialmente que los niños de buena estirpe no fueran osados de injuriar con mofas y malas palabras a los de baja extracción, ni se mezclen con ellos sino para enseñarles aquello que ignoren, o auxiliarles en lo que necesiten por defecto de su generosidad que deber ser propia de gente noble.*”²⁶

²⁶ANC, Colegios, t. II, fls. 913 y ss.

Es posible realizar la asociación de la descripción con la siguiente imagen que con tiene una banca baja con asientos rectangulares de madera sin espaldar y multi-personal, un registro de extranjeros que recorrieron el país, encuentra una referencia de las mismas características en el mobiliario pos-hispánico como lo llama Patiño corresponde a “*La silla y el taburete de vaqueta, claveteados con clavos de bronce o de cobre...*” las que se consideran más bien como piezas de museo (Patiño, 1990).

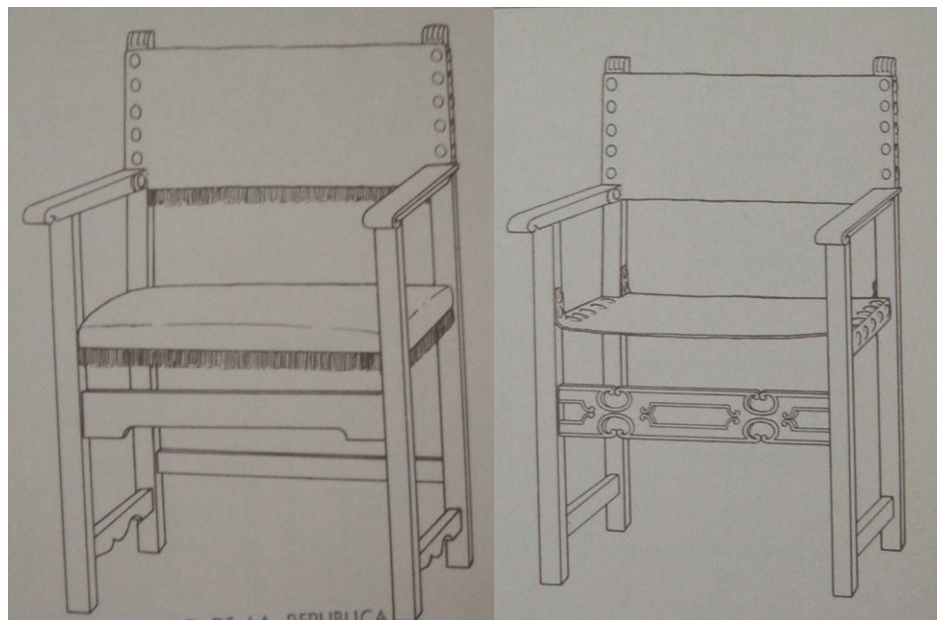


Ilustración 18 Detalle de: Dibujos colombianos Siglo XIX. Encontrado en fondo pineda número 873.folio 83 y recurso Digital. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 2013. Recurso en línea.

Los españoles no fueron los primeros en importar mobiliario, la población precolombina produjo un tipo de mobiliario para posición cedente denominado *dúhos*, sillas con diferentes formas y simbolismos, fabricadas en diversas maderas pertenecientes al territorio, que se pueden observar en las vitrinas de los museos en la actualidad.

En el periodo de conquista, Constantes hallazgos impulsan creer que el mobiliario surge casi que espontáneamente debido a las urgencias de lo cotidiano y el uso de las materias primas, un ejemplo de esto es, la necesidad de levantar algunos objetos de uso a cierta altura que los hiciera asequibles sin esfuerzo dio origen a la mesa y más tarde el asiento. En búsqueda de elevación de la estatura de algunos jefes sobre el nivel de sus súbditos como señal de autoridad, demostrado a partir de que sea el único mobiliario que se ha transmitido sus técnicas de elaboración y procesos de manufactura.

España y el mueble provinciano y el mueble popular, es muy diverso, se le atribuye al campesino su fabricación en España, así el mueble para los siglos XVI hasta el XVIII deber ser rico en soluciones en las montañas y altiplanos, la distinción en la escala social sugiera que *“El arte del mueble es un arte funcional que obedece, más que al afán de satisfacer un anhelo de belleza, a llenar una necesidad que requieren formas y proporciones determinadas”* como lo afirma el arquitecto José Rubira Claret (Rubira, 1970). Esto es, la potencia creadora en el mobiliario. Muchas veces el mueble corresponde a corrientes ideológicas y espirituales de cada época. Se considera a éste sensible al ambiente que los edificios generan, de manera que estos están sujetos a frecuencias de cambios y renovación a menor costo, volviendo testigo a los edificios de las leves alteraciones de cada época. Colombia para esta época ha asumido una actitud <<provinciana>> dada por sus gobernantes y ciudadanos, pues son ellos quienes reciben y adaptan un patrón de una metrópoli - europea o Americana- llenos de incidencias y sorpresas. Es Paris el inicio del mueble “HUMANIZADO” ante la pérdida de la imponente grandiosidad barroca para ceñirse a las proporciones del cuerpo humano hacia el segundo tercio del siglo XVIII



100

Ilustración 19 Dibujos colombianos Siglo XIX. Encontrado en fondo pineda número 873. folio 83 y recurso Digital. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 2013.

(Rubira, 1970).

El inicio de la educación a cargo de las comunidades religiosas, teoriza sobre el tipo de mobiliario usado, se trata de un tipo de sillas usadas en los conventos y monasterios, mas sin embargo no el único. Dibujos de viajeros provenientes de otros lugares y con la curiosidad de los modos de vida en el Nuevo Reino, son la evidencia de la diversidad de mobiliario, la revisión bibliográfica en la biblioteca nacional mostro una serie de dibujos ingenieriles pertenecientes al siglo XVII, entre los que sobre sale la siguiente imagen, es un escritorio escolar y un banco multi- personal en madera ambos, con cuatro espacios de trabajo definidos por los compartimentos superiores, en el escritorio se observa tres cavidades por espacio que funcionan como dos laterales de forma cubica como tintero y porta plumas. Tanto el escritorio como la banca poseen apoya pies.

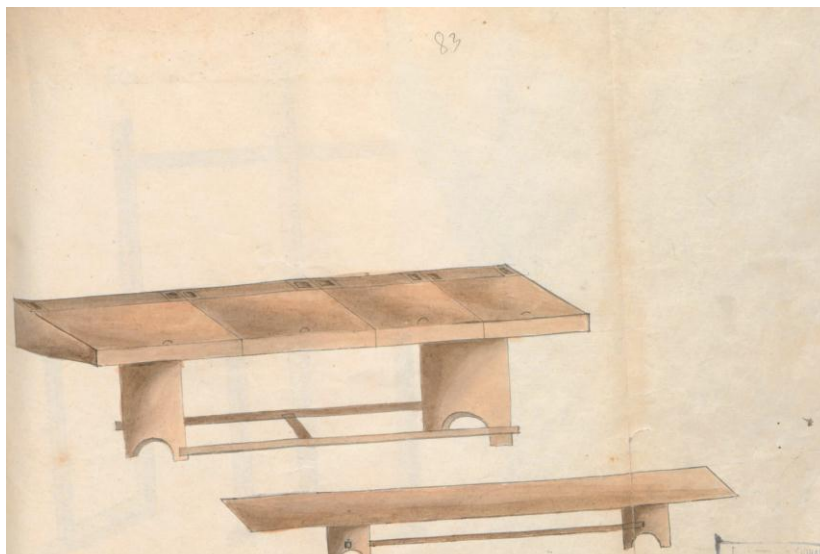


Ilustración 20 Sillones «fraileros», con guarnición de cuero (el superior) y de tela (el inferior). Finales de siglo XVI. Publicada en Muebles de estilo español desde el gótico hasta el siglo XIX con el mueble popular. Biblioteca Luis Ángel Arango. Catalogación.

Hasta entonces se deduce que las continuas reformas a la educación y al sistema de enseñanza durante el siglo XVI Y XVII no incluyeron en las reformas el mobiliario escolar

por el contrario para finales del siglo XIX ante la proliferación de ciudadanos letrados y cultivados en países europeos y luego de las orientaciones de Santander, las Escuelas patrióticas en la definición de “Don Francisco José de Caldas” quien orienta la forma de disponer desde la ubicación de las escuelas hasta la “pieza” para la enseñanza:

Material del Edificio: *“La escuela no ha de estar en el centro de la ciudad o barrio, sino en lo más retirado de él, lejos del bullicio que distrae las ocupaciones a los alumnos. Por más saludable y ventilado y porque disfrute de mejor vista, se construirá un edificio alto al bajo, en la puerta principal, sobre la calle con hermosas letras de oro se leerá en el letrero de la escuela de la patria, para que sea conocida y respetada por el público”.*

La “Pieza”: *“para la enseñanza de los niños debe ser muy grande y clara, y en ella tendrá también el director su asiento para que de una ojeada vea lo que uno hace sin necesidad de viniere el cuidado de otros; la escuela tendrá patio y jardín indispensable para el esparcimiento de los alumnos, si el salón de clase fuera bajo y sobre la calle, se cuidara de que los niños asomarse con facilidad a las ventanas. Todo respirara allí aires de aseo y buen orden”* (Otero, 1963).

Cabe rescatar de éste plan, pues invitó a pensar los espacios físicos en los que funcionarían las escuelas, a la creación de nuevos métodos de corrección que no atentaran contra la salud física y moral, fue un discurso, en el que cada niño tuvo un lugar, una silla enumerada que deberá ocupar siempre los asientos que denotaran la antigüedad y adelanto del estudiante, demarca simbólicamente una diferencia en cuanto al posicionamiento de saber en el salón de clases, cuidando que en la “pieza” de la enseñanza no se mantengan altares, ni imágenes que denoten devoción a un asunto en particular, ni lleven el nombre de ellos, sin dejar de lado la formación religiosa con la advertencia de no caer en fanatismos, ni actos rituales o devocionarios como lo advierte Sánchez (Sánchez 2005). Este plan no llegó a implementarse pero sirvió de orientación a los posteriores.

“cada banca debe colocarse un número de alumnos igual al de los demás; y todos debe arreglarse en líneas paralelas de adelante hacia atrás y deben estar sentados con el cuerpo derecho, las manos sobre la mesa y los dedos cruzados,

cuando no estén ejecutando alguna tarea. Para contestar en la clase deben ponerse de pie, manteniendo el cuerpo firme, la cara levantada y la vista fija en el maestro”. Reglamento de las escuelas primarias. Ministerio de Instrucción Pública. Bogotá, 1886, pág. 12.

La anterior descripción sugiere que la altura de las bancas en conjunto con la altura de los estudiantes fue pensada para vigilar y corregir sus actividades, la organización las bancas forma una cuadrícula que permite la ubicación fácil de los estudiantes que cometieran alguna falta de disciplina. Se dejaba en manos de la Iglesia el control ideológico de la sociedad colombiana, fijaron los textos y las prácticas cristianas que habían de observarse en todos los establecimientos de educación de la república. La instrucción primaria estaría a cargo de y bajo la dirección y protección de los gobiernos de los departamentos por medio de la ley de 1888, ésta además dividió la instrucción pública en primaria, secundaria, industrial y profesional, levantar el nivel moral e intelectual desde la educación primaria base del nuevo sistema llevó a trabajar sin descanso por difundir en el país la enseñanza industrial, a fin de convertir el país en un inmenso taller. Las expectativas se sintetizaban en el renacimiento de la “educación popular” para incrementar la paz, preparando a la población para la agricultura, la industria fabril y el comercio. De aquí en adelante se emprendieron compañías para disminuir el analfabetismo insertándose y pensando los modelos pedagógicos con hondos sentidos filosóficos llevando la escuela hasta los últimos rincones.

Como era de esperarse, a las inspecciones de las escuelas debían asistir las personas más ilustres y de buena conducta moral, sin embargo esta inspección quedo en manos del seños Rivas, que después de recorrer media ciudad en busca de la escuela se dio cuenta que

había sido trasladada por falta de pagos de arriendo. A continuación se describirá las condiciones de la infraestructura.

“Principiaré por decir que el local de la escuela es una pieza en el zaguán de la casa, dividida en dos por un tabique que deja á la de adentro sin luz; húmeda, sin papel ni esteras, y que tendrá ocho varas de ancho y doce de largo; en las paredes hay algunos cuadros incompletos de Citolegia²⁷, de diversos tamaños y edades, diciendo en algunos de ellos Citolafia.”

Luego de esto se inicia una serie de entrevista al director de la escuela en la que se evidencian las condiciones del método de enseñanza y el aprendizaje de los niños.

“Mientras que venían los otros examinadores, nos pusimos á examinar al pobre Director.

- Cuántos niños tiene usted?

- Están matriculados cuarenta, pero solo concurren de diez y seis á veinte.

-Es posible! En el barrio de Santa Bárbara, según el censo de población, debe de haber de mil seiscientos á dos mil niños en estado de recibir educación. ¡Viva la República! iba yo á gritar en mi entusiasmo por los progresos que en la instrucción primaria hace Colombia, pero me contuvo la solemnidad del acto.

- ¿Porqué está la escuela en este local inmundo, estrecho é incompetente?

- Porque es de cargo del Director dar local, y como á mí no me pagan sino muy de tarde en tarde, tengo que vender mi sueldo por la mitad, no hay quien quiera alquilarme una casa, ni yo puedo pagar otra mejor

- ¿Qué útiles tiene la escuela?

Tres bancas para escribir los niños, pero la una está inútil por faltarle una pata; dos banquitas para sentarse, una silla para el Director, y seis cuadros de Citolegia, y este escaño que la iglesia está reclamando, pues lo prestó para un certamen hace algunos años, y no se le ha devuelto.

- ¿Le dan á la escuela pizarras, papel, plumas, tinta, &c. &c.?

- No señor; quién iba á dar eso? El niño que quiera aprender á escribir tiene que traerlo todo de su casa; pero como hay algunos pobrecitos que no pueden y que tienen mucha afición, yo suelo conseguirles papeles impresos para que hagan sobre ellos los palotes.

²⁷Hasta donde la revisión documental da respuesta de los elementos que contenían las aulas de clase para este periodo, podemos decir que, la citolegia se refiere a un método de aprendizaje de lectura que emerge en el siglo XIX y continúa con popularidad hasta principios del siglo. se practica por medio de cuadros que se colgaban en las aulas de escuela para que la clase repitiera en coro diferentes letras o silabas para aprender a leer.

- *¿El Consejo de Instrucción pública ha visitado esta escuela?*
- *En dos años que hace que yo la regento no ha venido.*
- *El señor Gobernador?*

Se rió el maestro de escuela, como si estuviese hablando con un insensato, y me contestó con otra pregunta.

- *¿Cuánto tiempo hace que es usted maestro de escuela?*
- Veintiun años!*

Mi imaginación se perdió en esa eternidad de martirios, de esclavitud, de privaciones, de días iguales, monótonos, en que se hace la víspera lo que al día siguiente; eternidad consumida entre cuatro paredes, dando azotes, imponiendo encierros, crucificando niños, odiado siempre, escarnecido siempre por ellos; eternidad pasada como la de esos monos que se ponen en las sementeras para espantar los pájaros, y que estaba comprendida en estas simples palabras ¡21 años de maestro de escuela!”

La situación en el aula no es nada alentadora, pues la rigurosidad con la que se trataban a los muchachos y las advertencias tacitas.

“A las nueve á la escuela: los niños van entrando, y la voz del maestro, artísticamente enronquecida para infundir miedo, da en el día la primera palabra de silencio! que repetirá durante el cien mil veces más; y ay! del muchacho que no la oiga ó que no haga caso, que allá va férula para infundir orden; y después toda la mañana en acecho para sorprender una seña, para escuchar una palabra y volar á castigarla. De repente un papirote le da en un ojo, y mientras que se lo limpia, la mano que lo lanzó se ha ocultado; al ir á corregir una plana, resbala en una cáscara de plátano colocada ad hoc y cae de largo á largo; y así en guerra abierta, permanente y cruel con la malicia, la astucia y la perversidad de los muchachos, infligiendo castigos que son más bien venganzas, llegan las doce del día, y la campana redentora señala la hora de libertad. A rezar la tabla! Todos los niños, impacientes como los perros que ven pasar el venado, principian á entonar á voz en cuello: dos por dos cuatro! y apenas llegan á diez por cien mil un millón! se escapan en medio del bullicio y la algazara; y el maestro de escuela, que mientras tanto ha estado sacudiendo la levita y acepillando el sombrero, se marcha en pos de ellos, cerrando cuidadosamente la puerta”.

La entrevista que se le realiza al maestro en esta visita muestra su formación académica, experiencia en el aula, donde es más que evidente que el método de enseñanza no trascendió.

“¿Por qué método ha enseñado usted en las escuelas?

-Yo enseñaba por el método lancasteriano que aprendí con el señor Triana; pero después declararon los sabios que éste no era bueno, y fue preciso abandonarlo.

- ¿Por cuál ha sido reemplazado?
- Por ninguno. Cada maestro enseña como puede.”

Más tarde frente a él ocurre una situación que intentara reconciliar ese sentimiento de Preocupaciones, con la presentación de un niño que ellos llamarían genio, al pronunciar un discurso y memorizar algunos autores, sin embargo en la labor de la inspección se requiere que lea los cuadros expuestos en las paredes del aula y genera la siguiente situación para la que es más visible los niveles de formación de los niños.

“Principiamos el examen por la lectura, y los niños, con admirable rapidez, leyeron los cuadros que estaban en la pared; pero como soy algo malicioso, tomé uno, y marcando en la mitad, dije al niño: «lea aquí.»

Vaciló, tartamudeó, tembló, y por último dijo:

«Los..... burros..... con.....ducen.....los..... hom..... bres á las letras.

El león pase..... la gra..... ma y sa..... ca la miel.

Dios..... te..... crió á ti..... luz..... y dón..... de pan.....»

En una palabra, los niños, que sabían todos los cuadros de memoria, no podían leer en ninguno de ellos, y hacían una mezcla de lo que tenían en la cabeza y de las palabras que alcanzaban á atrapar, de la que salían los disparates más grandes.

En el examen de doctrina cristiana respondían con el mayor acierto el catecismo de Astete, siempre que se principiase por el pregunto ¿sois cristiano? mas al cambiar un poco las frases, contestaban absurdos espantosos.

- ¿Quién es el enemigo del hombre que le hace faltar á los mandamientos?

-La mujer, que es un ser infinitamente bueno, sabio, poderoso, justo, principio y fin de todas las cosas.

- ¿Por qué dice usted que el mundo es enemigo del alma.

- Porque con sólo su poder hace todo cuanto quiere.

-Dígame usted ¿cuál es el tercer enemigo del hombre?

-El que adora ó cree en ídolos ó dioses falsos.

El examen, que duró por más de dos horas, nos dió la convicción de que el Director había trabajado mucho, pero infructuosamente, por falta de un método de enseñanza: que la cabeza de los niños estaba repleta de cosas que ni entendían ni podían aplicar, y que los sacrificios que los pobres habían hecho durante el año para mandar sus hijos á la escuela, habían sido completamente estériles.”

Por ultimo realiza unas recomendaciones al ministerio de Instrucción Pública,

« Señor Alcalde: - La necesidad de la instrucción primaria está hoy fuera de toda duda; y nuestro benéfico Gobierno, que trabaja con solícito en la educación de los niños, que representan la esperanza de la patria, verá con la mayor complacencia los grandes progresos que la instrucción primaria hace en la capital,

y á nosotros nos es muy grato informar á usted que la escuela de Santa Bárbara está perfectamente bien establecida, y que los actos literarios en el presente año no han dejado nada que desear.

Somos de usted, &c. &c.»²⁸

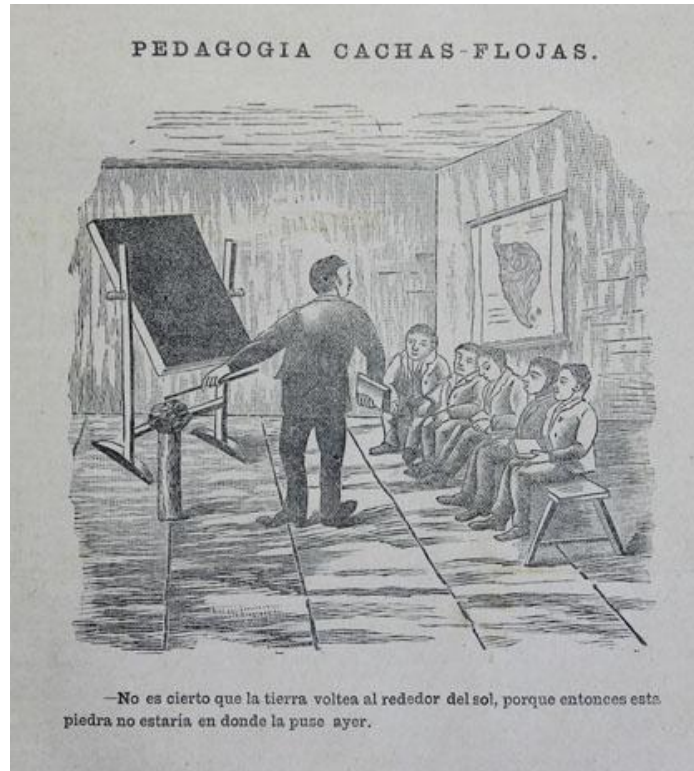


Ilustración 21 Alfredo Greñas. *Pedagogía cachas flojas*, 1880. Caricatura: *El Zancudo*: periódico cándido, anti político, de caricaturas, costumbres y avisos, Bogotá, 1890, vol. II, n. ° XIII. Biblioteca Luis Ángel Arango.

3.2. El Discurso de La Regeneración en la educación nacional.

Movimiento que se iniciaba hacia el año de 1880 hasta 1900 con una coalición de conservadores y de liberales independientes encabezados por Rafael Núñez (1825 1894) como presidente, quien toma medidas para reforzar el poder ejecutivo y seis años más tarde cambiaría la constitución bajo el proyecto de «Salvación Nacional» es uno de los periodos

²⁸Rivas, Medardo, *Obras de Medardo Rivas*, LIV-la escuela de ayer:
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/obrasrivas/obrasrivas54.htm>

de mayor conflicto, pues cuatro guerras civiles se desarrollan –1876, 1885, 1895, 1899– dejaron empobrecido al país y dividido en los discursos. La educación fue la víctima directa ante la anarquía política y el desorden administrativo, apenas se veían los frutos de la reforma del 70, cuando todos los recursos son destinados a las necesidades militares. (Silva, 1989).

La imagen de Alfredo Greñas es quizás la más publicada en los libros de historia de la educación. Es usada como referente del método lancasteriano de mediados del XIX, ilustra el aula de clases a pesar de pertenecer al contenido satírico. Se observa el mobiliario, sobre este se puede afirmar lo básico que resultaba ser y cuyo diseño solo pareciere ser afectado por los periodos de guerras, la crisis económicas por las cuales tendría que pasar hasta los estudiantes.

Para inicios de XIX el local de la escuela era una pieza habitada para tal fin; se exigía que tuviera un mínimo de luz, amplitud y aseo que generalmente fueron conventos o viejas casas de propiedad municipal. Los locales de enseñanza, los útiles y el mobiliario se contabilizaban para garantizar el buen funcionamiento de la instrucción creando un inventario en el que registraron: el estado físico, si era un local propio o en arriendo, si estaba en construcción, los contratos hechos en el mes, si el tejado era de teja o de paja, el estado actual y los gastos mensuales (Álvarez, 1995)

La distribución del espacio, la dotación de útiles de enseñanza al local, se requería de condiciones materiales mínimas que obedece a las disposiciones realizadas en un reglamento que especificaba sus características es el caso del Decreto Orgánico de Instrucción Pública del año 1870 para escuelas públicas, en el capítulo VIII: *mobiliario i*

útiles de enseñanza nueve artículos en los que se tiene una idea vaga del mobiliario pues al respecto dice que “*Art: 282. Todas las escuelas estarán bien surtidas del mobiliario que sea preciso para su servicio, i de los libros, texto de enseñanza, pizarras, tableros, cuadros, mapas i demás objetos necesarios para facilitar la instrucción*”²⁹. Seguido del “*Art: 283. Los reglamentos designaran el mobiliario, libros i demás útiles que debe haber en cada escuela, según su categoría; pero en todas ellas habrá precisamente los aparatos necesarios para la enseñanza práctica de los diferentes ramos de instrucción*”³⁰. Entendido esto, se podría decir que según el mobiliario variaba dadas las condiciones sociales de los estudiantes y sus familias que asistiesen a la escuela podríamos encontrar desde bancas en madera hasta la estructura que hoy conocemos como pupitre.

El diario oficial pública para 1885 en la sección que le pertenece a la Secretaria de Instrucción Pública las contestaciones sobre la apertura de las escuelas primarias oficiales con las rentas producto de los impuestos de peajes sobre mercancías extranjeras, que se han adjudicado a los contratos sobre ferrocarriles que son prioridad para el gobierno y a puertas de la Guerra de ese año, afirma: “*Me permito observaros que varios de los locales para escuela han sido ocupados como cuarteles por las fuerzas nacionales en el Distrito Federal, y han sufrido consiguientemente daños de consideración, que es justo repare el Gobierno nacional*” más adelante en la misma nota, el 28 de diciembre, se dispone que: “*las escuelas públicas primarias que habían estado en funcionando hasta el 31 de Diciembre de 1884, continuaran sus tareas desde el día 1° de los corrientes y los gastos que ellas ocasionan se cubren con los Fondos de Estado como hasta hoy se ha*

²⁹Decreto Orgánico, Instrucción Pública, Noviembre de 1 De 1870. Revista colombiana de educación N°5, Bogotá I semestre 1980; CIUP

³⁰ Jaramillo, óp. Cit.

realizado”³¹. No es la prueba reina de la inexistencia del mobiliario escolar, por el contrario es la evidencia de las condiciones sociopolíticas por las que la escuela y en general la sociedad tuvo que pasar.

Las condiciones de cierre en la década de los 70’s se remite al confortamiento entre la Iglesia y el gobierno liberal por la reforma instruccionalista, al instaurar la educación como laica, gratuita y obligatoria, este enfrentamiento se trasladó a espacios religiosos al enfrentar a los padres de familia desde el estrado del pulpito, desautorizando sus afinaciones políticas y sectorizando la cotidianidad.

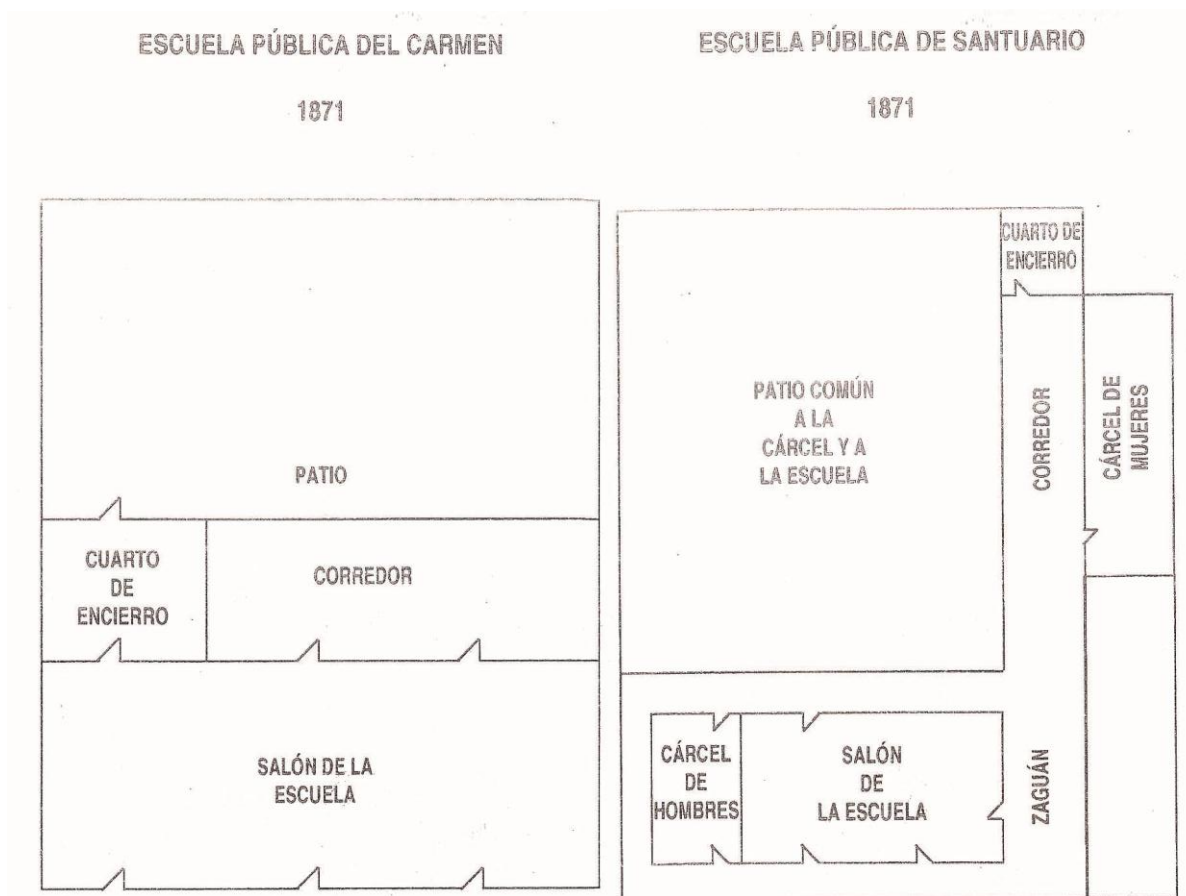


Ilustración 22 Esquemas de las escuelas primarias. 1871. Alejandro Álvarez publicado en: "... Y se hizo necesaria la escuela".

³¹ AGN. Diario Oficial año 1886. Pág. 110.

(Reforma de 1879) Algunos de los datos que ofrece Renán Silva, son censos de la población estudiantil que reflejo la reforma en un rápido y sostenido crecimiento de la escuela elemental del cual tan sólo 22.000 de niños concurrían a la escuela, en 1870 la cifra llegaba a 60.000, cuatro años más tarde incrementaría en 10.000 y para 1876 en el país habían alrededor de 1.464 escuelas con 79.123 escolares, cerca de 54 niños por escuela (Silva, 1989).

La máquina de escolarización de finales de siglo XIX como hace referencia Álvarez al incorporarse como un dispositivo de poder de los maestros, los ramos de instrucción y los gobiernos de las escuelas, objeto de control desde la escuela de quienes tenían el propósito del proyecto moralizador y civilizador: conservadores y sacerdotes. Se controló al máximo los pocos planes de estudio diseñados en estrategias de instrucción de los alcaldes a nombre de la sociedad.

En 1886 son radicales los cambios políticos comenzando por la organización de federal ser sustituida por una unitaria y centralista, se llamó el gobierno de la Regeneración en el que podemos distinguir el cambio más radical, que produjo las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que afectaría profundamente la educación, al estar fuera del dominio religioso, las múltiples políticas de conciliación no fueron lo suficientemente convincentes y se parte de un ideario católico ortodoxo, acompañado de la nueva constitución y la firma del concordato en 1887, proyecto en el que la iglesia tuvo un papel fuerte como institución que debía salvaguardar la moral pública y privada de los ciudadanos, los problemas de control social que no tiene que ver con las orientaciones educativas y nuevamente monopolizan el sector educativo hasta 1930, cuando los liberales una recuperación de las

ventajas del sector educativo. Años en los que la religión católica es declarada de la nación y protegida por los poderes públicos, pues es considerada «*Un elemento esencial de orden social*». El control eclesiástico sobre la educación comprendía la enseñanza obligatoria y excluyente de la religión católica, de manera que se exaltaba las prácticas piadosas, impusieron los textos de religión así como de filosofía y moral, ejercieron el derecho a denunciar y excluir a todo sospechoso de creencias morales o religiosas distintas que el Estado sancionaba como oficiales, más en el plano de lo social, se advertía un clima de intolerancia y fanatismo frente al anticlericalismo representado por una élite ilustrada, una población minoritaria y netamente urbana (Jaramillo, 1989. Silva, 1989).

La firma del concordato entre el Estado y la Santa Sede en 1887 que conllevó a la consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús y la posterior aplicación del convenio celebrado fue, según el análisis de Miguel Ángel Urrego (Urrego, 1997), quien desde su investigación permite abordar el periodo central de la presente monografía y con ello aproximarse al análisis social del mobiliario escolar desde temas como la construcción de las prácticas sociales, Para continuar con la idea de lo que significó la Regeneración Urrego señala que fue el más duro golpe a la administración de la educación por parte de los conservadores, al exponer en el concordato los artículos 12 y 13 en los que obliga al Gobierno de la República a organizar la educación y la enseñanza en conformidad de los dogmas y la moral de la religión católica, además le da el derecho a los eclesiásticos de inspeccionar y revisar los textos para su designación de estas enseñanzas. Por consiguiente la exclusión política del sector liberal, la mala situación económica por la caída del café en la bolsa de Nueva York, los escándalos monetarios y financieros fueron elementos decisivos para la rebelión por un nuevo proyecto estatal que incidió al consolidarse la clase

dominante de polifacéticos intereses en la producción del tabaco, la desamortización de los bienes de la Iglesia, la apertura de las haciendas cafeteras que requería una reforma estatal, terratenientes y comerciantes necesitaban políticas que les permitiera la creación de empresas como la del Ferrocarril del Norte fue un proyecto para unir a Bogotá con los estados de Boyacá y Santander con el río Magdalena, la principal arteria comercial de Colombia como muchos proyectos de la época este no fue terminado en cambio de este se guiaba la empresa hacia el comercio exterior de nuevos recursos al alcance de los sectores altos (Urrego, 1997, Tirado,2001 y Safford 1985-1986).

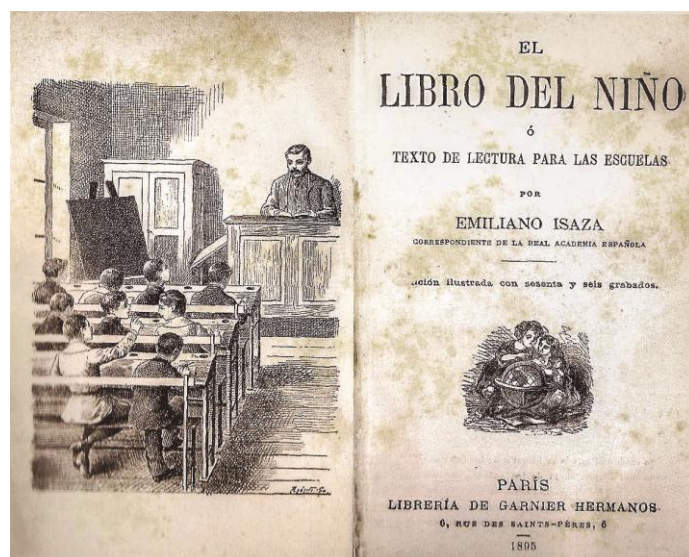


Ilustración 23 Portada. E Isaza, El libro del niño texto para las escuelas, París, 1985. Biblioteca Luis Angel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos. Publicado en catalogo de exposicion "los niños que fuimos: huellas de la infancia en colombia".

Manuel Tirado Mejía, German Colmenares y Frank Safford interpretaron este acontecimiento histórico de la siguiente manera: los recursos que poseía el gobierno no fueron concentrados en ninguna prioridad, mientras fue el mismo gobierno quien usó el poder fiscal para la construcción de algunas de las líneas ferroviarias, la creación del papel moneda y con ellos la fundación del Banco Nacional que controlaría la política económica

donde la participación de la clase pobre en la riqueza nacional disminuyó proporcionalmente, el empobrecimiento de los campesinos indígenas desalojados de sus tierras serían un remanente, la clase de artesanos sufrió los rigores de las políticas liberales de libre comercio tan solo para 1830 se crearon pequeñas empresas manufactureras de tejidos en Bogotá, Tunja y el Socorro, de papel en Bogotá. Luego del levantamiento civil de 1840 ninguna de ellas operaría, en lo económico el país estaría destinado a la producción de frutos tropicales; lo que para 1890 se llamó economía doméstica, la dedicación a la cría de ganado y muy poca mano de obra, por una parte los agricultores para la exportación y comercio exterior. Fueron años de revolución en el sentido que muchas instituciones hicieron cambios que repercutieron en los sectores sociales lentamente en particular el tecnológico pues se creía que la sociedad debía avanzar a la velocidad de su mayor influencia: Europa (Tirado, 2001, Colmenares, 1968 y Safford 1985-1986).

El gobierno impedía que en el desempeño de algunas asignaturas de los ramos de instrucción entre ellas las literarias y científicas se propagaran ideas diferentes al dogma, con lo cual regularía la producción de textos de enseñanza y permitiría la lectura de autores que compartieran el mismo principio. Una de las formas sociales para regular a la población fue el sufragio, al que sólo se accedería si se estaba cualificado, es decir, tendrían que saber leer y escribir, estas orientaciones educativas fueron el reflejo del tipo de “profesional” que la Regeneración proyectó, se trató entonces de jóvenes con posibilidades de estudiar para lo cual se fue aumentando el número de estudiantes de derecho y literatura mientras que las ingenierías y la artes y oficios se redujeran como lo harían notar algunos dirigentes de los partidos políticos.

El siglo de los humanismos sería el XIX: la medicina, la psicología, la lingüística, la historia, la economía, la política, la biología, la estadística, la psiquiatría se consideran como la nueva verdad y el conocimiento de la ciencia, la escuela llegó para instruir a una parte de la sociedad en lo verdadero y lo falso, lo normal y lo patológico, lo justo y lo injusto así lo asegura Álvarez. En primer lugar la lectura y la escritura desde los primeros procesos de doctrina fue la razón de ser de la escuela con algunas modificaciones en el tiempo. Es el caso de la imagen portada de un libro para la enseñanza de la escritura en escuelas primarias, se distingue en cada imagen que avanzamos la aparición de nuevos elementos que entran a configurar el aula: Los uniformes, el género de los estudiantes, la dinámica de la instrucción, pero sobre todo la evidencia de la influencia europea tan marcada en la cultura material, se trata de un mobiliario multi-personal en estructura de madera que une el escritorio y una especie de silla rectangular con espaldar. Si se hace una comparación con la caricatura de Alfredo Greñas resalta un elemento: el tablero móvil y sus tamaños que refleja el método usado para la enseñanza –Lancasteriano– aunque por la cantidad de estudiantes no es posible aseverar esto (Álvarez, 1995).

3.3. Arena. Jis. Papel. Pizarra.

Las políticas y el intercambio de productos son necesarios para el desarrollo económico y los servicios. La organización de los ramos de instrucción pública se crean para homogenizar y discriminar desde la cual abordaremos el funcionamiento del plano inclinado que se tiene por pupitre. Uno de los ramos se representa a la escritura se consideraba un arte, simbolizaron las buenas prácticas de modales, urbanismos y civilidad, la caligrafía posee un fuerte componente estético y técnico, con reglas para la

representación de las letras. Se pasó de escribir en arena de las lecciones de escritura sobre la arena en la orilla del río, a la escritura en tablero, papel y pizarra, donde cada superficie tuvo su grado de complejidad y sus exigencias específicas, ejercicios técnicos en lo que se tiene en cuenta la posición del cuerpo (desde los pies hasta la cabeza pasando obviamente por las manos) la posición de papel y de la luz eran mecánicas, como resultado se obtenía una elegante y pulcra letra fina, cumplidas estas condiciones se recibirá el ciudadano respeto gracias a la escritura como carta de presentación en la sociedad. Otro de los ramos que procuraba un ascenso fue la lectura, esta debía hacerse de manera comprensiva, esto es, entender lo que se leía, se enseñó con metodologías lancasterianas y hacia finales del siglo XIX con el método pestalozziano, pues leer fue una manera de despertar el entendimiento, leer con lucidez y desenvoltura esto quiere decir que, el uso de la entonación y los signos de puntuación. Por otra parte las matemáticas se enseñó las cuatro operaciones básicas como regularmente se dispuso, otros contenidos como las reglas de los números (enteros y decimales) el sistema métrico decimal, el método consistía en el uso de poemas para el manejo de los números y de cierta lógica usada en la resolución de problema. Con el tiempo se hizo más rigurosa y de exactitud (Álvarez, 1995).

El concepto de educación es ampliado en 1875, para que incluyera según palabras

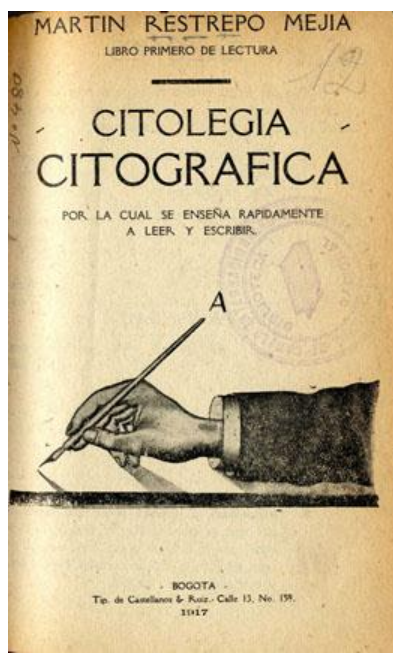


Ilustración 24 Francisco Antonio Cano Cardona. Vendedora de frutas. Óleo sobre tela. Medellín

Ilustración 25
 Portada_matinrestrepomejia_citolegiacitografia_porlacua
 lseenseñarapidamentealeeryescribir_bogota1917_BNC

de Helg, la formación integral, física e intelectual del niño y la modernización de los métodos de enseñanza que debieron excluir la memorización mecánica y el abuso de los castigos. La Iglesia de origen divino, el Estado de origen humano se fundado con el consentimiento popular ejerce una soberanía limitada, y con el tiempo queda excluida de toda participación activa en el Estado, pues los sabios deben enseñar ciencia y la religión y la moral, esta idea es obra de los ciudadanos particulares dado que el Estado no puede generalizar una enseñanza gratuita y obligarlos a acudir a una escuela pública, a lo que se encarga de administrar los vacíos dejados por la escuela privada junto con el concordato se trató de sacar del aislamiento e introducir nuevamente en la escena internacional a la Iglesia católica seriamente disminuido por el pensamiento liberal, mientras que en Europa tenía poco eco la influencia de la Iglesia, donde se originaria un periodo de laicización en la sociedad (Helg, 1987).

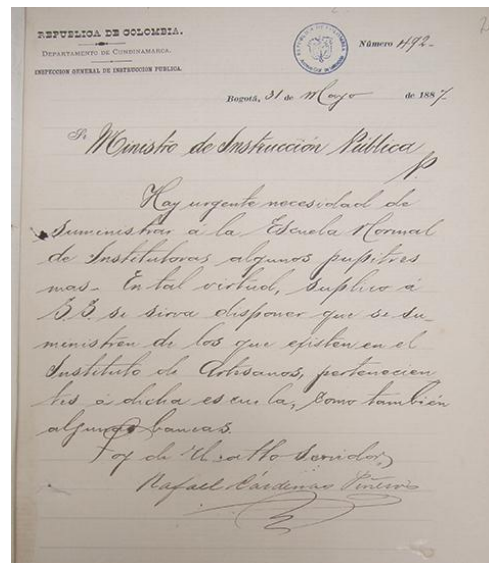
Desde la perspectiva de Aline Helg, La situación material de la educación fue tan precaria en la que debían trabajar: escuela y mobiliario. Se improvisaban ante la ausencia de todo material didáctico, los maestros remediaron esta situación comprando aquellos materiales o sustituirlos por ingeniosas creaciones como usar piedras como pizarras sobre los que hacia escribir a los alumnos con guijarros aguzados, una especie de piedra pequeña redondeada y lisa con punta en uno de sus extremos que se obtenía en los depósitos de los ríos. Las familias de los estudiantes y de los maestros contribuyeron a la compra de lápices de esquivo, tableros negros y tizas. El ministerio fue, quien se encargaba de dotar de materiales y mobiliario la educación de suministrar el material escolar (Helg 1987).

Se recopiló información del archivo anexo del Archivo General de la Nación, revisando los inventarios de las escuelas y colegios de Bogotá y Cundinamarca, se encontraron algunos datos de inventarios, solicitudes de la cantidad y el tipo de mobiliario que pedían las entidades educativas de orden público a cargo de religiosos y de laicos. La aprobación de la constitución de 1886 se establece un nuevo orden en la educación y particularmente en el capítulo XIX Edificios de las Escuelas. Se construyen edificios según planos que determinen los reglamentos de una magnitud proporcionada al número de niños que según la población y circunstancias del distrito. Anexo la Escuela de niños, había un terreno cercado de tapia y dividido en dos partes, una de ellas usada para ejercicios de gimnasia y el otro para conformar un jardín, huerta para el aprendizaje de agricultura, horticultura y jardinería. Modelos de edificios repartidos por el Inspector General. Y capítulo XX Mobiliario y útiles de enseñanza. Todas las escuelas estarán surtidas de mobiliario preciso para su servicio y libros, textos de enseñanza, pizarras, tableros, cuadros, mapas. Las escuelas primarias serán provistas gratuitamente de los útiles y en el caso que falten tales objetos se harán cargo los padres o acudientes de los alumnos. Mobiliario según su categoría.³².

Para finales de siglo XIX, el control ideológico de la población lo tuvo la iglesia, al tener más de tres siglos de experiencia de dominación colonial, fue la única institución que controló los recursos materiales y humanos dentro del proyecto educativo perteneciente a la hegemonía conservadora, la iglesia administraba además los cementerios y la existencia civil de las personas al dejarle el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, todo esto daría privilegio a los actos eclesiásticos sobre los civiles. Entre 1860 y 1880 la

³² AGN. A.A. II. Ministerio de Instrucción Pública, escuelas e inventarios. Folios 5, 8, 82, carpeta 2 .caja 8.

situación cambia, porque el gobierno es más activo al fomentar el desarrollo económico favoreciendo los intereses y creando un conflicto económico en las principales regiones con el fomento de algunos sectores agrarios, como por ejemplo, el desarrollo del transporte se da por la construcción de algunos caminos y ferrovías patrocinadas por el presupuesto nacional, Safford afirma que las implicaciones para el desarrollo económico y la formación de Estado moderno de siglo XX se debieron al rompimiento de los dogmas económicos liberales del siglo XIX, porque la estructura durante ese periodo no era confiable dado la articulación de los intereses económicos por los altos costos del transporte en mercados locales, la escala de las empresas fue pequeña y con poca especialización de función (Safford 1985-1986).

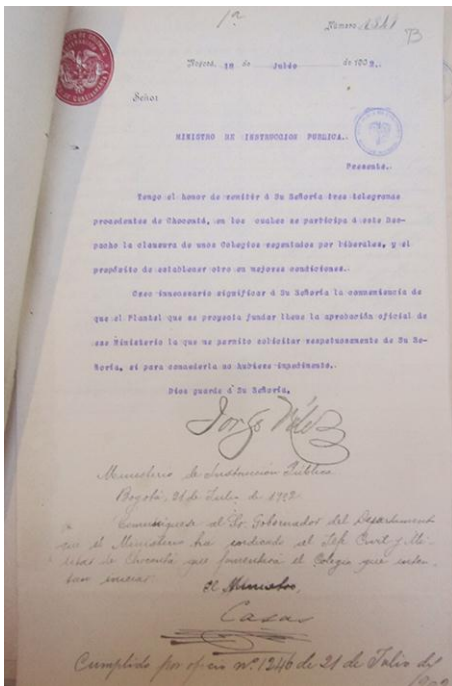


Documento 3 AGN. Archivo Anexo II. Ministerio de Instrucción Pública, Suministros. Carpeta 1. Caja 5. Folios 1 y 2.

Dentro del material recopilado la primera vez que se nombra el pupitre en el año de 1887, se encuentra en la solicitud al inspector del ministerio de Instrucción pública que urge la necesidad de suministrar a la escuela normal de institutoras algunos pupitres y

bancas provenientes del instituto de artesanos a lo que responden que en pocos días se enviarán los pupitres.

3.4. El Plan Zerda: Bases del Sistema Educativo Nacional.



Documento 41 AGN. Archivo Anexo II. Ministerio de Instrucción Pública, Correspondencia. Carpeta 2. Caja 47. Folios 72 y 73.

Como antecedente a esta nueva reglamentación tenemos la guerra civil de 1985. Para 1892 se dicta el decreto reglamentario 349, conocido con el nombre de Plan Zerda, fueron una serie de disposiciones del gobierno central para inspeccionar, reglamentar la enseñanza y plantar las bases del sistema nacional educativo en cumplimiento del artículo 41 de la constitución nacional solicitando se siga un mismo plan en toda la Nación que consistió en la división de la educación en: Primaria, secundaria y profesional—a cargo del gobierno pero se autorizó a los departamentos a fundar colegio y centros profesionales—. Se dejó a cargo de los departamentos la instrucción primaria referente a la administración de pagos y nombramiento de los Maestros, mientras la Nación debía suministrar los útiles

escolares y los municipios los locales educativos repartición que se prolongaría hasta el siglo XXI a pesar de como también lo pronosticaría Tirado Mejía, de los negativos resultados por nacionalizar la enseñanza primaria. Algunos aspectos pedagógicos no cambiaron significativamente, las teorías y procedimientos educativos seguían siendo fundamentales en la discusión, en la que se extendió el radicalismo a maestros y padres pues se incitaba a los maestros a publicar informes o estudios en la revista de instrucción pública, esta además les ofreció artículos biográficos de los pedagogos modernos: Pestalozzi, Froebel y otros educadores sobre la marcha de la educación en Alemania, Austria y Francia(Tirado, 2001 y Silva, 1989).

Las escuelas cierran ante los conflictos y los locales escolares son convertidos en centros de reclutamiento, un testimonio de esta situación nos muestra Sanín Cano (1861 - 1957). *“los cuerpos de guarnición o los batallones, que hacían noche para continuar después la marcha”*. Algunas de las estadísticas en la que se muestran las tasas de analfabetismo y escolaridad crecían a excepción de los años de guerra a ritmos muchísimo más lento respecto a los años anteriores de la población en edad escolar, la cifra inicial de 71.070 de escolares de ambos sexos para 1881. En 1890 se publicó una cifra de 99.215 escolares y al final de 1887 censaron a 129.682 escolares, un aumento de 28.145 escolares. La vida cotidiana se encontraba desestabilizada política y económicamente de modo que se interrumpieron las actividades de la agricultura, el comercio y los medios de comunicación y solo se estabiliza la situación política en 1910 (Silva, 1989)

Además de la clausura de escuelas por la guerra, se le suma al cierre de ellas y estando en el gobierno los conservadores, las regentadas por personas pertenecientes al

partido liberal bajo la excusa de establecer otros establecimientos educativos con mejores condiciones y con toda la aprobación del Ministerio de Instrucción. La guerra utilizó los libros, los gises y las pizarras como elementos bélicos enfrentando la “reacción moral” a las pretensiones de control de los liberales.

El proyecto de la regeneración desde la perspectiva de María del Pilar Melgarejo (Melgarejo, 2008) es un periodo político colombiano en el que se interviene y se decide acerca de la vida de los ciudadanos, una nueva vida, pero realmente fue la preocupación de la élite por transformar la vida política de la sociedad al expandirse e incluir las prácticas sociales que corresponden a las costumbres de la clase dirigente, limpiar la lengua a través de la gramática, el alma a través de lo moral y el cuerpo a través de los manuales de urbanidad. Formar el pensamiento político con influencias de corrientes del positivismo, y éste ligado al Darwinismo Social, que quiere decir, que la naturaleza se rige por una ley de selección natural de los individuos, grupo o razas más aptos para sobrevivir en la lucha universal por la existencia. Ahora bien, se ha interpretado este discurso político: enseñar, educar, pacificar, disciplinar. en concreto “*civilizar al otro*” en el contexto colombiano se presenta según estadísticas una población desordenada, analfabeta, violenta e incivilizada a la que hay que transformar radicalmente, una reflexión de esta circunstancia de lo incivilizado, del analfabetismo en la población no es más que el resultado del conflicto de interés económicos en medio del desarrollo social del país, pues no se acaba de formular las orientaciones que llevaran a la sociedad al progreso industrial, cuando se desencadenan las oposiciones y malversaciones movilizándolo a la sociedad y perdiendo o simplemente cediendo el terreno en lo que otro llamaría las relaciones de poder y las políticas sobre el cuerpo, la vida social, modos de reconocer a la población y el territorio (Melgarejo, 2008).

El estudio del siglo XIX y XX desde el nuevo discurso “modernidad” que regularon la vida, el comportamiento y las relaciones de los sujetos en el surgimiento de las sociedades modernas. La concepción de poder se expone desde Michel Foucault (Foucault, 1976) es una estrategia, sus efectos son atribuibles a funciones sociales complejas, a tácticas políticas. Se ejerce sobre lo que posee. Es el sujeto quien debe cambiar el comportamiento *‘debe servir de fondo histórico a diversos estudios sobre el poder de normalización y la formación del saber en la sociedad moderna’* además considera que *‘el momento en que se percibe que era según la economía de poder, más eficaz y más rentable vigilar que castigar. Este momento corresponde a la formación, a la vez rápida y lenta, de un nuevo tipo de ejercicio del poder en el SXVIII y a comienzos del XIX’* un ejemplo de ello lo referencia Alejandro Álvarez. La historia según él, está ligada a la difusión de los principios que legitimaban el orden republicano a través de los hechos más notables de la historia nacional –razón de la distribución de la presente monografía– el papel de la memoria y la balanza edifican la república y justicia que los tiempos reconocen a los héroes. La organización de los ramos de instrucción ocuparan la escuela para homogenizar y discriminar, que le permita ocupar a la Nación un lugar en los nuevos discursos que occidente fundó. La distribución del tiempo y el espacio, cierto orden, cierta disciplina, ciertas formas de ver fueron reglamentadas en la vida escolar (Foucault, 1976 y Álvarez, 1995).

Una imagen que ilustra el estado de algunas de las fábricas en Colombia para finales del siglo diecinueve, se observa en el registro fotográfico de manera evidente que la población es campesina, no solo por su traje sino también por la estructura de la fábrica, los muros más usados en aquella época son de ladrillo, de adobe, de tapia pisada, de bareque y de madera, en este caso se trata de muros en adobe, el adobe son unos bloque de tierra arcillosa mezclada con un poco de paja picada y a la que se agrega agua amasado y puesto en moldes de madera, la pega o mortero de los muros es sencillamente de barro³³.



Ilustración 26 Fábrica de Losa Faenza - 1895. Archivo Particular.

3.5. Las Tendencias en el Mobiliario: Siglo XX.

La evolución de los estilos se dio por medio de los procesos sociales externos, los fenómenos políticos y financieros. El desarrollo de materiales y de estilos según su uso, función y necesidad marco el estilo Art Nouveau, muy popular en Europa a finales de siglo XIX, mientras que en América se da a principios del XX con el decaimiento de la primera Guerra Mundial. La función más que la forma se hizo importante en los primeros veinte

³³ Gonzalo Restrepo Álvarez. Arquitectura aldeana y rural. Bogotá. Imprenta nacional. 1935.

años de éste siglo al desarrollarse el concepto que comprendió la construcciones amobladas –los primeros en adoptar la idea son los arquitectos como en el caso de Le Corbusier y la Bauhaus– por una tendencia filosófica de *El Funcionalismo* al referirse a la belleza y a la convivencia como propósito de unión de manera natural (Falta cita de libro). El origen mítico del Movimiento Moderno, fue la Bauhaus. Esta escuela renovó el potencial formal y social del diseño y aunque no fueron explotadas en su mayoría por la neutralidad de la cultura corporativa de la época, la escuela propuso a sus estudiantes la interacción con la comunidad exterior.

Los pupitres constituyen en el entorno privado una esfera, son la evocación de la cotidianidad de épocas, estilos, modelos o series del modelo funcional y de la decoración refleja las condiciones económicas de la producción industrial ante las nociones de progreso con las que nace el siglo XX. La distribución del espacio, la dotación de útiles de enseñanza y el local, se requirieron de unas condiciones mínimas, que obedecieron a reglamentos que especificaron sus características que generalmente cumplían con las descripciones de conventos o vieja casas de propiedad municipal, el local de la escuela era una pieza, con un mínimo de luz, amplitud y aseo, en el estudio de Helg y Álvarez mencionan la necesidad de inventariar los locales, los útiles y el mobiliario, pues de ello dependió el buen funcionamiento de la Instrucción, se registró el estado físico (propio, arriendo, construcción, contratos en el mes, de teja, de paja), su estado actual, las relaciones en el mes de gasto. Los útiles y muebles fueron símbolos de uno y otro bando, los unos los enarbolaban en defensa del gobierno, mientras los otros los destruyen en manifestación de vencerlos (Helg 1987, y Álvarez, 1995).

Disponer del cuerpo de los alumnos para determinadas posturas diseñadas para el control y la vigilancia de cuanto se hiciera en la escuela, bajo la idea de Foucault de La disciplina es una tecnología difusa, instrumento multiforme que atraviesa aparatos e instituciones y las relaciona al mismo tiempo. El Panóptico es una máquina que disocia la dupla ver-ser visto, en el anillo periférico se es totalmente visto, sin nunca ver; en la torre central, se ve todo, sin ser visto jamás. Esta máquina de visibilidad distribuye los cuerpos, las luces, las miradas, y produce efectos homogéneos de poder. El poder no se da como una globalidad trascendente y piramidal: es inmanente a su pluri-difusión. El poder opera, se infiltra y religa a través de sus técnicas disciplinares, conformando miríadas de líneas que se amalgaman en constelaciones seriales. El Panóptico es una máquina que disocia la dupla ver-ser visto, en el anillo periférico se es totalmente visto, sin nunca ver; en la torre central, se ve todo, sin ser visto jamás. Esta máquina de visibilidad distribuye los cuerpos, las luces, las miradas, y produce efectos homogéneos de poder. La idea del panóptico atraviesa todas las funciones que pudiéramos enunciar: educación, salud, etc., debiendo ser comprendido como un modelo generalizado de funcionamiento, es decir como una manera de definir las relaciones de poder con la vida cotidiana de los hombres, (Foucault, 1976)

Los reglamentos escolares fueron normas homogeneizadoras que le permitieron al gobierno actuar y organizar el tiempo, la disciplina y el sistema de premios y castigos que son los mismos analizados por Foucault y las relaciones de ser vigilado para ser castigado. Los jóvenes sobre los cuales se tuvo la mirada, se creía que tenían mucho tiempo libre, este tiempo libre se consideró un peligro porque el ocio le inclinaría hacia los vicios (Alcoholismo, juego entre otros) y eso no garantizaba la homogenización. Se distribuyó el día, en primer lugar se reglamentó la hora de ingreso y salida en las escuelas y la

distribución de las actividades en un horario que cubrió todo el día, éste se fijó en un lugar visible, de modo que los niños conocieran la distribución del tiempo, se fomentó con ello la puntualidad. Se quiso controlar el cuerpo y el movimiento por medio de la disciplina. Todo desplazamiento al interior del aula debía ser visto por el maestro o el director de la escuela, condición que se consiguió a partir de los pupitres se distribuyó a los alumnos en clases según las materias de enseñanza de manera que pudieran ser vigilados, estas fueron las disposiciones de uno de los reglamentos:

«Para salir de la escuela y para concurrir a cualquier parte a donde sea preciso, deberán hacerlo en formación regular, ocupando cada alumno el lugar que le corresponda según su estatura, y aguardando un silencio absoluto. Durante las horas de enseñanza se observara en la escuela la disciplina de esta rigurosamente. Todo movimiento en ella se hará con orden y regularidad, y en ningún caso podrán lo alumnos pasar de un punto a otro sino en hilera y en el orden de colocación que se les haya señalado; tampoco les será permitido conversar entre sí, ni usar dentro de ella ruana, sombrero, cachucha, ni capa. Es de cargo del director o vicerrector en su caso examinar diariamente a los niños al tiempo de entrar a la escuela para ver si están aseados convenientemente, esto es, que tengan los pies, las manos y la cara bañados, peinado el cabello, las uñas cortadas y el vestido corriente [...]»

Las penas cuyo propósito fue corregir las fallas sin justificar la humillación ni la violencia irracional, fue de otro modo el encausamiento y adecuar el cuerpo al orden requerido de facultades como la memoria y el entendimiento. Se aludió a la memoria, pues se decía que el niño adquirió conocimientos concretos que se le inculcaron, solo para que sean duraderos debido a la repetición permanente de lo aprendido. Los castigos iban desde amonestaciones públicas o privadas, privaciones del recreo, arresto en el local de la escuela, sujeción a permanecer por un determinado tiempo, dos métodos el lancasteriano y el pestalozziano se impulsaron en medio de la crítica que se hacía a la homogenización de las escuelas y normales. Por otro lado, los premios fueron útiles y textos de enseñanza

permitidos por la Iglesia. Las ideas de civilizar, de conseguir el progreso y hacer patria por medio de la escolarización (Álvarez, 1995).

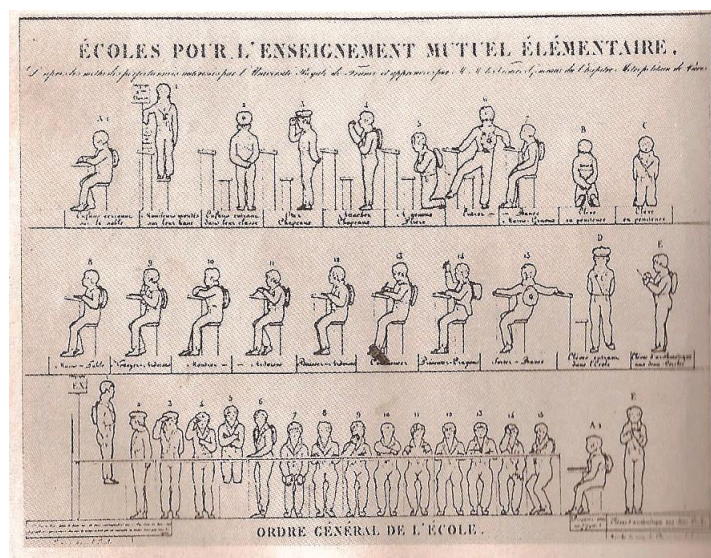


Ilustración 27Escuelas de Primaria la Enseñanza Entre Pares. FOUCAULT M. (1976).publicado en: Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión.

El siglo XX inicia con dos medidas para la historia de la educación en Bogotá, la primera tiene que ver con la finalización de la guerra de los mil días y con lo cual se estableció la política educativa de las décadas siguientes, se confirma el control ideológico de la iglesia sobre el aparato educativo, en las primeras décadas llegaron al país 12 comunidades femeninas y ocho masculinas con el fin de orientar la educación de los obreros, quienes recibían una educación elemental por la mañana y una formación artesanal por la tarde entre los que podían escoger herreros, tipógrafos o sastres, zapatero, talabartero, encuadernador o fundidor de tipos de imprenta, la sección de bachillerato se orienta a las carreras de medicina y derecho, a la que solo acceden los jóvenes pudientes.

La renovación de la oferta educativa conllevó a diversas intervenciones arquitectónicas, por la necesidad de construir sedes de las instituciones educativas, para este periodo las fachadas son catalogadas como estético urbano del Republicano, esta oferta no alcanzaba a cubrir la demanda de la población en edad escolar. Claustros como modelo escolar y los salones eran requeridos por estos cuya distribución fue fría y encerrada. Lentamente aparecieron los colegios norteamericanos mientras seguía predominando la educación sobre modelos europeos para los años 20, diversos sectores publicaron la crónica situación de los establecimientos educativos públicos de la ciudad, como es el caso de la periodista Martha Renard, quien en una de sus crónicas describiría “[...] El aula artificial y hostil, es deliberadamente ajena al medio en que vegeta. Y su misión no va más allá de anular las iniciativas, deprimir las inteligencias, inundar de sombras el horizonte, desviar los impulsos fuertes...”. La construcción de los inmuebles como los del mobiliario fue nula, ya que los colegios eran ubicados en casas arrendadas, en condiciones de malos desagües, mal orientados, poca agua, carecían de aire y luz, algunas de las cuales hicieron parte de los preceptos higienistas fuertes en éste siglo. Colombia siempre ha querido imitar el sistema escolar de países europeos y de Estados Unidos, a pesar de las condiciones socio-culturales diferentes, que dotaron la educación de una estructura nacional, pues las redes de comunicación a penas se desarrollaban las vías y llegaba el teléfono a los principales departamentos. Por otra parte el Gobierno Nacional emite una ordenanza N° 23 de 1916, en la cual se reglamentó aspectos relacionados con las instalaciones escolares y el mobiliario escolar. Entre los que se extraen: “artículo 5° Estos edificios serán construidos sobre planos levantados según los últimos modelos adaptados en Alemania, Estados Unidos o Suiza para escuelas públicas de aquellos países, con las modificaciones adecuadas a la condición del

nuestro departamento, cuidando de que se les provea de jardines, baños, gimnasios y todas las comodidades que requieren la higiene y la educación física de los niños. Artículo 6° cada uno de los edificios construidos en Bogotá para el objeto indicado debe tener capacidad por lo menos para seiscientos alumnos, a fin de que puedan adoptarse en la dirección de las escuelas los métodos modernos[...]. Artículo 7° los mencionados edificios serán provistos por cuenta del departamento de los muebles necesarios para la comodidad de los alumnos y de los maestros y deberán estar hechos de acuerdo con las reglas aconsejadas por la pedagogía moderna” (Asamblea de Cundinamarca. Ordenanza 23 del 14 de abril de 1916, Bogotá).

Para el siglo XX, en cada pueblo o escuela había bancos o mesas de distinto tipo, y eran los carpinteros de los pueblos los que diseñaban su propio modelo. No obstante, en determinados lugares, por parte de algunos inspectores se dictaban normas de cómo debía ser el mobiliario escolar se trataba de un mobiliario de dimensiones fijas, no adaptable al alumno, pero con una serie de características que colaboraban en ayudar al usuario a mantener una postura que por ideas higienistas que bordean la época se considera sana, con el cuello erguido y la espalda recta, como era la inclinación del plano de trabajo.

3.5. La Escuela Nueva Y La Hegemonía Conservadora.

Al país lo gobernó el partido conservador por más de 44 años, desde 1886 hasta 1930. El gobierno de Pedro Nel Ospina (1922 - 1926) se considera como el punto de partida del moderno proceso de industrialización de Colombia, esta etapa evidencia fuertes cambios en la vida social y política al recibir la inversión extranjera y fenómenos de cambio y crecimiento, específicamente de compañías americanas en explotación de

petróleo, servicios públicos y otros sectores. El desarrollo industrial y la migración de la población campesina a las ciudades cambiaron la proporción entre la población urbana y la población rural acelerando los procesos de urbanización, desarrollados por una élite técnica y una mano de obra eficaz, que no pudo ser analfabeta dado que, la nueva etapa económica del país no funcionaría sin una clase obrera dotada de un mínimo de educación hasta las empresas agrícolas solicitaban peones y mayordomos capaces de leer unas instrucciones escritas y realizar cálculos elementales (Jaramillo, 1989).

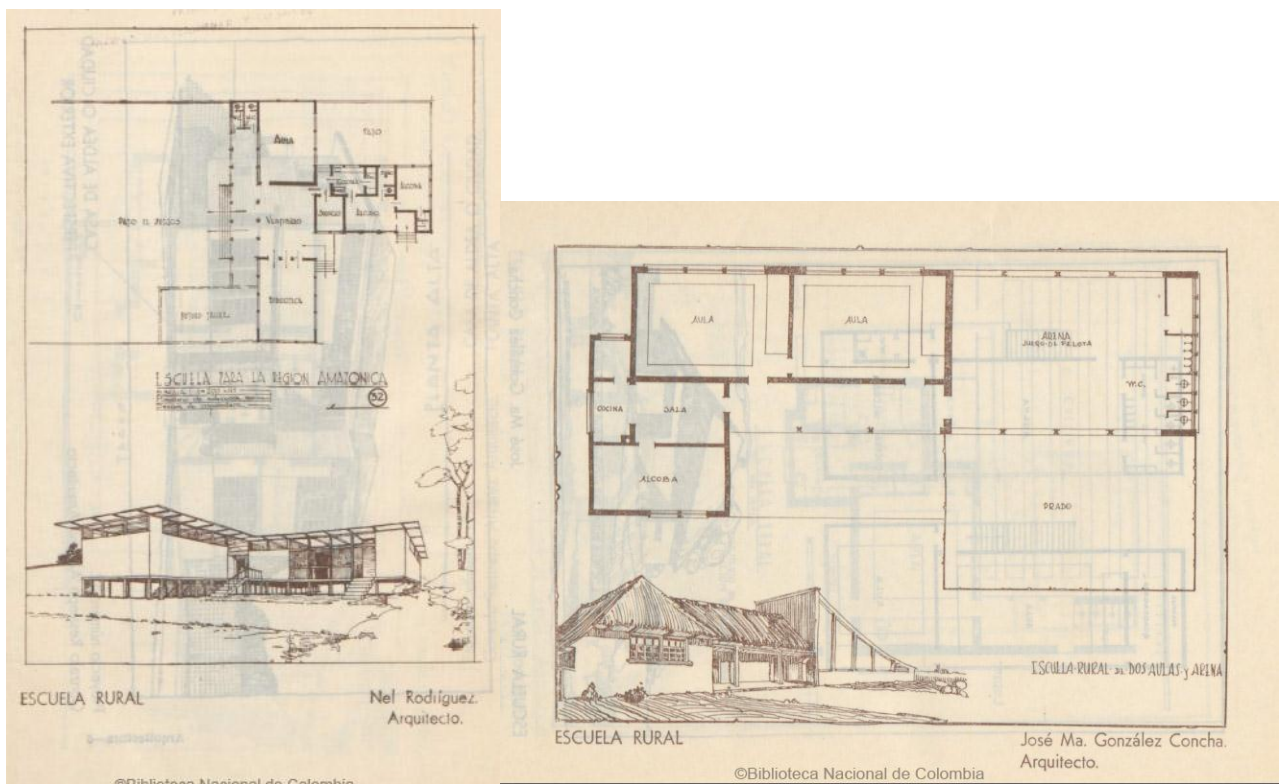


Ilustración 28 Planos de escuela rural. Arq. Nel Rodríguez. Publicado en: Arquitectura Aldeana y Rural. Biblioteca Aldeana de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. 1935.

Las oportunidades educativas de la creciente clase media urbana se vieron como el medio que proporcionaría el ascenso social. La centralización del Estado por medio de un modelo de desarrollo capitalista en la administración presidencial de Rafael Reyes (1904 - 1909) desde cuya experiencia llevó el progreso y la tecnificación de éste, se contrataron expertos e ingenieros norteamericanos y europeos que orientaron las reformas y con las que se abrió el país a capitales extranjeros que durante ese periodo estabilizaron la moneda, medidas que favorecieron a la industria a quienes se les otorgo subsidios acelerando la producción nacional y aumentando la redes de comunicación con la instalación de los primeros teléfonos. La educación de 1093 y 1904 se reorganizaría nuevamente la instrucción pública creando el ministerio de Instrucción Pública a partir del cual se controló la escuela, los maestros y la administración de colegio y universidades así tomó forma hasta 1910 un movimiento de centralización y modernización logro una estabilidad y se diferenció entre escuelas urbanas y rurales (Helg, 1987).

Aunque no era muy claro las diferencias entre urbanas y rurales, en la investigación de Aline Helg y Renán Silva esta diferencia se muestra así: las escuelas rurales públicas se



Ilustración 29 Mobiliario doméstico. 1920 publicado en: *Historia de la Educación en Bogotá*. Tomo II. 2002

hallaba localizado a más de tres kilómetros de toda una ciudad o cabecera, de acceso difícil al no tener calles se localizaban en medio de las viviendas campesinas comunicadas por senderos , con menos de 5000 habitantes le permitió disponer de una estructura base pero no se doto de instituciones lo que le dio el carácter de rural. La educación en lo rural abarcó solo tres años de estudio y su funcionamiento alternaba los días para educar a niños y niñas, quienes fueron más constantes. La enseñanza rural se confió a mujeres que a diferencia de los hombres pudieron ejercer sin diploma, muchas de ella provinieron de las clases medias de los pueblos , este oficio represento para el caso femenino la posibilidad única de no ser costurera ni ingresar a un convento, el salario se redujo a 35 pesos mes, Las escuelas rurales en tierras altas, tuvieron una construcción regular de tapia con armadura de guadua y cubierta con paja con un solo acceso o puerta, mientras que en tierras bajas fue una choza rectangular con techo de palma, de las que se dispusieron en mayoría dos habitaciones: una sirvió para el alojamiento del maestro y la otra para la clase. El uso de la escuela como habitación hace pensar en el uso de un mobiliario “doméstico”. La situación materias de estas escuelas fue precaria, se improvisó en la construcción como en el mobiliario, una ausencia de todo material didáctico, cosa que se remedio con la compra o sustitución ingeniosa de las maestras, un ejemplo de ellos se menciona en hojas anteriores con el uso de guijarro que reemplazo la tiza para el ejercicio escritural sobre el gis.

La fotografía (Ilustración 28) muestra la hipótesis frente al uso de mobiliario “domestico”, pues se trata de una silla de estructura en madera con asiento y espaldar en cuero curtido, el contexto de esta imagen se desconoce, aunque por las prendas de vestir de los niños, se infiere que pertenecerían a varias instituciones como: Asilo de niños expósitos

o huérfanos, a una escuela rural por la falta de calzado, condición que no solo explicaría el origen social.

Urbano fueron los establecimientos situados en la ciudad o cabecera del distrito, la educación abarcaba seis años distribuidos en, dos años de estudios elementales, dos años de estudios medios y dos años de estudios superiores que les preparaba para el colegio secundario. Se establecieron con más de 5.000 habitantes, quienes disponían frecuentemente de una o varias escuelas primarias públicas y privadas, así como de colegios para completar la oferta escolar. Entre el oficio de maestros, la escuela Urbana

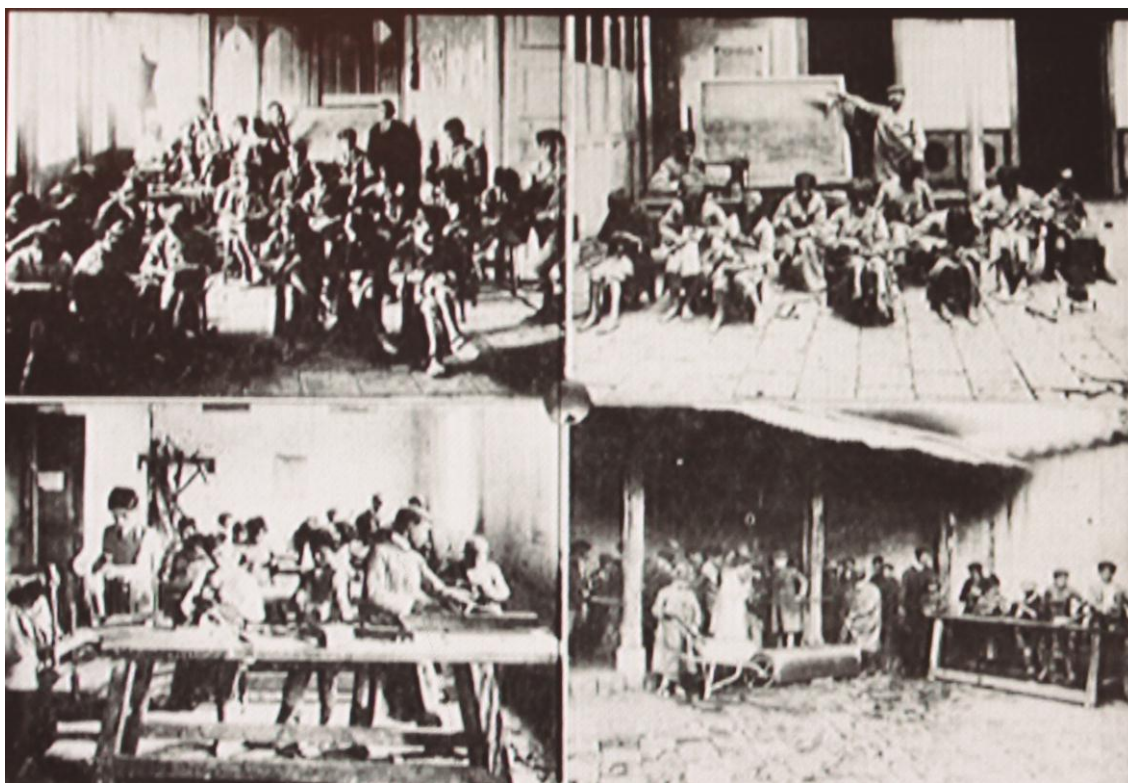


Ilustración 30 Niños del taller de artes y oficios. Archivo particular. 1918

tenía status social que le daba un aire de civilizado con un salario de 45 pesos mensuales que gastaban algunos de la siguiente manera: un vestido completo de tejido inglés 25 pesos, un sombrero elegante 8 pesos y un par de zapatos 5 pesos, y quedaban 7 pesos para la vida del mes, éste oficio en lo masculino representó las garantías de instrucción solida a los ojos de los padres, asistieron a ellas los hijos de las clases medias (propietarios de tierras, comerciantes, funcionarios locales, campesinos acomodados). En cuanto a los edificios, algunas escuelas tuvieron buenas construcciones al ser diseñadas para la enseñanza se dotaron de un mobiliario, con esta afirmación se puede llegar a afirmar que al igual que en Alemania con la Bauhaus, los arquitectos de la época diseñaron el mobiliario acorde a los espacios que habitaría y que se configurarían, mas no siempre fue así, en algunos casos los estudiantes y sus familias debieron costear la adquisición de pizarras, lápices, plumas, tinteros, cuadernos y manuales de estudio(Helg, 1987). Por solicitudes al ministerio de instrucción pública y la apertura de varias escuelas de artes y oficios se llega a deducir que la producción del escaso mobiliario se dio allí, esta es una razón, por otra parte desde años anteriores se impulsaba la educación con orientación industrial y las asociaciones de los artesanos para competir con el mercado extranjero.

Cuatro imágenes (Ilustración 30) de una misma institución, algunas veces la terminología usada en los documentos pertenecientes a estos periodos es engañosa, dado las categorías de “oficial” o de “pública”, que no significo una enseñanza que fuera difundida por el Estado en oposición con la enseñanza privada. Las escuelas primarias privadas tuvieron una población proveniente de las clases superiores, pagadas y la mayoría de éstas dirigidas por congregaciones religiosas que ofrecieron un programa de enseñanza secundaria completo siempre y cuando siguiera las disposiciones del gobierno o incompleto

por razones de incompatibilidad en el contenido. Sin embargo no fueron los únicos en formar a la élite colombiana, ciudadanos particulares con o sin calificaciones para la enseñanza abrieron sus propias escuelas, esta información se obtiene del diario oficial.

Escuelas públicas de Bogotá.

El concejo de instrucción primaria del distrito de Bogotá, en sesión de ayer, determino abrir por ahora algunas escuelas que comenzaran a funcionar desde el día 15 del corriente, y al efecto nombró interinariamente para servir aquellos establecimientos el personal siguiente:

Para la escuela de varones de la catedral (Situada en la parte más alta del antiguo Retén) señorita Sara Croswite.

Para la id. De niñas de id. (Situada por ahora en el local de la calle nueva de Florián) señorita Herminia Cantera.

Para la id. de niñas de las Nieves (en la calle llamada de Panteón) señorita Lucia Maccio³⁴.

Al término de los años quebraron y desaparecieron sin dejar rastros. Otros permanecen y continúan educando a los hijos de las clases dirigentes: el Gimnasio Moderno de Bogotá, fundado en 1914, por Agustín Nieto Caballero apoyado en estudios realizados en Estados Unidos y París se contactó con el pedagogo John Dewey y Ovide Decroly. Se constituyó como un lujoso colegio para varones en donde tuvieron cabida los métodos de la escuela nueva, la sección preescolar se basó en una educación sensorial y juegos en un universo a la escala de los niños, teoría de la pedagoga italiana María Montessori. Existieron colegios dirigidos por extranjeros laicos alemanes y norteamericanos en Bogotá con preceptos pestalozzianos. La calidad de estos colegios dependió del aporte financiero suministrado por los padres, de iniciativas como esta dependió la educación secundaria, el programa escolar se fijó con el decreto 491 de 1904,

³⁴ AGN. Diario Oficial año 1920. Pág. 215.

el cual impuso una serie de años de estudio para algunas materias principales para la aprobación del bachillerato clásico: lengua española, latín, Francés e inglés, aritmética, contabilidad, algebra elemental, geometría plana y tridimensional, física experimental, geografía e historia del mundo y de Colombia (Helg, 1987 y Álvarez, 1995).

Dentro de la revisión documentar aparecen varias instituciones educativas con características especiales, se trata de espacios para la formación de ciudadanos como: los asilos de huérfanos y expósitos, y la Compañía de Energía eléctrica de Bogotá, en los que el mobiliario por una diferencia de décadas, permite establecer como punto de referencia para una tipología del mobiliario y categorizarlo según la institución, el material y el año de aparición. Veamos entonces, que encargos sociales se les había atribuido a estas instituciones.

Asilos para niños desamparados estuvieron dedicados a la educación de niños huérfanos y expósitos, más tarde se atenderían a los “niños de la calle”, desde 1879 albergó a cientos de niños en condición de abandono, años tras años se incrementaba el número de niños y de ciudadanos, quienes fundarían estas instituciones a manera de obras de misericordia, haciendo que los asilos se trasladaran a espacios abiertos como en la periferia de la ciudad, en la imagen de los niños asistiendo a clase, pertenece al Asilo San José para 1921 albergaba alrededor de 100 niños y servía como lugar de convalecencia para los niños enfermos del hospital la Misericordia que iban allí inmediatamente pudieron abandonar la sala de enfermería sin embargo habían otros aspectos que tenían que ver con las condiciones económicas, haciéndose más difícil el mantenimiento de los asilos y solo hasta 1913 la Asamblea de Cundinamarca apoyaría el asilo por medio de las ventas de algunos

predios en los que funcionaria, en la imagen se puede observar el pabellón que funcionaba como aula de clases y la disposición del mobiliario escolar, éste es un tipo de mobiliario posiblemente fabricado y diseñado por el arquitecto encargado de la obra, por otro lado, se trata de un mobiliario multipersonal que consta de un mesón y una banca en estructura de madera , sin inclinación del plano.

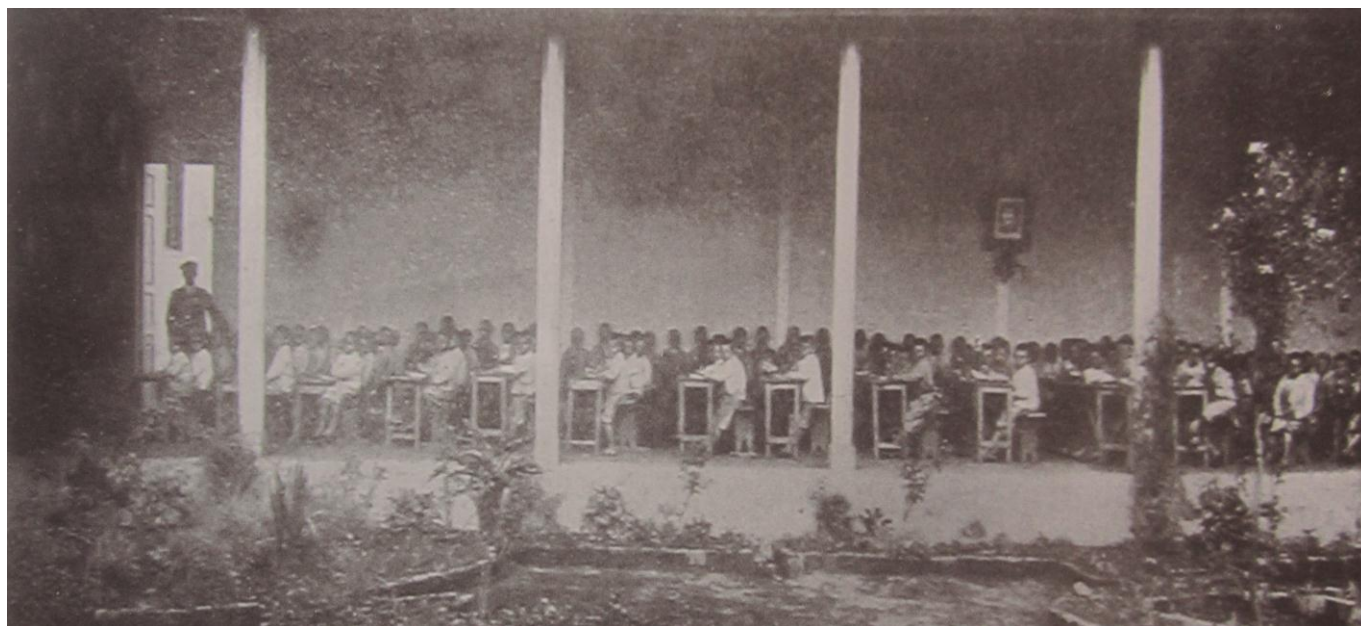


Ilustración 31 Tomada de Atlas Histórico de Bogotá 1911- 1948 de ASILO SAN JOSÉ. 1921.

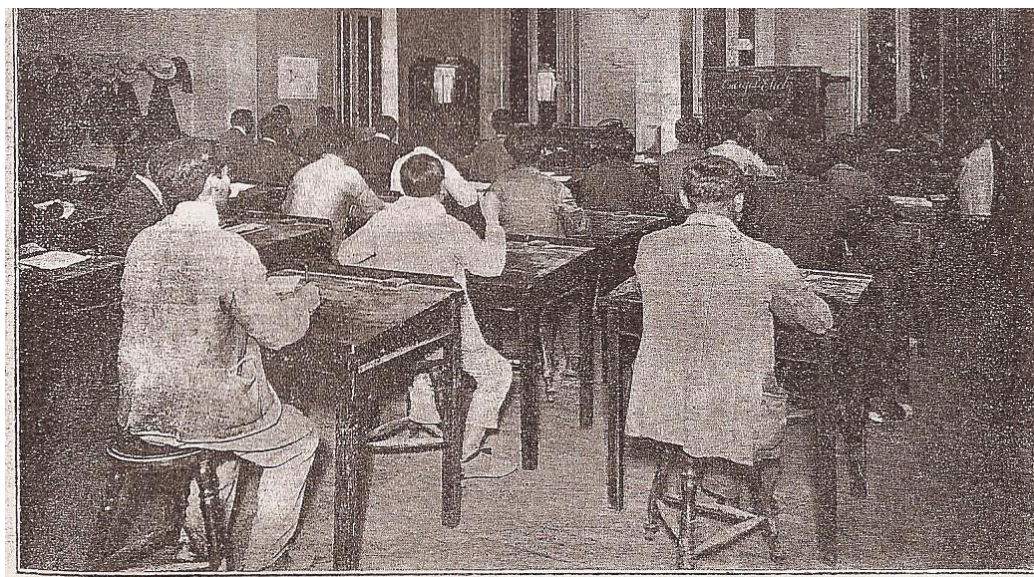


Ilustración 32 Escuela nocturna para obreros establecida por la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá. Publicado en: El Grafico serie VIII N° 78 marzo 23 de 1912.

La compañía de Energía Eléctrica de Bogotá, en 1912 (Ilustración 31), fue una de las empresas más importantes del país, que logra una estabilidad sin ayuda de capital extranjero ni preventas del gobierno central, cuenta con obreros especializados para el préstamo del servicio de energía, manteniendo en constante con los adelantos modernos, dan idea del espíritu patriota, civilizado u altruista que la regia al fundar la escuela, una caja de ahorros y el sanatorio para obreros, con el objetivo de elevar su nivel intelectual, hábitos de ahorro y asilo para cura de las enfermedades, a la escuela de esta compañía asisten los hijos de los obreros de la empresa a una escuela diurna y nocturna para los obreros. Se construyó un edificio con las condiciones de higiene, se provisiona de útiles para la enseñanza, los maestros contratados fueron competentes para el desarrollo de su labor, la Compañía concedió a sus empleados premios para los que adquirieran un crecimiento intelectual a manera de vestido y objetos para la vida cotidiana. La disposición de mobiliario encontrado en la imagen está provisto de dos elementos: Una mesa y una butaca de tres patas con un diseño de buenos acabados pensado para la movilidad al interior del aula a diferencia de los mobiliarios hallados el siglo anterior, el aula posee un sistema de iluminación natural por grandes ventanas

En 1914 la fundación de un colegio privado, el Gimnasio Moderno de Bogotá y su fundador Agustín Nieto Caballero (1889 - 1975) inicia el movimiento de la escuela nueva o activa en Colombia, solicita al gobierno en curso traer una misión Kemmere para la educación. Por su parte el gobierno nacional es asesorado por la segunda misión pedagógica de alemanes especialistas en educación primaria, secundaria y universitaria, al terminar su trabajo presentaron un proyecto de ley orgánica de la educación pública que implicaba cambios en la organización, la orientación científica y la financiación de la

política educativa que contó con el apoyo de Pedro Nel Ospina y tras un intenso debate no fue aprobado por la oposición que tuvo frente a los intereses privados de los establecimientos educativos y de la Iglesia. Para la década del veinte la influencia cultural y particularmente francesa era fuerte en los colegios masculinos y femeninos, de allí que la educación femenina se ofreciera un aprendizaje de buenas maneras y actividades anuales, las mujeres aprendieron a cortar, coser y bordar para hacer vestidos de recién nacidos y niños, adicional a un curso de “puericultura” con médicos locales y conferencias de Higiene. Un estímulo que contribuyó al movimiento pedagógico fue la visita en 1925 del pedagogo Ovidio Decroly, fundador de la escuela activa en Suiza y a la que pertenecían psicólogos, médicos y educadores de renombre entre los que se encuentran: Ferrière, Piaget y muchos otros (Jaramillo, 1989)



Ilustración 33 Tomada de Atlas Histórico de Bogotá 1911- 1948 de Gimnasio Moderno de Bogotá.1930.

El establecimiento de la educación elemental como obligatoria reglamentada en 1930 dispuso que los padres, guardadores y curadores proporcionaran un mínimo de educación a los niños a su cargo, optar por dársela en el hogar, en una escuela, pública o privada, la misma ley ordeno suministrar un local escolar a los propietarios de haciendas que tuvieran una población de más de 20 niños entre sus arrendatarios o aparceros.

Distribución del tiempo para 1918.

| | Domingo | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado |
|-------------------|------------|---------|----------|-----------|------------|------------|------------|
| Primera | Español | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| Segunda | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| Tercera | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| cuarta | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| quinta | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| sexta | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| septa | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| octava | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| novena | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| decima | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| undecima | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| duodécima | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| decimotercera | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| decimocuarta | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| decimoquinta | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| decimosexta | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| decimoséptima | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| decimoctava | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| decimonovena | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| veintiésima | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| veintiúnima | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| veintidósima | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| veintitercera | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| veinticuarta | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| veinticinco | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| veintiseis | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| veintisiete | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| veintiocho | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| veintinueve | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| treinta | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| treinta y una | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| treinta y dos | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| treinta y tres | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| treinta y cuatro | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| treinta y cinco | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| treinta y seis | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| treinta y siete | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| treinta y ocho | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| treinta y nueve | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| cuarenta | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| cuarenta y una | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| cuarenta y dos | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| cuarenta y tres | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| cuarenta y cuatro | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| cuarenta y cinco | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| cuarenta y seis | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| cuarenta y siete | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| cuarenta y ocho | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| cuarenta y nueve | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |
| cinquenta | Artemética | Algebra | Historia | Geometría | Artemética | Artemética | Artemética |

Barranquilla, Marzo 23 de 1918.
Aprobado.

Documento 5AGN. Archivo Anexo II. Ministerio de Instrucción Pública, Correspondencia. Carpeta 2. Caja 49. Folios 141.

La guerra de 1914 en Colombia, obligo a suplir las importaciones con la industria. Fábricas de textiles, cigarrillos, cerveza, bebidas, azúcar y cemento se financiaron por capital nacional de familias colombianas y dotadas con tecnología extranjera. El crecimiento exigió la existencia de una fuerza de trabajo abundante y poco costosa, la mayoría fueron peones de grandes propiedades de cultivo de azúcar, algodón, arroz, tabaco, cacao y café, quienes se dirigieron a las ciudades de igual crecimiento al inaugurarse las fábricas y el sector de la construcción que, recluto mano de obra sin calificar razón por la cual la formación profesional se impuso con gran dificultad y pareció ser insignificante

tener trabajadores especializados, se resolvió entonces, traer técnicos extranjeros, situación que coincidió con la contratación de la segunda misión alemana desde 1917 a 1923 en oposición el clero y los conservadores envenenado la atmosfera la condenar la política educativa del gobierno, estuvo asociada a con personalidades académicas con los cuales lograron crear fórmulas que modificarían varios aspectos de la instrucción pública, en la presentación del estudio al congreso de la república fue rechazado ante la proclamación: la educación debía ser gratuita y libre y no conforme a la religión (Helg, 1987).

La ilustración 31 muestra una población mal alimentada dadas las condiciones de su estatura las visiones son pésimas sobre la degeneración de la raza colombiana y la herencia racial negativa, persiste el discurso de la regeneración y continúan las reformas cuyo objetivo es la movilización de las masas hacia los interés económicos producto de la industrialización, las relaciones de poder fue una forma de gobierno donde sus estrategias se articularon en el cambio de comportamiento, se representa a manera de fuerza inercial sobre la población, esto es, poner en práctica algunos de los planes reformadores dirigidos únicamente a la formación mientras los espacios y el mobiliario no se contemplaba, gracias al trabajo de Helg es posible afirmar con toda seguridad la procedencia del mobiliario escolar . Los materiales venían de Europa (España, Alemania e Inglaterra) se descargaron en barranquilla, subió por el río Magdalena hasta Bogotá, allí el ministerio de instrucción departamental lo repartía entre las direcciones de instrucción y éstas lo encaminaban hacia las cabeceras municipales, de tal manera que se agotaban antes de alcanzar a las escuelas urbanas (Helg, 1987).



Ilustración 34 Colegio Escuela de 1920. Archivo Particular. Bogotá.

La evolución del mobiliario escolar no sido esclarecida del todo, solo se cuenta con algunos referentes de diseñadores y arquitectos entre los que se tiene en Europa a Jean Prouvé (1901-1984). Este francés fue uno de los creadores más innovadores del siglo XX. *“Precursor de la industrialización y los elementos prefabricados, y con un afán inagotable de experimentación, forjó los cimientos del diseño y la arquitectura modernos”*³⁵, el diseño propuesto por él pertenecen al estilo Art Déco uno de los estilos globales entre los años 1920 y 1930 que floreció en Francia y su época dorada corresponde a los años veinte pese a la crisis económica mundial, este estilo se dirigió a las masa y de fabricación en serie, años más tarde debido a las dictaduras en Francia se trasladó a Estados Unidos, allí intento recuperar los ideales del Arts and Crafts de forma modera, la imagen de este pupitre muestra la condición de higiene, dada la mezcla de los materiales: metal y orgánico, mas como lo sugeriría Foucault en un mueble que permitiese actividades de control a los

³⁵ Apuntes de clase asignatura teorías y modelos del diseño, semestre 2009-II.

estudiantes y la vigilancia sobre su comportamiento. La influencia del Art Déco en Colombia se percibe en el afrancesamiento del mobiliario y la cultura como modelos de modernización utilizados por las élites a partir del mejoramiento de la infraestructura urbana, en cuanto al diseño de este pupitre puede observarse esa tendencia hacia la funcionalidad y, además, suponen una transición entre el pupitre clásico y lo que serán los diseños de mobiliario a partir de la II Guerra Mundial. Aunque en ellos se mantienen el asiento y la mesa unidos, y el plano de trabajo sigue siendo inclinado, se trata de diseños mucho más sencillos. Cabe destacar la desaparición del banco en los pupitres bipersonales, evolucionando hacia asientos individuales. Por otra parte tenemos a Arne Jacobsen (). Es el arquitecto danés que mejor, ha interpretado el funcionalismo. Es uno de los diseñadores más influyentes de la segunda mitad del siglo XX y el diseñador más representativo del diseño escandinavo de los cincuenta y sesenta. Sus diseños según opiniones de varios diseñadores “*su obra equilibra la pureza de volumen y el trabajo de la superficie con la tradición constructiva danesa*”³⁶, este pupitre muestra la mezcla de otros materiales (Metal y polímero) representó una ruptura con la idea de pupitre que venía fabricándose hasta entonces y, por otra, fue el punto de partida para una nueva idea de diseño escolar con unas características que siguen vigentes e inicia por un lado el diseño enfocado a los factores humanos (Antropometría) que junto con la transformación de los métodos de enseñanza tradicionales hacia otros más activos, en Colombia la utilización de los métodos pedagógicos solo se presenta en los gobiernos liberales y aun sin éxito logro reemplazar los métodos tradicionales, mientras que los conservadores terminarían con los debates

³⁶ Apuntes de clase asignatura teorías y modelos del diseño, semestre 2009-II.

pedagógicos dando paso a nuevos maestros que no mejorarían en la calidad de la formación haciendo de esta, también una profesión femenina (Aline, 1987 y Smith, 1998).

El mobiliario venía de Europa y América del norte, la ruta de éstos por el país iniciaba en Barranquilla donde se descargaban, subía por el río Magdalena hasta Bogotá, allí el ministerio lo repartía entre las direcciones de instrucción departamental, que lo encaminaban hacia las cabeceras municipales, de tal manera que se agotaban antes de alcanzar las escuelas urbanas, para poder reafirmar esta idea de la importación del mobiliario escolar la fuente consultada en el Archivo General de la Nación para 1929 en los folios de suministros se encuentra una serie de documentos pertenecientes a una empresa americana (New York) que ofrece un presupuesto de útiles escolares, entre los que se encuentra, curiosamente las medidas de cada pupitre, algunos útiles escolares que me permito enumerar dadas las características de su presentación: Tinta en polvo en negro, azul-negro, azul, roja, verde, violeta en latas de 1 kilo, tinta líquida superior azul negra, roja verde o violeta e botellas de 1 litro, tinteros para pupitres de vidrio, de vidrio con tapón, tintero universal, papel de escribir en resmas de Bradford Bond, Old English Bond, estos y otros papeles podrían ser suministrados rayados, Cuadernos de escritura de 24 páginas en tamaños o hechos sobre modelo, lápices escolares de tipo “mercantil” con borrador, “Mikado” indelebles para copias en colores rojo, azul o verde, borradores para lápiz y tinta, plumas escolares “esterbrook” o comerciales, plumas fuentes, crayolas en cajas de 8 colores, pizarras con marco de madera, con hilera de bolas, de piedra con marco liviano, campanillas de bronce, timbres para maestros, vasos higiénicos de papel, entre otros.

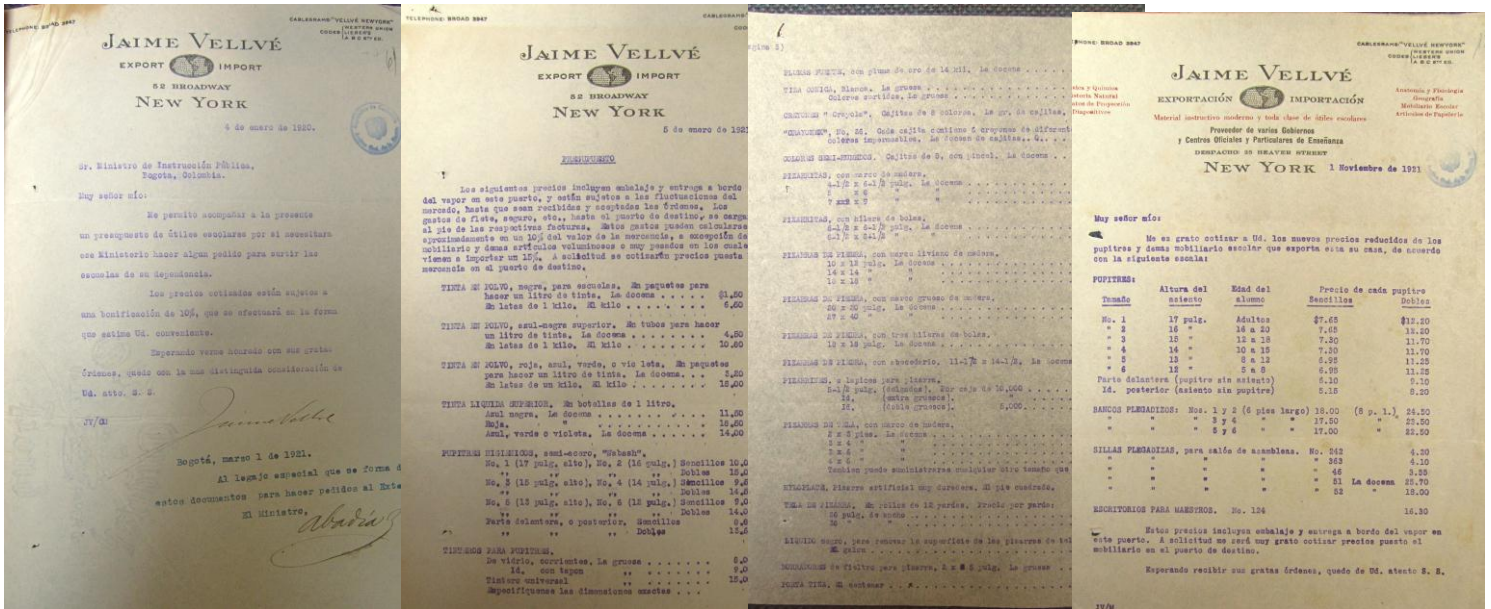


Ilustración 36 ANG Folio 61 al 65 de Suministros. Archivo Anexo II. Carta Jaime Vellvé. 1929.

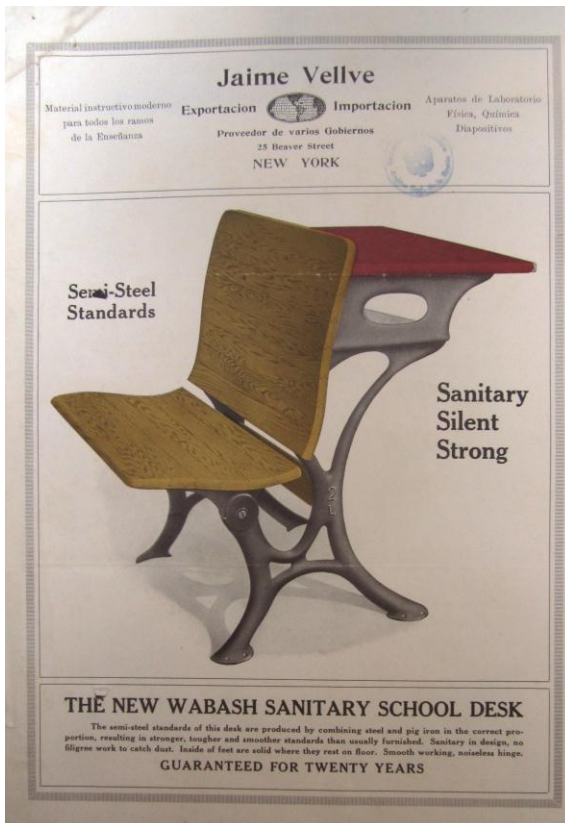
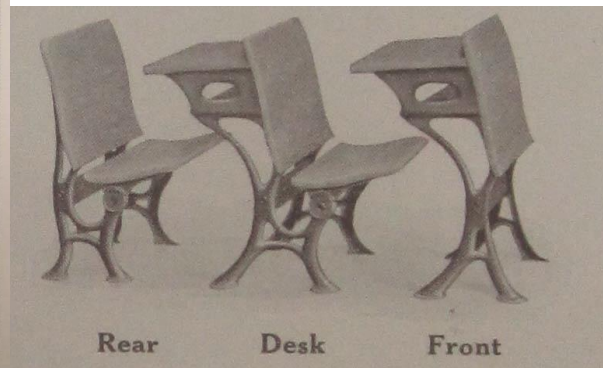


Ilustración 35 Catálogo de pupitres 1920. ANG. Ministerio de instrucción Pública.



A continuación veremos una serie de catálogos y publicidad de los pupitres existentes en otras latitudes, como es el caso de Francia y América del Norte.

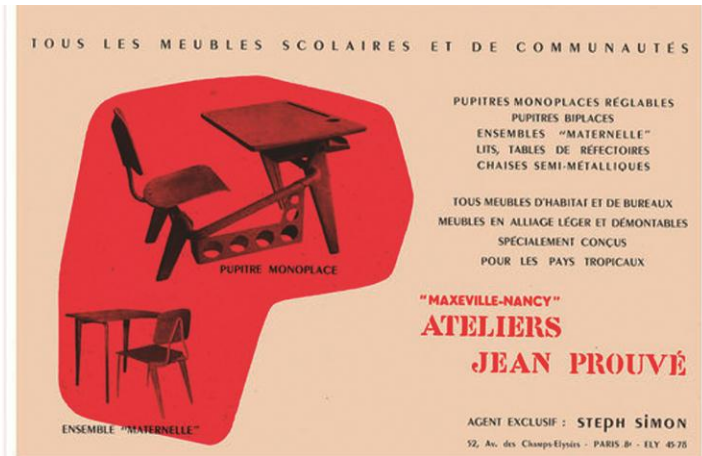




Ilustración 38 Tomada de Atlas Histórico de Bogotá 1911- 1948 de "Ciegos en clase de lectura con sistema Braille". Memoria del ministerio de Instrucción y Salubridad Públicas al Congreso, Bogotá, Imprenta Nacional, 1927.

El Instituto colombiano para ciegos 1927. Fue una de las primeras instituciones del país creada para atender a la población masculina invidente mayores de siete años e inspirada en el colegio para Ciegos de Perkins en Estados Unidos. Fundada en una casa residencial –como todas las instituciones educativas desde la colonia–del barrio Teusaquillo, que recibió el apoyo económico en los primeros años de la familia Ospina Pardo e integrando como primer “instructor” a Juan Antonio Pardo Ospina (1902-1957), hijo de esta familia y en condición de discapacidad visual. Quien instruiría a sus compañeros en literatura, artes manuales, lecciones de música y tejido en fique. Para 1926 cuanta con la aprobación del Congreso de la República, convirtiéndose en base de la campaña para la asistencia social a los ciegos en Colombia. la población que ingreso a la institución a partir de 1932 recibió instrucción en básica primaria entre las que se

incluyeron clases de filosofía, religión, idiomas (francés- Inglés) música y tejido, no se exigió ningún pago, además se les suministró ropa, educación y alimentación pues estaba financiada por el gobierno del presidente Miguel Abadía Méndez () al crear el impuesto denominado “Fondo de los ciegos” se grabó a los establecimiento de la época como: teatros, salones, circos e hipódromos recaudándose en las oficinas departamentales, ésta ley, facultó la contratación para la construcción de los locales para dicha institución en una nueva sede ubicada en terrenos del Paseo Bolívar, un sector de la ciudad que más tarde albergaría a la clase obrera de la ciudad capital.

3.6. Las Reformas Liberales



Ilustración 39 Escuela de varones memoria municipal de Bogotá, imprenta nacional, Bogotá lamina 5 .1927

Los años treinta y cuarenta en que surgen y alcanzan su madurez la mayoría de los artistas de la generación nacionalista -también conocidos como los Bachués- corresponden no sólo a los del ascenso del partido liberal al poder y por ende, algunos cambios sociales

son significativos, el inicio de las organizaciones sindicales y de las reivindicaciones de los campesinos, sino el comienzo del proceso de industrialización que iba a llevar al establecimiento nuevos renglones de productos y, particularmente, al dominio del sector industrial sobre los demás sectores de la economía.

1930 es un año de crisis económica en el país que llegó a afectar considerablemente el sector educativo porque los recursos destinados a la educación llegaron a niveles inferiores al 3% de un 6% destinado en años anteriores que representó el 8,62% del presupuesto nacional de 1929. Un gran impulso político de 1930 en la administración de Enrique Olaya Herrera (1930- 1934) crea la facultada de ciencias de la educación en la que se formó una de las primeras generaciones de educadores de enseñanza media (Jaramillo, 1989).

Alfonso López (1934 - 1938) dedico un porcentaje mayor de los ingresos nacionales a la educación con el fin elevar la formación del profesorado, multiplicar el número de aulas y mejorar la dotación material de las escuelas, colegios y universidades, otro aspecto es la educación rural con la idea de escuelas agrícolas vocacionales como modelos de un plan que cubrió toda el territorio nacional y más tarde se trató de un complemento de la reforma agraria de 1930 al 1940 “Tierra y Cultura” como base de la política agraria del partido de gobierno liberal sirvieron al fomento de la enseñanza técnica y reforma en el contenido de los planes de estudio tanto de la escuela primaria como de la secundaria y la profesional, en lo ideológico se hizo uso del positivismo de la reforma que llevaría a resolver el problema de analfabetismo (Jaramillo, 1989).

3.7. Reforma Cultural y Educativa de La República Liberal (1930-1948)

Voceros radicales de comunidades temerosas a cambios sociales que sus propios voceros se encargaban de presentar como el fin del mundo. Por sus partes los políticos, funcionarios educativos y maestros liberales de municipios y veredas, al identificar la reforma con el partido liberal, no encontraron el camino de darle un contenido nacional, más allá de las banderas de los partidos, lo que favoreció la actividad de oposición del clero y los obispos, Reforma escolar, los maestros de escuela, la educación mixta fueron las situaciones que provocaron duros enfrentamientos que en torno a la reforma de la escuela pública y como se ha visto desde hacía mucho tiempo los gobernantes señalaba a la sociedad más que semianalfabeta.

Los cambios en el sistema escolar que fueron propuestos y hasta cierto punto ejecutados por el gobierno liberal. Generaron ciertas discrepancias en torno y parecen haber alimentado la pugnacidad y violencia que se encontró en los registros históricos del periodo. La escuela y la educación, que no era un patrimonio común de los colombianos a principios del siglo XIX, Como se sabe, aun a principios del siglo XX la escuela pública continuaba siendo una actividad ajena a buena parte de los colombianos. Pues permanecían por fuera las prácticas de la lectura y de la escritura, aunque el mundo de lo escrito fuera una forma regular de funcionamiento del Estado y una práctica sistemática de las elites urbanas y de las pequeñas clases medias. Las virulentas reacciones de la jerarquía eclesiástica y de la mayor parte de sus párrocos y de las comunidades de los fieles que los apoyaban contra la Militancia socialista y la figura de un Frente Popular para finales de los años 1920, hicieron de los cambios escolares que impulsaron los gobiernos liberales después de 1930, tenían antecedentes importantes en las reformas y experiencias educativas

de los años 1920 que aun dominaba el partido conservador seguían fuertemente controlados por esa misma iglesia católica que veremos, enardecida, levantando todas las banderas de que podían echar mano contra las innovaciones educativas propuestas por los liberales.

Las reformas se planearán con carácter nacional y se adelantaron con particular fuerza en regiones del país con larga tradición de liberalismo. La educación fue en algunos periodos del siglo XIX un objeto de enfrentamientos agudos entre la iglesia católica y las fuerzas liberales en el poder, de manera particular entre 1863 y 1880 periodo anterior al discurso de la Regeneración, lo que de manera directa señalan los documentos y el trabajo de archivo produce en los historiadores la ilusión de estar de manera simple y directa frente los hechos, luego de lo cual no le quedaría para cumplir con su tarea más que dedicarse a distribuir “alabanzas y vituperios”. Según sus preferencias ideológicas como advirtió hace tanto tiempo con muy buen juicio Leopold Von Ranke, al señalar, una interpretación que podemos denominar grosso modo “de izquierda liberal” y sin ir muy lejos en el análisis, que la iglesia católica se opuso a las reformas, ya que era la aliada número uno del partido conservador y la principal defensora del orden social en el campo de la legitimación cultural.

Católicos laicos que fueron favorables a las bibliotecas, a la difusión del libro y de la lectura, a la extensión de la escuela y el alfabeto, a la implantación de la higiene y de los resultantes escolares, a la educación de las mujeres, al cine y al radio, desde este punto de vista hay que resaltar que en el análisis deben tenerse encuentra al mismo tiempo los elementos de autonomía y de dependencia que caracterizan a la política, por relación con otras dimensiones de la actividad humana y que le otorgan por lo tanto un carácter de

práctica irreductible (por ejemplo por relación con los “intereses económicos”) y al mismo tiempo el carácter de práctica relacional, que rápidamente conduce en el análisis hacia terrenos como los de la moral, a la distinción entre lo sagrado y lo profano y a manera particular a este elemento de autonomía y dependencia que caracteriza el funcionamiento de la política para los primeros treinta años del siglo XX y en general de toda actividad social; lo político propiamente dicho, en tanto forma que no reduce a un campo institucional, sino a la manera misma de constituirse en una sociedad el elemento de división social “primigenia” que es al mismo tiempo el reverso invisible de lo que constituye una unidad imaginaria (y siempre inestable).

‘Lo político’ en vez de la política es indicar que se hace referencia a algo distinto de las instituciones...y además que no se alude tan solo a un ‘nivel’ que vendría a sobreponerse a otros ‘niveles’ –lo económico, lo social, etc. Hablar de ‘lo político’ es precisamente rehusarse a considerar que haya un ‘real’ económico o social que esté constituido por el mismo y a lo cual lo político vendría a añadirse, a título de manifestación superficial, deformada o residual”³⁷, es decir, se impone para entender la noción de interés es la de deseo, tal como lo entiende el psicoanálisis o la de necesidad.

La moral dominante en la sociedad fue influenciado por la iglesia católica, operaba pues como el líder colectivo visible de la sociedad conservadora, como su dirigente intelectual y moral, no solo porque desde la propia sociedad colonial había tenido un papel cultural de primer orden como reguladora de la vida social, sino porque fue capaz de

³⁷Citado de Renán silva en: Documentos de trabajo CIDSE. Reforma Cultural, Iglesia Católica y Estado Durante La Republica Liberal, citado de: Daniel Pécaut “Sociología y política”, en *Revista de la Universidad Nacional de Colombia*. p.55.

ofrecer de manera plena en esos años un forma coherente, en la acción y en las palabras a todo el miedo y la incertidumbre que despertó en miles de colombianos, el proyecto de reforma de la vida social y cultural propuesto por los liberales. La “revolución liberal” cuando al iglesia católica –de manera similar a como lo había hecho en la parte final del siglo XVI y a lo largo del siglo XVII, actuó como el principal organizador de los principios y daban parte de la sociedad, daban sentido a la vida colectiva, dado que el programa liberal y ante todo la forma como fue propagado y apropiado en las aldeas se instituyó como un elemento más de la compleja división de lo social que recorría la sociedad, pues por una parte introdujo nuevas formas de separación (las divisiones modernas que provienen de la existencia de las clases social y de la conciencia que la acompaña) y por otra parte reforzó el viejo principio de división política partidista de lo social, volviendo más profunda la diferencia en terrenos en donde ya existía y llevando el principio de división como Renán Silva lo anuncia en el trabajo del CIDSE, las formas de oposición que lo acompañan, hasta los sitios más recónditos de la pedagogía, la educación la cultura, la higiene y la moral del cuerpo, que era exactamente el terreno que necesita una iglesia católica con rasgos fundamentalistas derivados de la época XV y XVI.

Como recurso se usó al púlpito –y por tanto a la transmisión oral- y el control de redes sociales que ligaban a las familias, muchas veces asociadas en congregaciones católicas (Marianas, de la sagrada eucaristía, de los devotos) lo que le facilitaba su trabajo de control, al tiempo que le permitía dar coherencia y arrastrar en muchas ocasiones hacia la violencia a poblaciones que veían en peligro su forma tradicional de vida y de creencias (Silva, 2007).



Ilust

A finales de 1936 el Nuncio Apostólico de su santidad en Colombia, don Carlos Serena () dirigió en nota escrita los hechos que tenían a la iglesia católica escandalizada, con la situación de los maestros, quienes se mostraban refractarios a la enseñanza de la religión y se repartían cuaderno “que no reconocen a Jesucristo como Dios”. Los aspectos que generaban que la iglesia lograra escandalizarse fueron: el hecho que una maestra perteneciera a la comunidad adventista y se negaba a enseñar el catecismo, ante lo cual, la visión de los obispo era la de que la enseñanza religiosa se encontraba en uno de sus peores

momentos por la razón que los maestros con aprobación y participación del alcalde organizaron “bailes de dudosa moralidad” que conectando con las políticas liberales las designaban como disoluto.

De manera práctica la iglesia tenían desde el siglo XVIII el control de la inspección educativa y que estaban siendo sustituidos por inspectores civiles, posiblemente adeptos al “nuevo evangelio educativo” del gobierno liberal, esto es, los principios de la escuela activa. El pensamiento de dirigentes educativos liberales como ya se ha mencionado anteriormente el caso de Agustín Nieto Caballero o Julio Carrizosa- dos de los grandes impulsores y organizadores del sistema de inspección educativa nacional, esto redefinió el lugar de los párrocos y del sistema educativo nacional. El temor del desalojo de un campo cuyo dominio consideraba como suyo de manera obvia y natural.

Los católicos expresaron su rechazo a los intentos de renovación escolar en los que las conductas y prácticas que lo escandalizaban eran un hecho corriente, se señalaban doctrinas comunistas, Las escuelas eran mixtas, la maestra era de “ideas muy avanzadas” por lo cual de sus ochenta alumnas solo quedaban trece, pues la mayoría de los padres de familia habían retirado a sus hijas, los maestros organizaban excursiones mixtas. Algunos ejemplos que mostraban lo grave de la situación de ello son: el alcalde en Gacheta impedía las reuniones en la escuela de los niños que pertenecían a la cruzada eucarística, una especie de asociación piadosa infantil, En otra región del país como Sasaima, un campesino fiel y creyente había regalado un lote para la construcción de la escuela, a lo que el inspector se negó por la condición que ponía éste campesino: que se enseñara en ella la religión católica.

Las publicaciones que se difundieron durante la reforma liberal fueron criticadas severamente por los eclesiásticos, encontraba inaceptable los dibujos con los que se ilustraron los textos señalando con la exactitud las ilustraciones que le parecen inconvenientes argumentando que *“relajan el pudor de la niñez con desnudos que no vienen al caso, tales como los contenidos en las páginas...”*. La condena moral contra algunos libros que se estaban empleado en las escuelas que formaban parte de una amplia lista de libros prohibidos, pues estos *“ponía a los alumno en estado de pecar”* ya que contrariaban las *“leyes de la Iglesia”* *fomentaban “las pasiones lascivas de la juventud y envenenaban su mente”*³⁸. Por el contrario los libros pedagógicos provenientes de Suiza y Bélgica, repartidos por los liberales en espacios que van desde las escuelas normales hasta las escuelas y colegios de bachillerato.

Para tratar de contrarrestar lo que se estimaba como un ataque liberal a los fundamentos de la sociedad, la comunidad católica decidieron publicar entre otras una nueva edición del catecismo de la doctrina cristiana es el caso del catecismo del Padre Astete como instrumento de evangelización usado desde la colonia y reacción contra el modernismo. Fue una edición considerada *“económica y copiosa”* que se adaptó a *“los adelantos pedagógicos”* y de la que se sabe se imprimieron 200.000 ejemplares, cifra considerable para los recursos de imprenta con lo que se contaba en aquella época. Sin embargo fue un intento por conservar la enseñanza de la religión cristiana (Silva, 2007).

³⁸Citado de Renán Silva en: Documentos de trabajo CIDSE. Reforma Cultural, Iglesia Católica y Estado Durante La Republica Liberal. Citado de ANG anexo II. Ministerio de Educación Nacional. Caja n°1 Asuntos Eclesiásticos. Carta del Nuncio Apostólico de 1936.



Ilustración 41 Alumnas y profesor de una escuela de pasto. 1929.

Para 1940 la pedagógica y educación católica en buena medida responsables de la producción editorial del texto escolar. Aun así y luego de cuarenta años del pacto con la Santa sede, la iglesia exigió el cumplimiento de las normas del concordato, ordenando a todo los párrocos a vigilar e informar todo lo sucedido en el campo de la educación y la moral, de manera que se habilitaba a los curas y sacerdotes como inspectores escolares, se recomendaba además, cuidar de los lugares donde la moral peligrase debido a la enseñanza y hacer retirar a los hijos de los fieles de institutos oficiales con lo cual se fomentó la educación privada con inspiración católica (Silva, 2007). Los mecanismos a través de los cuales se transmitió estas orientaciones son más o menos conocidas en el terreno local varios fueron los enfrentamientos entre un sector de los curas, asociaciones cristianas, un sector de los padres de familia y por otra parte lo maestros, el concejo municipal entre otras personalidades cómo puntos donde se concentraba la opinión liberal.

Los cambios educativos en marcha representaron según Renán Silva, una “caída a la moral” del país y una pendiente que conducía hacia el pecado y el ascenso de una corriente

violenta, formas de enfrentamientos complejos y dados en las relaciones a nivel local, es un conflicto al que se incorporan las actuaciones públicas y privadas del componente social: de tradición familiar y en el campo de las relaciones cotidianas en un vecindario, de tal manera que los sitios de conversación a los que se asistía, compraba o personas con las que se mantenía relaciones de amistad o parentesco y negocio se contagiaba de la más feroz rivalidad política a la que la iglesia le otorgó la dimensión de sagrado, factor que aceleró la violencia y a la que los liberales reaccionaron en muchas oportunidades. Un ejemplo son las persecuciones de los maestros pertenecientes a familias liberales por parte del cura de la vereda. La política local fue un terreno de enfrentamientos entre, por una parte estuvieron los curas y de otra parte los maestros y asociaciones liberales, con López Pumarejo (1886 - 1959) en el gobierno los conservadores advertían los cambios educativos puestos en marcha, los cuales representaron según posturas de la época “la caída de la moral” del país que los conducía hacia el pecado y la violencia, esta última será una expresión latente que inicia con la división de la sociedad en sectores políticos y económicos hasta la actualidad. Sin embargo las formas que parecen haber asumidos estos enfrentamientos, en palabras de Renán Silva, se complejizaron en los niveles locales nacionales e internacionales de la sociedad que repercutió en la existencia del individuo, generando que, el conflicto se desplace al sector de lo público y lo privado en las formas de pertenencia social, de tradición familiar, de opinión y de las relaciones cotidianas en formas difíciles de convivencia expresado en territorialidades, entonces la tienda, la fonda y los cafés, lugares en los que se conversaba y compraba, personas con las que se mantenían lazos de amistad, de negocio, de parentesco y formas de compadrazgo fue contagiado por la rivalidad

política, a la que la iglesia le otorgó una dimensión sagrada, a lo que los liberales responderían en muchas oportunidades (Silva, 2007).

Las anteriores descripciones de algunos de los eventos de la reforma educativa y la oposición eclesiástica generaron materiales para la enseñanza distribuidos por el Ministerio de Educación en las que fueron recogidas en una serie de láminas y frisos para el aprendizaje de la lectura de niños y niñas, que también fueron censurados en algunos casos por la Iglesia, quien consideraba a su modo de ver las ilustraciones un poco grotescas e indecentes, en algunas laminas en las que fueron representados como “monigotes”, de manera que muchos párrocos insistieron en el carácter inmoral del material educativo que se produjo y el traído de Europa.

El analfabetismo y las desigualdades sociales se combatieron con el proyecto de gobierno llamado la “Revolución en Marcha” en la que se realizó una revisión de la constitución, una reforma fiscal, agraria y educativa para transformar a Colombia en una nación ‘moderna’, cuya intervención del Estado anunciaba un nuevo periodo en la educación colombiana con López Pumarejo que va de 1934 a 1938, este traería de Estados Unidos un nuevo estilo político y con él se inician las tesis sobre la degeneración racial, las dificultades climáticas y geográficas, el atraso económico del país como reflejos de la realidad nacional y la falta de preparación del pueblo; la apertura de nuevas fábricas, la extensión del gobierno y los transportes produjo un cambio del orden social, dado que estos aspectos mejoraron los ingresos de la élite y el crecimiento de las clases medias: Gerentes, técnicos, funcionarios, contadores y pequeños empleados, sin embargo los peones y campesinos no se favorecieron con este desarrollo de la economía capitalista, además

exigió la construcción de un mercado nacional y el aumento de consumo lo que significaba acrecentar y diversificar las exportaciones agrícolas y la inversión extranjera. Las estadísticas que presenta Aline, de este periodo muestran que para 1934 había un total de 7.522 escuelas con 250.875 alumnos, lo que quiere decir que cada escuela tuvo una población aproximada de 33 alumnos, para 1938 aumento en 8.378 escuelas con 572.557 alumnos un aumento en casi 800 escuelas para terminar con una población de 68 alumnos por escuela urbana en contraste con la educación rural, para 1934 habían 4.858 escuelas con 268.553 alumnos inscritos, cada escuela debía contar con 55 estudiantes y en 1938 se contaba con 5.714 escuelas rurales con una población inscrita de 317.257 alumnos en la que se mantuvo el número por cada escuela, cabe notar que se refiere esta estadística a datos reportados al Ministerio de Instrucción Pública, lo cuales debían ser diferentes a la realidad teniendo en cuenta que, el abastecimiento en la recopilación de los documentos muestra el estado de la población y sus condiciones estructurales. Desde la diferencia matemática entre el número de escuelas y la cantidad de alumnos es posible afirmar que, no fue de gran importancia el mobiliario escolar, pues la cantidad de alumnos por escuela permitió la emulación de pupitres por bancas o sillas de uso doméstico, en espacios como asilos y escuelas a cargo de comunidades religiosas (Aline, 1987).

Por otro lado se encuentra la construcción de los locales escolares para los años treinta debieron ser aprobados por el ministerio y este destinó la suma de 306.543 pesos, una suma modesta para una construcción en la que se esperaba gastar cerca de 3.000 pesos por local. Los efectos de la urbanización y el desarrollo económico reflejo en las tasa de escolaridad de algunas regiones los beneficios de la producción de productos como el Café, de actividades económicas del campo hacia la ciudad en el caso de la agricultura,

considerado como uno de los sectores primarios que proporcionaría la mano de obra para el sector de servicios, de comercio y transporte, y de allí al avance de la industria manufacturera, esto convirtió a la población en urbana, sin embargo la población urbana era débil y se debía alimentar con ello se importaron cereales, azúcar, cacao y algodón generando un aumento en los precios de los productos de consumo.

3.8. La Escuela y El Mobiliario de La República Liberal.

La vida cotidiana de la escuela pública se había convertido en un foco de tensiones y enfrentamientos y las orientaciones liberales en la educación desde 1930 a 1950 introdujeron la educación física y la educación al aire libre como lo menciona el historiador Silva, estas formas educativas fueron valoradas dentro del nuevo discurso “moderno” que comprendió la importancia por el desarrollo de un cuerpo sano y vigoroso para el trabajo. Nuevamente es un periodo más de oposición de la Iglesia en el proceso de la educación en Colombia, en décadas anteriores, quizás por afinación de interese se mantuvo al margen de las decisiones de los gobernantes conservadores sin dejar de vigilar la vida de la sociedad por lo que los temas de higiene invaden los ámbitos privados y públicos de la vida y las acciones de los sujetos, condición que no es ajena al mobiliario en general como lo explica Edward Lucie-Smith (Lucie 1998), al indicar la transformación de la estructura del mobiliario por una renovación ornamental, el cual reflejo el deseo de confort que ya se percibía desde principios del siglo XX en países Europeos y en gran parte fue consecuencia de las privaciones de la época, dado que los recursos disponibles se aquejaban a las guerras lo que impedía la fabricación de un mobiliario con características ostentosas optando por lo práctico, otro aspecto fue el crecimiento demográfico de las ciudades con insuficientes viviendas disponibles de manera que la condición para la fabricación de muebles se dio por

la necesidad de transportar, adaptar y poco volumen centrándose en la funcionalidad y la sobriedad, la innovación fue el acceso a la compra de un mobiliario ajustado a la nivelación económica y social. Se sustituyó la madera por el metal por razones higiénicas, algunas de las primeras fabricaciones fueron rudimentarias como es el caso de las sillas con pata metálicas, respaldos de hierro fundido y asientos de madera.

Un aspecto fuerte en la educación durante la reforma liberal es la educación mixta, la que se generó una serie de disputas y dio paso como lo afirma Silva y Aline, a la imaginación popular tradicional a una identificación particular entre algunas de las formas de pedagogía en la Escuela Nueva y lo poco que se conocía de la vida. De esta manera, los caudillos regionales, facilitaron la reproducción de la escuela de viejos antagonismos quedando la reforma marcada por un enfrentamiento que no le correspondía para 1931 el ministerio de educación se divide en administrativo y técnico, dicha división fue una de las recomendaciones dada por la comisión pedagógica alemana, que le otorgó al Estado la enseñanza tanto pública como privada del territorio nacional (Silva, 2007 y Aline, 1987).

La población fue teniendo acceso a la compra de mobiliario gracias a la progresiva nivelación económica y social, pues se ha dicho que la Revolución Industrial alteró profundamente el mobiliario y su fabricación y que además produjo una especie de holocausto de la artesanía tanto en Europa como en América de Sur, razón por la cual surge en el mobiliario de finales de siglo XIX la adecuación perfecta entre la forma y la técnica empleada, más aun cuando en los países Europeos se implementaron técnicas que permitían curvar la madera al ser sometida a los efectos del vapor quedando doblada y adquiriendo la forma requerida, aun hoy algunos de los mobiliarios domésticos se fabrican bajo esta

técnica. La producción de muebles de forma únicamente mecánica se desarrolló a partir de siglo XX de manera lenta, los talleres de la época agradecerían este tipo de tecnología al perderse técnicas como la talla, en sentido del cambio de tendencia en el mobiliario, por lo que sigue la maquinaria para la industria del mueble se acogió por razones económicas al reducir los costos y ampliar el mercado del mobiliario. Por último, el diseño de mobiliario tuvo una fuerte influencia del estilos provenientes de países asiáticos terminando así con el estilo victoriano en favor de formas estilizadas, en la historia del mobiliario resalta el movimiento Arts and Crafts (Artes y oficios) pues este suponía la enseñanza continua del diseño y la fabricación donde la forma debe depender de la función.

En 1942 figuraban campañas con propósitos para el desarrollo de la instrucción y la apertura de la enseñanza a las clases medias y a las mujeres frente al éxodo de jóvenes campesinos que entrarían a estabilizar la población urbana y encuadrar el inicio de una política educativa acentuada en la educación primaria hacia la agricultura que frenaría la migración, con esta diferencia se enmarcó la educación rural de la urbana, un aspecto recurrente en todos los procesos educativos del país es la deserción escolar, se explica en parte para esta época, por la insuficiencia de la oferta educativa, muy pocas escuelas se encontraban cerca a la población en edad escolar, las escuelas alternaban la educación entre los dos géneros y muchos se veían obligados a repetir varias veces el mismo año. La infraestructura seguía siendo deficiente y la improvisación de escuelas en edificaciones para uso de vivienda tomadas en arriendo por la municipalidad era una constante desde fines de 1890, solo hasta los años cincuenta los establecimientos funcionarían en condiciones de sanitarias y de agua.

Se muestra un modelo de pupitre de la década de 1940, en la que se puede ver la escasa evolución que tuvo el mobiliario escolar en la primera mitad del siglo XX en España, si se compara éste con el de la (otra institución), que data de los años veinte. Es un mobiliario escolar que en comparación con el resto de Europa y Estados Unidos en la misma época del XX son proyectos de pupitres pensados en que el usuario puede adoptar varias posturas para el desempeño de la actividad escolar. El movimiento del nuevo



Ilustración 42 Salón de clases 1930, exposición los niños que fuimos, BLAA 2013.

discurso trae consigo un cambio en el diseño de sillas, son características encaminadas a la producción industrial, pues su apariencia sencilla sugiere que la fabricación fue realizada por un carpintero o ebanista de la escuela de artes y oficios.

La industria requirió trabajadores que leyeran y escribieran. Para 1945 más del 87% de la población industrial y de los artesanos se hallaban sin educación los que condujo a la creación de instituciones como: el Instituto Técnico Central, la Escuela de Minas de Medellín, La facultad de Matemáticas y de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, quienes formaron a los ingenieros sin exigirles formación preliminar

con excepción de algunos conocimientos elementales. Las escuelas de artes y oficios produjeron mecánicos y electricistas. Es posible pensar en la dependencia tecnológica y financiera del sector industrial estaba en manos de la inversión extranjera.

En la biblioteca nacional se encuentra una parte del registro fotográfico y documental del fotógrafo Bogotano Manuel H. Rodríguez () digitalizada para consulta. En éste encontramos fotos posteriores a la reforma liberal, es decir, de 1957 hasta 1965. Las fotografías de espacios educativos como es el caso del aula, los servicios educativos de salud (dentista), los oficios de bordado y costura, los actos religiosos de instituciones de la época entre las que se encuentran: el colegio San Vicente para 1957, el Instituto comercial moderno de 1968 y un espacio no necesariamente educativo como el de Lonja propiedad raíz Bavaria en el año de 1965



Ilustración 43 Archivo fotográfico de Manuel H Rodríguez, Biblioteca Nacional de Colombia, 2954 San Vicente 1957.

La reflexión de las imágenes cumple una función explícita para difundir ante la sociedad la costumbres y el estado de la escuela, a partir de las fotografías es posible mostrar la intensiones frente al papel de la sociedad Imagen instrumento del análisis

La imagen sirve para comprender y problematizar la hipótesis sobre la escuela y en particular sobre los pupitres



Ilustración 44 Archivo fotográfico de Manuel H Rodríguez, Biblioteca Nacional de Colombia 2976 San Vicente la pepita - Bogotá 1957

CAPITULO IV Los nuevos discursos pedagógicos en Colombia.

La importancia del Gimnasio Moderno tiene que ver con la formación de la primera generación de educadores que jugarían un papel importante en el intento por modificar los métodos, la organización y el espíritu del sistema educativo colombiano y como se advierte en postulados anteriores se centraron en la educación primaria o elemental ante la urgencia de cambio en las didáctica de la enseñanza, de sustituir el viejo sistema de aprender de memoria en textos escolares deficientes por uno basado en la actividad y en la observación, al igual se necesitaba un cambio de actitud por parte del maestro frente al estudiante, dándole una formación basada en la nueva psicología de las edades, perdió su impulso en la década de los 40 ante los cambios políticos del periodo liberal (Jaramillo, 1989 y Silva, 2007) El cuarto capítulo está orientado a la institucionalización de nuevas prácticas en la escuela, tales como, los nuevos discursos pedagógicos; la llegada de las tendencias higienistas en la escuela; la organización y establecimiento de lo público y privado en la organización del espacio escolar.

La presencia de pedagogos alemanes en el país dirigiendo las escuelas normales contribuyó a la transformación de la enseñanza de las matemáticas y las ciencias naturales e introdujo la formación femenina a la pedagogía con métodos de Froebel (1782 - 1852) y Montessori (1870 - 1952). Comenzó a plantearse la necesidad de tener buenas aulas, restaurantes escolares, bibliotecas, centros vacacionales, laboratorios de psicología. Al término de la guerra de los mil días las actividades económicas y políticas se activaron, la producción del café se desarrolló aceleradamente junto con los proyectos industriales de las clases empresarial y burguesa nacional por lo que exigieron una educación adecuada a las prácticas de los nuevos proyectos económicos a lo que el gobierno respondió con la ley

Orgánica de Educación de 1903 durante la administración presidencial de José Manuel Marroquín (1827 - 1904), esta ley agrega, en palabras de Jaime Jaramillo Uribe, pocas novedades, sirvió para organizar el sistema porque en primer lugar establece un sistema de inspección nacional, departamental y local en: Primaria, secundaria y profesional, a su vez la secundaria se dividió en técnica y clásica. La primera de ellas incluyó en su contenido los idiomas modernos (inglés-francés) y materias previas a la enseñanza universitaria o profesional, en la segunda se acentuaba la filosofía y las letras. En adelante las siguientes reformas que tendría el siglo XX atacarían el origen de la enseñanza, al afirmar que la enseñanza primaria de especial importancia a las materias que “puedan habilitar a los ciudadanos para las tareas de la agricultura, la industria y el comercio”. Los gastos de la educación secundaria y profesional quedan a cargo de la Nación mientras que los gastos de la educación primaria se encargan los municipios. Por otro lado se fijan los criterios pedagógicos y morales que debieron tener los maestros y los métodos a emplear: “intuitivo” o pestalozziano, así mismo las funciones de los inspectores escolares y la junta de vigilancia compuesta por el alcalde, el párroco y vecinos notables (Jaramillo, 1989).

Se oficializa en Colombia el método de pedagogo Decroly por Agustín Nieto Caballero, inicialmente las nociones de higiene, moral y trabajo fue orientado a la formación de la sociedad y la economía. La pedagogía de Decroly, permitió que se realizaran procesos de observación directa a la realidad de la ciencia, en específico se refirió a las ciencias naturales, pues le permitió realizar comparaciones y relacionar lo observado con los conocimientos expuestos en clase expresiones mediante dibujos, pequeños textos y exposiciones orales. Estos dos pedagogos hicieron fuertes críticas a la escuela ‘Antigua’ europea por el desconocimiento de la naturaleza infantil, ante una

concepción negativa de la niñez, como una etapa de maldad y pecado que debía ser dominado mediante la disciplina como afirma Noguera. Por otro lado la orientación de la educación fue un asunto que varios intelectuales vincularon con la necesidad de un proyecto económico de la Nación (Noguera, 2002).

Aunque la Iglesia prohibió la difusión de algunas de las publicaciones del método Decroly, invocando el anticlericalismo del pedagogo, vieron un nuevo programa que atentaba contra la enseñanza de la religión en las escuelas primarias, sin embargo la reforma inmediatamente anterior otorgó a los eclesiásticos la posibilidad de elaborar los programas de religión, que fueron enfocados hacia los bachilleres y la población universitaria.

Para 1936 un nuevo programa de estudio entro a en vigor para la enseñanza secundaria, los cambios en materias por campos de estudio se repartieron en seis años de colegio así: las lenguas (Francés e Inglés) se hicieron a ocasionales, las disciplinas de sociales fueron de mayor importancia, mientras que la religión ocupó el campo de la ideología con dos horas en los tres primeros años y desaparecen para el resto del o se reemplazan por materias de lógica y ética en el cuarto año, se psicología en el quinto año y de historia de la filosofía en sexto, a lo cual algunos de los colegios privados, sobre todo aquellos que dirigían las comunidades religiosas reaccionaron con argumentos pedagógicos, es el caso de los programas.

4.1 .La Higiene y Alimentación escolar en Colombia.

La higiene uso como principal herramienta el discurso de la “*degeneración de la raza*” que hizo cierto eco en algunos sectores de la sociedad. Degeneración que, se pensaba,

estaba principalmente en las clases populares por sus malos hábitos y costumbres higiénicas lo cual dificultaba que la sociedad emprendiera su camino hacia la modernidad y solo podía prevenirse, si se evitaba que el niño se corrompiera a lo largo de su infancia por los malos hábitos y conductas inmorales de sus padres, lo cuales debían ser saneados mediante la “*ciencia de la higiene*”, pues se pensaba que el desaseo generaba embrutecimiento, con esta base se inicia una serie de disposiciones políticas de educación con el fin de cuidar al niño para que no se corroyera y se degenerara. La enseñanza de la higiene se centró en la lucha antituberculosa y antialcohólica, la primera fue una de las enfermedades que más atacó a la población desde inicios del XX y uno de los factores de moralidad, a lo que se hacen una serie de campañas y se prohíbe escupir en las calles. Mientras que el alcoholismo se relacionó con la degeneración de la raza se emprenden campañas que restringen el consumo de bebidas como la chicha, esto indicaba todos los problemas del atraso social recaerían en lo popular.

El reconocimiento del cuerpo implicó que algunas de las tradiciones hispánicas sobrevivieran al siglo XX, con características de rigurosidad y severidad, la supuesta sencillez de la vida colonial como un rasgo local distingue la urbanidad del refinamiento, del buen tono, una especie de comportamientos diplomáticos y glamurosos de concepción europea, huyendo del laconismo Inglés sinónimo de felicidad. Malcom Deas referenciado por Pedraza, atribuye a los intelectuales conservadores que abogan por la gramática y el cuidado de la lengua como elemento determinante de la tradición hispanoamericana al que la masa en ascenso y la vulgaridad que ella traía por la burguesía naciente en su afán de modernismo y la intención de modernización mediante la implantación de las normas

urbanas, pero modernización fue la búsqueda de una identidad que se desarrolló con el paso del siglo XX (Pedraza, 2002)

Una constatación son los esloganes que encierran las concepciones bajo las que se estructuraron el pensamiento, en este caso decir “*Sin higiene y sin alimentación adecuada sería inútil reformar la educación.*” Que para Luis López de Mesa ministro de Instrucción Pública durante el 1930 y en el cual se destinaron varios recursos para la compra de máquinas con las que se fabricaron los zapatos de muchas instituciones a cargo del Estado. Las normas de higiene establecieron como principios básicos hervir el agua antes de beberla y proteger el cuerpo de parásitos, a lo que el gobierno respondería con medidas como la creación de y financiación de restaurantes escolares que funcionaron en las escuelas urbanas de ciudades y aldeas (Helg, 1987).

La condición de limpieza no admitió excusa, las preocupaciones estéticas darían la condición de higiene según el género, por ejemplo la antropóloga Pedraza recopila una serie de características que para el caso de lo femenino debía evitar como pintarse las uñas de colores extravagantes, maquillarse como artistas de teatro y peinarse como para asistir a una fiesta se clasifican los productos de belleza, imponiendo en forma de sacrificios, prohibiciones y compromisos morales y sociales, Zandra Pedraza afirma por otro lado que la sociedad francesa de los años 20 resulta siendo exageradamente lujosa, desigual razón por la cual se giró hacia Alemania porque pese a todo, así la educación como en la literatura y las artes superaban a Inglaterra y Francia (Pedraza, 2002).

CONCLUSIONES.

“...por <<experimento>> entendemos aquella parte de la investigación en la cual se manipulan ciertas variables y se observan sus efectos sobre otras.”

Campbell y Stanley, 2005.

Pensar que una escuela de principios del siglo XX debe estar de acuerdo con su momento histórico, no es del todo cierto, sobre todo en Colombia. La organización del espacio de la escuela y del salón en particular permitió ver que la importación de formas organizativas de la escuela vistas hoy corresponde a los modos de distribuir la población y los pupitres ya arcaicos prejuicios continuaron repitiéndose hasta finales de siglo XX. Así los discursos sobre libertad y educación, como también, las ideas de la pedagogía constructivista y contemporánea son eso, discursos, que en la realidad se ven negados por la práctica.

Para el periodo colonial Los primeros establecimientos de educación elemental fueron proporcionados por el sector privado a mediados del siglo XVII, con la llegada al trono de los Borbones (1717), se instauran una serie de reformas cuyo propósito sería la de controlar a los criollos y orientar las estructuras económicas coloniales hacia la necesidad de centralizar la administración del nuevo Reino de Granada, luego que para este siglo el despotismo ilustrado se siga como política general dentro de las reformas que aparecerán en la colonia tanto en el plano económico como educativo y sin embargo, aparecen datos

dispersos en múltiples periodos y se van agrupando en los registros pertenecientes a los problemas de la escolarización y lo lento de sus procesos.

Que los pupitres estén relacionados con la idea de alumnos obedientes o no, que las paredes estén cubiertas con letreros de valores añejos y tradicionales y que aún se conserve el símbolo patrio y religioso hace evidente que los cambios aún están lejos de los muros de la escuela colombiana. Los profesores si bien jóvenes en edad, respondieron más a la tradición que a las necesidades de cambio de la sociedad. Su argumento para justificar ese orden es de distinto tipo: genero, aceptabilidad, partidos políticos, familiares, entre otros, lo cierto es que los modos tradicionales de organizar la escuela se siguen reproduciendo. Es poco probable que bajo esa misma lógica se dé realmente cambios de fondo en la educación, y claro es no se logra desde la actitud, sino desde estudios reales y concretos que caractericen y piensen la escuela en sus contextos y particularidades.

En Orden jerárquico del presente trabajo el capítulo II se plantean desde tres momentos históricos que dependieron en buena medida de la información recopilada de instituciones como el Archivo General de la Nación, la biblioteca Nacional de Colombia y Luis Ángel Arango, estos, configuraron grandes cambios en los modos de producción y la formación intelectual de la sociedad colombiana: el periodo regeneracionista, la hegemonía conservadora y finalmente la reforma liberal. Entender la transición de los gobiernos y de sus políticas que inciden de forma directamente en la presencia del mobiliario escolar y desde las ideas de autores como Aline Helg, German Colmenares y Renán Silva quienes muestran de forma crítica los procesos educativos y la dependencia de la educación de un gobierno y su afán por consolidarse en un mercado económico. El aporte de estos

momentos contribuyó a la formación de hipótesis frente a la importación de materiales educativos, entre ellos los pupitres, pues mientras en Europa, continente de mayor influencia al adoptar desde su estilo de vida hasta los discursos económicos.

El Punto de aparición del pupitre en los registros históricos data de principios de siglo XX, con la educación privada, Los pupitres constituyen en el entorno privado una esfera, son la evocación de la cotidianidad de épocas, estilos, modelos o series del modelo funcional y de la decoración refleja las condiciones económicas de la producción industrial ante las nociones de progreso con las que nace el siglo XX. La distribución del espacio, la dotación de útiles de enseñanza y el local, se requirieron de unas condiciones mínimas, que obedecieron a reglamentos que especificaron sus características que generalmente cumplían con las descripciones de conventos o vieja casas de propiedad municipal, el local de la escuela era una pieza, con un mínimo de luz, amplitud y aseo, en el estudio de Helg y Álvarez mencionan la necesidad de inventariar los locales, los útiles y el mobiliario, pues de ello dependió el buen funcionamiento de la Instrucción, se registró el estado físico (propio, arriendo, construcción, contratos en el mes, de teja, de paja), su estado actual, las relaciones en el mes de gasto. Los útiles y muebles fueron símbolos de uno y otro bando, los unos los enarbolaran en defensa del gobierno, mientras los otros los destruyen en manifestación de vencerlos.

Propiciaron la aparición desde el diseño las políticas y el intercambio de productos necesarios para el desarrollo económico y los servicios. La organización de los ramos de instrucción pública se crea para homogenizar y discriminar desde la cual se aborda el funcionamiento del plano inclinado que se tiene por pupitre. Importación de modelos

extranjeros dado que, La situación material de la educación fue tan precaria en la que debían trabajar: escuela y mobiliario. Se improvisaban ante la ausencia de todo material didáctico, los maestros remediaron esta situación comprando aquellos materiales o sustituirlos por ingeniosas creaciones.

Solo hasta el contacto con los discursos de la producción se aborda el concepto de social, la noción de nuevos discursos en la sociedad elemento que termina configurando el cómo y porqué surge el objeto, las diferentes épocas de fabricación o simplemente su trascendencia en el tiempo. Examinamos las imágenes en cuanto a sistemas muy elaborados destinados a desencadenar recuerdos desde su contribución a la memoria histórica de la sociedad colombiana. Por esta razón se usara muchas de ellas como hipótesis de la existencia, permanencia, cambio y producción del mobiliario escolar. Hablar de un análisis sociológico e histórico de los objetos según Selle G. (Selle, 1975) amplía la perspectiva de manera que también se habla de un lenguaje de los objetos, el cual no es percibido por el usuario, a lo cual se ha desarrollado y presentado ligeras modificaciones suponiendo que éste constituye el funcionamiento de las relaciones sociales –o ausencia–.

BIBLIOGRAFÍA.

- ÁLVAREZ GALLEGO, A (1995). (...) *Y la escuela se hizo necesaria: en busca del sentido cultural de la escuela*. Santafé de Bogotá. D.C.: Cooperativa Editorial Magisterio.
- BOUDRILLARD J. (1969). *El Sistema de los Objetos*. Siglo Veintiuno Editores SA. 1ª edición. México.
- CASTRO O. y NOGUERA C. (2002). “*La Educación en la Santafé colonial*”. ZULUAGA GARCÉS O. (Directora académica de la obra). *Historia de la educación en Bogotá. Tomo I y II*. Serie de investigaciones. Bogotá, panamericana formas e impresos S.A., Primera edición.
- COLMENARES, G. (1997). *Capítulo III las formas de dominación. Historia económica y social de Colombia I 1537-1719*. Bogotá, Colombia; TM Editores.
- _____ (1983) *Historia económica y social de Colombia, 1513-1719*. Cuarta edición. Bogotá- Colombia.
- _____ (1968) *Partidos políticos y clases sociales*. Bogotá. Universidad de los Andes.
- CORDOVEZ MOURE J. (1957). *Reminiscencias de Santafé de Bogotá: los colegios y los estudiantes*. Consultado el 14-04-2013 de: <http://www.banrepcultura.org/blaavirtual/historia/remi/remi3.htm>
- ECHEVERRI SÁNCHEZ J. (2002). “*Surgimiento de la Instrucción Pública*”. ZULUAGA GARCÉS O. (Directora académica de la obra). *Historia de la*

educación en Bogotá. Tomo I y II. Serie de investigaciones. Bogotá, panamericana formas e impresos S.A., Primera edición.

- *FOUCAULT M. (1976). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. México: Siglo Veintiuno Editores.*
- *HELG A. (1987). La Educación en Colombia 1918 – 1957: Una Historia social, económica y política. Fondo Editorial CEREC. Bogotá – Colombia.*
- *HALL EDWARD T. (1973). La Dimensión oculta: enfoque antropológico del uso del espacio. Colección “Nuevo Urbanismo”. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid*
- *JARAMILLO URIBE, U. (1989). El proceso de la educación del Virreinato a la época contemporánea. Manual de Historia III. Bogotá. Colombia. Edición.*
- _____ (1970) *Antología del pensamiento político colombiano. Banco de la República. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá, Talleres Gráficos del Banco de la República.*
- _____ (1980) *Decreto Orgánico, Instrucción Pública, Noviembre de 1 De 1870. Revista colombiana de educación N°5, Bogotá I semestre 1980; CIUP.*
- _____ (1989) *Perfil histórico de Bogotá. Revista Historia critica N°1, Bogotá, Enero-Junio, Revista del Departamento de Historia de la Universidad de los Andes.*

- LANGEBAEK RUEDA, C (1996) *Historia de Colombia: el establecimiento de la dominación española: la explotación de los indios*, Editorial: Bogotá: Presidencia de la República.
- LICIE-SMITH E. (1998). *Breve Historia del Mueble*. Ediciones Destino, S.A. Barcelona.
- LIÉVANO AGUIRRE, I (1996) *Los Grandes Conflictos Sociales y Económicos de Nuestra Historia II*, Bogotá: Biblioteca Familiar Colombiana, Imprenta Nacional de Colombia.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (2001). *Tiempos para rezar y tiempos para trabajar: la cristianización de las comunidades muisca coloniales durante el siglo XVI (1550-1600)*. Bogotá, Colombia Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- LUPTON ELLEN y MILLER ABBOTT (1994). *El ABC de ▲■●: la Bauhaus y la Teoría del Diseño*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili,
- MARTÍNEZ BOOM, A. (1986). *Escuela maestro y métodos en Colombia 1750– 1820*. Bogotá: UPN, CIUP.
- MELGAREJO M. (2008). *Genealogías de la colombianidad: formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX: Trazando las huellas del lenguaje político de La Regeneración: la nación colombiana y el problema de su heterogeneidad excepcional*. Editores Santiago Castro-Gómez, Eduardo Restrepo. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- MEJÍA Y MEJÍA J. (1960). *Historias médicas de una vida y de una región*. Medellín, Editorial Bedout.

- NIETO LOZANO, D. (1955) *La educación en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: editorial Santafé. p. 74.
- OBREGÓN SÁENZ J. SALDARRIAGA O., OSPINA A, (1997) *Mirar la infancia: Pedagogía, moral y modernidad en Colombia 1903-1946. Vol.1 y 2*; Ediciones Foro Nacional de Colombia, Ediciones Uniandes, Clío Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.
- OTERO J. (1963). *La escuela de primeras letras y la cultura popular española en Popayán: época colonial; aporte para la historia de la educación en Colombia*. Popayán- Colombia: Talleres Editoriales del Departamento.
- PATIÑO V. (1990). *Historia de la Cultura Material en la América Equinoccial (Tomo 2) Vivienda y Menaje*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1990-1993.
- PÉREZ, V. (1996) *La autobiografía en la literatura colombiana.*, Santa Fe de Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- SÁNCHEZ ORTEGA, D (compilador), (1998) *Los periodistas de los albores de la República: Jorge Tadeo Lozano, Fray Diego Francisco Padilla, José María Salazar y Juan García del Río*, Universidad Sergio Arboleda, Bogotá.
- SAFFORD, F. (1985-1985). *Acerca de las Interpretaciones Socioeconómicas de la Política en la Colombia del siglo XIX: Variaciones sobre un tema*. Bogotá- Colombia: anuario colombiano de historia social y de la cultura. N° 13-14. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Historia.

- SELLE G. (1973). *Ideología y utopía del diseño: contribución a la teoría del diseño industrial*. Colección comunicación visual. Editorial Gustavo Gili. S. A., Barcelona.
- SILVA, R. (1980). *Historia de la práctica pedagógica durante la colonia*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Centro de Investigaciones.
- _____ (1989). *La educación en Colombia 1880 – 1930*. Nueva historia de Colombia, Vol. IV, Bogotá: Editorial Planeta.
- _____ (2007) *Reforma Cultural, Iglesia católica y Estado durante la república liberal N° 104*. Documentos de trabajo CIDSE. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Universidad del Valle.
- TIRADO MEJÍA, A. (2001). *El estado y la política en el siglo XIX*. Bogotá, El Ancora Editores, 4a. Edición.
- URREGO M. A. (1997). *Sexualidad, Matrimonio y Familia en Bogotá 1880-1930*. Fundación Universidad Central- DIUC. Editorial Ariel S.A. 1ª edición Santa Fe de Bogotá.
- ZAMBRANO PANTOJA F. (2008) *Historia de Bogotá siglo XX*. Villegas Editores.
- CORPORACIÓN LA CANDELARIA (2006). *Atlas Histórico de Bogotá 1911- 1948*. Editorial Planeta Colombia S.A.
- ARQ. RUBIRA CLARET J. (1970). *Muebles de estilo español: desde el gótico hasta el siglo XIX. Con el mueble popular*. Texto del Marqués de Tozoya, selección de ilustraciones por; editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona.

ARTÍCULOS

- HERNÁNDEZ DE ALBA, G. (1991) *El Virreinato de la Nueva Granada*, Tomado de: Revista Credencial Historia. Bogotá - Colombia. Edición 20, Agosto. Consultado el 15-01-2013 de:
www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/agosto1991/agosto1.htm
- GARCÍA SANCHEZ, B. (2005) *La Educación Colonial en la Nueva Granada: Entre Lo Domestico y lo Público*. Revista Historia De La Educación Latinoamericana; Colombia; Editorial: Buhos Editores; ISSN: 0122-7238; Volumen 7; Paginas: 217 – 238. Consultado el 24-10-2013 de:
<http://scienti.colciencias.gov.co:8084/publindex/docs/articulos/0122-7238/1/17.pdf>
- CATAÑO G. (1995) Los radicales y la educación. Tomado de: Revista Credencial Historia. Bogotá - Colombia. Edición 66, Junio. Consultado el 15-01-2013 de:
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1995/junio2.htm>
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ C. (2011). *Juego y Juguetes*, conferencia pronunciada en el marco del Seminario permanente de Educación y Tecnología, UNAD y UPN. Primer semestre 2011. Apuntes personales.
- ALCÁNTARA GARCÍA P. (1999). *Tratado de higiene escolar: guía teórico-práctica...El mobiliario de las clases y el material de enseñanza capítulo IV condiciones higiénico-pedagógicas del mobiliario*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Consultado el 20-03-214 de:
http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tratado-de-higiene-escolar-guia-teoricopractica--0/html/fefc21f0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_26.html